REGISTRO FOTOGRÁFICO INT-23:00

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

CÓDIGO: **PROYECTO:** **ICBF CAUCA Y NARIÑO**
Donde CAUCA - POPAYÁN - Calle 5 No. 12-62 Casa lote entre cras 12 y 13 - HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS

REG FOTOGRAFICO INF SEMANAL



Foto No.9 Fecha: 21-11-2020

Repellos baño primer piso Hogar Infantil Duendecillos



Foto No.10 Fecha: 21-11-2020

Desmonte baranda escalera segundo piso Hogar Infantil Duendecillos



Foto No.11 Fecha: 21-11-2020

Repello baño segundo piso Hogar Infantil Duendecillos



Foto No.12 Fecha: 21-11-2020

Patio posterior con todas las cubiertas y enchape de piso demolido Hogar Infantil Duendecillos

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número:	3	**PERIODO**	DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL: 22 DE NOVIEMBRE 2020
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato	20 Dias.		
Nombre del Supervisor:	Lina María Margarita Huari Mateus		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

CAUCA - POPAYÁN - Calle 5 No. 12-62 Casa lote entre cras 12 y 13 - HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**	
Contratista:	CONSORCIO LA ESPERANZA	**Interventor:**	BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.	01-016-09-2019	Contrato No.	1014902020
Valor Inicial:	$ 881,177,663.26	Valor Inicial:	$ 116,690,303.00
Valor Actualizado:	$ 881,177,663.26	Valor Actualizado:	$ 116,690,303.00
Plazo Inicial:	HASTA EL 16 DE DIC DE 2021	Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DIC 2020
Plazo Actualizado:	HASTA EL 16 DE DIC DE 2021	Plazo Actualizado:	HASTA EL 31 DE DIC 2020
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020	Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	16/01/2021	Fecha de Términación:	31/12/2020

ACTIVIDADES Y CONTROL SISOMA

		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION.
1.	**Capacitación**		NO	Se le solicita al contratista ponerse al día en el plan de capacitación. Que las capacitaciones periódicas es algo realmente importante, algo que permite mejorar los conocimientos, habilidades o conductas y actitudes del personal de el proyecto
2.	**Manejo del recurso aires.**		NO	Se solicita al contratista cumplir con el manejo ambiental de manera detallada, establece las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de un proyecto, obra o actividad
3.	**Manejo de maquinas y equipos**	SI		Se evidencia que el contratista cuenta con maquinaria (demoledor pulidora taladro) y se encentran en excelentes condiciones para su utilidad diaria
4.	**Manejo de componente arboreo.**			N/A en la dirección del proyecto no se encentran zonas verdes
5.	**Manejo de residuos orden y aseo.**	SI		Se observa que el contratista cumple con las jornadas de orden de aseo en el proyecto ya que con ello reducimos los posible accidentes El orden y el aseo en el trabajo son factores de gran importancia para la salud, la seguridad, la calidad de los productos y en general para la eficiencia del sistema productivo
6.	**Gestion Social**	SI		Se socializa el proyecto al personal administrativo del hogar infantil con el acompañamiento del contratista e interventoría, para dar a conocer las características funcionales, para así dar inicio a las actividades que se tienen previstas de acuerdo a la programación de ejecución del proyecto en el HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS
7.	**Aislamiento de la obra y señalizacion.**	SI		El contratista cumple con la señalización de la obra además la señalización puede ser utilizada como medida correctiva o medida preventiva en el ambiente labora
8.	**Elementos de proteccion personal**	SI		Se observa que el contratista dota a sus colaboradores con los epp, laempresa que promueve el uso de los equipos de protección personal, no solo salva al trabajador de una posible lesión grave, también mejora el rendimiento de su producción y mejor ambiente laboral
9.	**Verificación de pagos de la seguridad social, afiliaciones, planillas y pagos.**	SI		El contratista cumple con las afiliaciones de todo el personal que cuenta en los pagos de seguridad social
10.	**Induccion al personal Nuevo.**		NO	El contratista no evidencia la inducción al personal, porque Gracias a la inducción de personal, el nuevo miembro del equipo obtiene, mediante un sistema técnico, información general y específica de la empresa donde trabajará y del puesto que desempeñará.
11.	**Aplicación Protocolo de Bioseguridad**	SI		Si se cumplen los protocolos de bioseguridad ya que Los protocolos son de obligatorio cumplimiento y buscan proteger a la población, a través de los que se permitirá la reactivación de los sectores economicos

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número:	3	**PERIODO**	DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL: 22 DE NOVIEMBRE 2020
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato	20 Dias.		
Nombre del Supervisor:	Lina María Margarita Huari Mateus		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

CAUCA - POPAYÁN - Calle 5 No. 12-62 Casa lote entre cras 12 y 13 - HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS

ACTIVIDADES DE LA SEMANA

Inicio Labores	16-11-20
No. Trabajadores	4
Actividad	1- Retiro De Enchape 2- Demolición De Piso Patio 3- Pañete 4- Mampostería

LISTADO DE PERSONAL DE OBRA

Personal Contratista	
Cargo a desempeñar	***Nombre del profesional de la propuesta***
Director de obra	Frans Cock
Residente de Obra No 01	Andrea Fernanda Garzón
Residente de Obra No 02	Mónica Jaramillo
Inspector Siso y Ambiental	Mario Alfonso Novoa
Oficial No. 1	Yeison Lopez
Oficial No. 2	Duvan Urdaneta
Oficial No. 3	Victor Pinzon
Oficial No. 4	Fabian Ramirez
Ayudante	Jose Daniel Herrera

Personal Interventoria	
Cargo a desempeñar	***Nombre del profesional de la propuesta***
Director de Interventoria	Carlos Andres Guzman
Residente de Inter. No 01	Fredy Alexander Portilla
Residente de Inter. No 02	Jose Agredo
Inspector Siso y Ambiental	Victor Javier Benitez

RELACION DE REPORTE DE ACCIDENTE EN OBRA Y SEGUIMIENTOS.

NO

OBSERVACIONES

No Hay La Persona Encargada Del Área De Seguridad Y Salud En El Trabajo (SISO) Ingreso El Día 19 /11/2020
Se Le Solicito Lo Siguiente:

1- Examen De Ingreso De Todo El Personal
2- Inducción
3- Capacitación Semanal
4- Certificado Escombrera
5- Recibos De Disposición Final
6- Listado De Personal Por Frentes
7- Listado De Entrega De Elementos De Protección Personal
8- Evidencia De Orden Y Aseo
9- Planillas De Seguridad Social

INTERVENTORIA

Javier Benitez Chara

Victor Javier Benitez Chara

Residente sisoma de Interventoria

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"	BIENESTAR FAMILIAR

Informe Semanal No. 3 NARIÑO-PASTO
H.I JONGOVITO

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número:	3	**PERIODO**	DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL: 22 DE NOVIEMBRE 2020
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato	20 Dias.		
Nombre del Supervisor:	Lina María Margarita Huari Mateus		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 4"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - PASTO - DIAGONAL 1° No- 5 E 71 (D 1 4E 71) - HOGAR INFANTIL JONGOVITO

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	21	27
Valor de la Obra programada:	$ 6,915,283	$ 8,891,078

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	10	10
Valor de la Obra Ejecutada:	$ 3,292,992	$ 3,292,992

CONTRATO DE OBRA:

Contratista:____	CONSORCIO LA ESPERANZA
Contrato No.	01-016-09-2019
Valor Inicial:	$ 881,177,663.26
Valor Actualizado:	$ 881,177,663.26
Plazo Inicial:	HASTA EL 16 DE DIC DE 2021
Plazo Actualizado:	HASTA EL 16 DE DIC DE 2021
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	16/01/2021

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.	1014902020
Valor Inicial:	$ 116,690,303.00
Valor Actualizado:	$ 116,690,303.00
Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DIC 2020
Plazo Actualizado:	HASTA EL 31 DE DIC 2020
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	31/12/2020

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Martes 17 de Noviembre: Se realizo desmonte de seis sanitrios infantiles en el area de los baños.

Miercoles 18 de Noviembre: Se realizo demolicion de enchape de pared existente sobre area de baños

Jueves 19 de Noviembre: Se realizo preparacion de superficie de puertas y se aplico pintura tipo esmalte sobre las mismas

Viernes 20 de Noviembre: Se realiza demolicion de enchape de piso existente sobre area de baños

Sabado 21 de Noviembre: Se resano y se aplico pintura tipo vinilo sobre muros internos del primer nivel

• mediante el comunicado IG2-ICBF-2019-018 de 18 de noviembre 2020 la interventoria realizo la recopilacion y validacion del balance de obra, donde se logró identificar las actividades complementarias requeridas para brindar adecuaciones y reparaciones optimas en los Hogares Infantiles que se ubican en los departamentos mencionados en el contrato de obra No. 0101609-2019.

Las actividades complementarias identificadas para el HI JONGOVITO - PASTO se relacionan a continuacion:

se evidencio la necesidad de realizar el mantenimiento y/o adecuación en cuanto a realizar el cambio de cubierta de asbesto cemento por una cubierta termo acústica UPVC con una estructura inclinada en los salones y corredor del segundo nivel, Instalación de cielo falso en PVC con luminarias de los salones y corredor del segundo nivel, pañetes de áreas que aún están en obra negra.

En el primer nivel se proyecta el cambio de tubería de la red combinada de alcantarillado, así mismo, se propone realizar una nivelación general del piso, Se debe hacer cambios de bajantes y de la canal plástica del primer nivel.

Por otra parte, se requiere realizar la demolición y reubicación de la poceta existente a fin de generar la zona de juegos adyacente a la nueva batería de baños.

De acuerdo a lo anterior, la interventoria pone a consideracion la propuesta de las nececidades evidenciadas en el HI JONGOVITO - PASTO las cuales se realizaron entre el contratista y la interventoria en compañia del coordinador del frente, portanto la interventoria solicita a la entidad evaluar la propuesta y establecer el alcance definitivo de la infraestructura. la propuesta realizada se relaciona a continuacion:

MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA	VR. PRESUPUESTO CONTRACTUAL	VR PROPUESTO	DIFERENCIA POR FRENTE
PASTO	HOGAR INFANTIL JONGOVITO	$ 32.929.917,80	$ 99.291.474,92	$ 66.361.557,13

una vez analizada la propuesta por la entidad, el alcance definitivo ajustando en el valor contractual, para el frente HOGAR INFANTIL JONGOVITO - PASTO quedo establecido de la siguinte manera:

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA	VALOR PRESUPUESTO
4	NARIÑO	PASTO	HOGAR INFANTIL JONGOVITO	$ 39,907,290.19

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• Para la siguiente semana el contratista ha programado, Continuar el resanee y aplicación de pintura tipo vinilo sobre muros interiores, Construccion de red hidrosanitaria de bateria sanitaria, según la nueva distribucion arquitectonica y reponer la placa de contrapiso en area de baños.

• De acuerdo al comite de obra realizado la presente semana, El contratista debe auscultar el area de influencia de los baños a fin de descartar o confirmar si la humedad que presenta la vivienda adyacente proviene del area de baños de este centro de desarrollo infantil

• Mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-021, la interventoria solicita la contratita los APUS con los soportes ajustados al procedimiento de legalización de actividades o ítems no previstos establecido por el ICBF de acuerdo a lo indicado en los pliegos de condiciones tecnicas. con el fin de dar inicio a la revisión y aprobación de dichas actividades.

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número:	3	**PERIODO**	DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL: 22 DE NOVIEMBRE 2020
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato	20 Dias.		
Nombre del Supervisor:	Lina María Margarita Huari Mateus		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 4"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - PASTO - DIAGONAL 1° No- 5 E 71 (D 1 4E 71) - HOGAR INFANTIL JONGOVITO

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

La suscripción de acta de inicio de los contratos de obra e interventoría, son de fecha 03 de noviembre de 2020. La interventoría evidencia el avance de obra en los 6 frentes de obra contractuales, sin embargo reporta que algunos frentes de obra presentan retrasos en la ejecucion a la fecha. La interventoria es enfatica en solicitarle al contratista cumplir con la entrega de las obras en la nueva fecha estimada contractualmente para el dia 16 de enero de 2020.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA	ACTA DE INICIO	FECHA DE INICIO	OBSERVACIONES
1	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	3/11/2020	3/11/2020	La obra ha tenido un avance considerable de actividades, debido a que se contaba con el personal y el material necesario para que la obra funcione de manera adecuada
2	CAUCA	CORINTO	HOGAR INFANTIL CORINTO	3/11/2020	3/11/2020	La obra se encuentra al dia respecto al valor contractual debido a que el contratista llevo personal para ponerse al dia con las actividades retrasadas
3	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	3/11/2020	3/11/2020	presenta un retraso del 13%, se presentaron algunos invconvenientes debido a que se identificaron actividades que no estaban contempladas
4	NARIÑO	PASTO	HOGAR INFANTIL JONGOVITO	3/11/2020	3/11/2020	presenta un retraso del 17%, con respecto al valor contractual. Se requiere plan de contingencia por parte del contratista que permita superar el retraso acumulado hasta ahora
5	NARIÑO	CONSACA	HOGAR INFANTIL EL PARAISO	3/11/2020	3/11/2020	presenta un retraso del 2%, con respecto al valor contractual debido a que se contaba con el personal y el material necesario para que la obra funcione de manera adecuada
6	NARIÑO	SANDONÁ	HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES	3/11/2020	3/11/2020	presenta un retraso del 28%, con respecto al valor contractual. Se requiere plan de contingencia por parte del contratista que permita superar el retraso acumulado hasta ahora

• madiante el comunicado IG2-ICBF-2020-019 del 17 de noviembre de 2020, la interventoria solicita a la entidad quien es la encargada de estructurar los proyectos desde los pliegos de condiciones, nos informe como se tuvo en cuenta el manejo y control de los protocolos de Bioseguridad, puesto que el contrato de interventoría No 01014902020 cuenta con una asignación de 6 frentes distribuidos en los Departamentos del Cauca Y Nariño y la entidad tan solo tuvo en cuenta un (1) Inspector S&SO dentro de la formulación del contrato, situación que ha dificultado que se pueda atender todos los temas de vigilancia y control de Bioseguridad de los seis (6) frentes de obra.

• IG2-ICBF-2019-020 del 20 de noviembre 2020, la interventoria remite debidamente revisados los análisis de precios unitarios APUs contractuales y las programaciones de cada uno de los frentes enmarcados en el contrato de obra No. 01016092019.

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CARLOS ANDRES GUZMAN PALACIOS

Nombre



Firma

REGISTRO FOTOGRÁFICO INT-56:00

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS (ICBF)

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

CÓDIGO: **PROYECTO:** **ICBF CAUCA Y NARIÑO**

Donde NARIÑO - PASTO - DIAGONAL 1° No- 5 E 71 (D 1 4E 71) - HOGAR INFANTIL JONGOVITO

REG FOTOGRAFICO INF SEMANAL



Foto No. 1 Fecha: 20 noviembre de 2020

Arquitecto revisando las areas para nueva distribucion de espacios para la nueva bateria sanitaria



Foto No. 2 Fecha: 19 noviembre de 2020

Resaane y aplicación de pintura tipo vinilo sobre muros del segundo nivel



Foto No. 3 Fecha: 18 noviembre de 2020

Desmonte de sanitarios existentes



Foto No. 4 Fecha: 17 noviembre de 2020

Aplicación de pintura tipo esmalte en puertas del segundo nivel

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número:	3	**PERIODO**	DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL: 22 DE NOVIEMBRE 2020
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato	20 Dias.		
Nombre del Supervisor:	Lina María Margarita Huari Mateus		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - PASTO - DIAGONAL 1° No- 5 E 71 (D 1 4E 71) - HOGAR INFANTIL JONGOVITO

CONTRATO DE OBRA:

Contratista:		CONSORCIO LA ESPERANZA
Contrato No.		01-016-09-2019
Valor Inicial:	$	881,177,663.26
Valor Actualizado:	$	881,177,663.26
Plazo Inicial:		HASTA EL 16 DE DIC DE 2021
Plazo Actualizado:		HASTA EL 16 DE DIC DE 2021
Fecha de Iniciación:		3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:		16/01/2021

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:		BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.		1014902020
Valor Inicial:	$	116,690,303.00
Valor Actualizado:	$	116,690,303.00
Plazo Inicial:		HASTA EL 31 DE DIC 2020
Plazo Actualizado:		HASTA EL 31 DE DIC 2020
Fecha de Iniciación:		3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:		31/12/2020

ACTIVIDADES Y CONTROL SISOMA

		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION.
1.	**Capacitación**		NO	Se le solicita al contratista ponerse al día en el plan de capacitación. Que las capacitaciones periódicas es algo realmente importante, algo que permite mejorar los conocimientos, habilidades o conductas y actitudes del personal de el proyecto
2.	**Manejo del recurso aires.**		NO	Se solicita al contratista cumplir con el manejo ambiental de manera detallada, establece las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de un proyecto, obra o actividad
3.	**Manejo de maquinas y equipos**	SI		Se evidencia que el contratista cuenta con maquinaria (pulidora) y se encentran en excelentes condiciones para su utilidad diaria
4.	**Manejo de componente arboreo.**	SI		N/A en la dirección del proyecto no se encentran zonas verdes
5.	**Manejo de residuos orden y aseo.**	SI		Se observa que el contratista cumple con las jornadas de orden de aseo en el proyecto ya que con ello reducimos los posible accidentes El orden y el aseo en el trabajo son factores de gran importancia para la salud, la seguridad, la calidad de los productos y en general para la eficiencia del sistema productivo
6.	**Gestion Social**	SI		Se socializa el proyecto al personal administrativo del hogar infantil con el acompañamiento del contratista e interventoría, para dar a conocer las características funcionales, para así dar inicio a las actividades que se tienen previstas de acuerdo a la programación de ejecución del proyecto en el HOGAR INFANTIL EL PARAISO
7.	**Aislamiento de la obra y señalizacion.**	SI		El contratista cumple con la señalización de la obra además la señalización puede ser utilizada como medida correctiva o medida preventiva en el ambiente labora
8.	**Elementos de proteccion personal**	SI		Se observa que el contratista dota a sus colaboradores con los epp, laempresa que promueve el uso de los equipos de protección personal, no solo salva al trabajador de una posible lesión grave, también mejora el rendimiento de su producción y mejor ambiente laboral
9.	**Verificación de pagos de la seguridad social, afiliaciones, planillas y pagos.**	SI		El contratista cumple con las afiliaciones de todo el personal que cuenta en los pagos de seguridad social
10.	**Induccion al personal Nuevo.**		NO	El contratista no evidencia la inducción al personal, porque Gracias a la inducción de personal, el nuevo miembro del equipo obtiene, mediante un sistema técnico, información general y específica de la empresa donde trabajará y del puesto que desempeñará.
11.	**Aplicación Protocolo de Bioseguridad**	SI		Si se cumplen los protocolos de bioseguridad ya que Los protocolos son de obligatorio cumplimiento y buscan proteger a la población, a través de los que se permitirá la reactivación de los sectores economicos

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número:	3	**PERIODO**	DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL: 22 DE NOVIEMBRE 2020
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato	20 Dias.		
Nombre del Supervisor:	Lina María Margarita Huari Mateus		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - PASTO - DIAGONAL 1° No- 5 E 71 (D 1 4E 71) - HOGAR INFANTIL JONGOVITO

ACTIVIDADES DE LA SEMANA

Inicio Labores	17-11-20
No. Trabajadores	3
Actividad	1.Demolicion Enchape De Pared En Baños 2.Desmonte De Sanitarios 3. Pintura Tipo Esmalte

LISTADO DE PERSONAL DE OBRA

Personal Contratista	
Cargo a desempeñar	***Nombre del profesional de la propuesta***
Director de obra	Frans Cock
Residente de Obra No 01	Andrea Fernanda Garzón
Residente de Obra No 02	Mónica Jaramillo
Inspector Siso y Ambiental	Mario Alfonso Novoa
Ayudante No. 1	Alexander Rocero
Ayudante No. 2	Luis Eduardo Ramos
Maestro	Eduardo Caicedo

Personal Interventoria	
Cargo a desempeñar	***Nombre del profesional de la propuesta***
Director de Interventoria	Carlos Andres Guzman
Residente de Inter. No 01	Fredy Alexander Portilla
Residente de Inter. No 02	Jose Agredo
Inspector Siso y Ambiental	Victor Javier Benitez

RELACION DE REPORTE DE ACCIDENTE EN OBRA Y SEGUIMIENTOS.

NO

OBSERVACIONES

No Hay La Persona Encargada Del Área De Seguridad Y Salud En El Trabajo (SISO) Ingreso El Día 20 /11/2020
Se Le Solicito Lo Siguiente:

1- Examen De Ingreso De Todo El Personal
2- Inducción
3- Capacitación Semanal
4- Certificado Escombrera
5- Recibos De Disposición Final
6- Listado De Personal Por Frentes
7- Listado De Entrega De Elementos De Protección Personal
8- Evidencia De Orden Y Aseo
9- Planillas De Seguridad Social

INTERVENTORIA

Javier Benitez Chara

Victor Javier Benitez Chara

Residente sisoma de Interventoria

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"	BIENESTAR FAMILIAR

Informe Semanal No. 3 NARIÑO-CONSACA
H.I EL PARAISO

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número:	3	**PERIODO**	DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL: 22 DE NOVIEMBRE 2020
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato	20 Dias.		
Nombre del Supervisor:	Lina María Margarita Huari Mateus		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 4"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - CONSACA - CALLE 3 No- 2 -02 - HOGAR INFANTIL EL PARAISO

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	7	22
Valor de la Obra programada:	$ 11,635,922	$ 36,570,041

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	20	20
Valor de la Obra Ejecutada:	$ 33,245,492	$ 33,245,492

CONTRATO DE OBRA:

Contratista:	CONSORCIO LA ESPERANZA
Contrato No.	01-016-09-2019
Valor Inicial:	$ 881,177,663.26
Valor Actualizado:	$ 881,177,663.26
Plazo Inicial:	HASTA EL 16 DE DIC DE 2021
Plazo Actualizado:	HASTA EL 16 DE DIC DE 2021
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	16/01/2021

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.	1014902020
Valor Inicial:	$ 116,690,303.00
Valor Actualizado:	$ 116,690,303.00
Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DIC 2020
Plazo Actualizado:	HASTA EL 31 DE DIC 2020
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	31/12/2020

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Martes 17 de Noviembre: Se realizo localizacion y replanteo del area de influencia del muro de contencion.

Miercoles 18 de Noviembre: Se trabaja en la demolicion de la tapia existente sobre el costado oriental del lote

Jueves 19 de Noviembre: Se continuo trabajando en la demolicion de la tapia existente sobre los costados norte y occidental del lote

Viernes 20 de Noviembre: Se realizo desalojo interno de material sobrante

Sabado 21 de Noviembre: Se trabajo en la colocacion de parales para instalacion de aislam ieto provisional sobre el costado oriental, para evitar la invacion del ganado circundante por este sector

• mediante el comunicado IG2-ICBF-2019-018 de 18 de noviembre 2020 la interventoria realizo la recopilacion y validacion del balance de obra, donde se logró identificar las actividades complementarias requeridas para brindar adecuaciones y reparaciones optimas en los Hogares Infantiles que se ubican en los departamentos mencionados en el contrato de obra No. 0101609-2019.

Las actividades complementarias identificadas para el HI EL PARAISO - CONSACA se relacionan a continuacion:

se evidencio en términos generales en buen estado las instalaciones, sin embargo, el muro exterior se encuentra en un estado de deterioro avanzado, el cual se encuentra sin cimientos y representa un peligro para los niños y personal del centro, para lo cual se requiere demolición, así mismo, se requiere demoler y reposicionar la placa existente exterior que hace parte del corredor de acceso y que se encuentra deteriorado. El hogar infantil se encuentra bastante conservado, requiere actividades generales específicas de pañetes, mantenimiento y adecuación de la zona de juegos, pintura exterior y aseo general.

De acuerdo a lo anterior, la interventoria pone a consideracion la propuesta de las nececidades evidenciadas en en el HI EL PARAISO - CONSACA las cuales se realizaron entre el contratista y la interventoria en compañia del coordinador del frente, portanto la interventoria solicita a la entidad evaluar la propuesta y establecer el alcance definitivo de la infraestructura. la propuesta realizada se relaciona a continuacion:

MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA	VR. PRESUPUESTO CONTRACTUAL	VR PROPUESTO	DIFERENCIA POR FRENTE
CONSACA	HOGAR INFANTIL EL PARAISO	$ 162.822.559,05	$190.390.567,80	$27.568.008,74

una vez analizada la propuesta por la entidad, el alcance definitivo ajustando en el valor contractual, para el frente HOGAR INFANTIL JONGOVITO - PASTO queda establecido de la siguinte manera:

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA	VALOR PRESUPUESTO
5	NARIÑO	CONSACA	HOGAR INFANTIL EL PARAISO	$ 163,947,843.77

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• Para la siguiente semana el contratista ha programado, la demolicion de tapia existente Trabajos de corte, el figurado del refuerzo para los elementos estructurales del muro y el desalojo de material sobrante hasta sitio autorizado.

• De acuerdo al comite de obra realizado la presente semana, El contratista debe presentar el PAPSO ante la alcaldia formalmente y presentar la evidencia en el siguiente comite.

• Mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-021, la interventoria solicita la contratita los APUS con los soportes ajustados al procedimiento de legalización de actividades o ítems no previstos establecido por el ICBF de acuerdo a lo indicado en los pliegos de condiciones tecnicas. con el fin de dar inicio a la revisión y aprobación de dichas actividades.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número:	3	**PERIODO**	DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL: 22 DE NOVIEMBRE 2020
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato	20 Dias.		
Nombre del Supervisor:	Lina María Margarita Huari Mateus		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 4"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - CONSACA - CALLE 3 No- 2 -02 - HOGAR INFANTIL EL PARAISO

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

La suscripción de acta de inicio de los contratos de obra e interventoría, son de fecha 03 de noviembre de 2020. La interventoría evidencia el avance de obra en los 6 frentes de obra contractuales, sin embargo reporta que algunos frentes de obra presentan retrasos en la ejecucion a la fecha. La interventoria es enfatica en solicitarle al contratista cumplir con la entrega de las obras en la nueva fecha estimada contractualmente para el dia 16 de enero de 2020.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA	ACTA DE INICIO	FECHA DE INICIO	OBSERVACIONES
1	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	3/11/2020	3/11/2020	La obra ha tenido un avance considerable de actividades, debido a que se contaba con el personal y el material necesario para que la obra funcione de manera adecuada
2	CAUCA	CORINTO	HOGAR INFANTIL CORINTO	3/11/2020	3/11/2020	La obra se encuentra al dia respecto al valor contractual debido a que el contratista llevo personal para ponerse al dia con las actividades retrasadas
3	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	3/11/2020	3/11/2020	presenta un retraso del 13%, se presentaron algunos invconvenientes debido a que se identificaron actividades que no estaban contempladas
4	NARIÑO	PASTO	HOGAR INFANTIL JONGOVITO	3/11/2020	3/11/2020	presenta un retraso del 17%, con respecto al valor contractual. Se requiere plan de contingencia por parte del contratista que permita superar el retraso acumulado hasta ahora
5	NARIÑO	CONSACA	HOGAR INFANTIL EL PARAISO	3/11/2020	3/11/2020	presenta un retraso del 2%, con respecto al valor contractual debido a que se contaba con el personal y el material necesario para que la obra funcione de manera adecuada
6	NARIÑO	SANDONÁ	HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES	3/11/2020	3/11/2020	presenta un retraso del 28%, con respecto al valor contractual. Se requiere plan de contingencia por parte del contratista que permita superar el retraso acumulado hasta ahora

• madiante el comunicado IG2-ICBF-2020-019 del 17 de noviembre de 2020, la interventoria solicita a la entidad quien es la encargada de estructurar los proyectos desde los pliegos de condiciones, nos informe como se tuvo en cuenta el manejo y control de los protocolos de Bioseguridad, puesto que el contrato de interventoría No 01014902020 cuenta con una asignación de 6 frentes distribuidos en los Departamentos del Cauca Y Nariño y la entidad tan solo tuvo en cuenta un (1) Inspector S&SO dentro de la formulación del contrato, situación que ha dificultado que se pueda atender todos los temas de vigilancia y control de Bioseguridad de los seis (6) frentes de obra.

• IG2-ICBF-2019-020 del 20 de noviembre 2020, la interventoria remite debidamente revisados los análisis de precios unitarios APUs contractuales y las programaciones de cada uno de los frentes enmarcados en el contrato de obra No. 01016092019.

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CARLOS ANDRES GUZMAN PALACIOS

Nombre

Firma

REGISTRO FOTOGRÁFICO INT-56:00

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS (ICBF)

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

CÓDIGO: **PROYECTO:** **ICBF CAUCA Y NARIÑO**

Donde NARIÑO - CONSACA - CALLE 3 No- 2 -02 - HOGAR INFANTIL EL PARAISO

REG FOTOGRAFICO INF SEMANAL



Foto No. 1 Fecha: 18 noviembre de 2020

Demolicion de tapia existente sobre el costado norte del Centro de Desarrollo Infantil



Foto No. 2 Fecha: 18 noviembre de 2020

Demolicion de tapia existente sobre el costado occidental del Centro de Desarrollo Infantil



Foto No.3 Fecha: 18 noviembre de 2020

Instalacion de guaduas para instalacion de aislamiento provisional para evitar la invacion del ganado vacuno que habita en los lotes vecinos



Foto No. 4 Fecha: 18 noviembre de 2020

Desalojo de material sobrante en el area de influencia del muro existente sobre el costado oriental del Centro de Desarrollo Infantil

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número:	3	**PERIODO**	DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL: 22 DE NOVIEMBRE 2020
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato	20 Dias.		
Nombre del Supervisor:	Lina María Margarita Huari Mateus		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - CONSACA - CALLE 3 No- 2 -02 - HOGAR INFANTIL EL PARAISO

CONTRATO DE OBRA:

Contratista:		CONSORCIO LA ESPERANZA
Contrato No.		01-016-09-2019
Valor Inicial:	$	881,177,663.26
Valor Actualizado:	$	881,177,663.26
Plazo Inicial:		HASTA EL 16 DE DIC DE 2021
Plazo Actualizado:		HASTA EL 16 DE DIC DE 2021
Fecha de Iniciación:		3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:		16/01/2021

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:		BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.		1014902020
Valor Inicial:	$	116,690,303.00
Valor Actualizado:	$	116,690,303.00
Plazo Inicial:		HASTA EL 31 DE DIC 2020
Plazo Actualizado:		HASTA EL 31 DE DIC 2020
Fecha de Iniciación:		3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:		31/12/2020

ACTIVIDADES Y CONTROL SISOMA

		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION.
1.	**Capacitación**		NO	Se le solicita al contratista ponerse al día en el plan de capacitación. Que las capacitaciones periódicas es algo realmente importante, algo que permite mejorar los conocimientos, habilidades o conductas y actitudes del personal de el proyecto
2.	**Manejo del recurso aires.**		NO	Se solicita al contratista cumplir con el manejo ambiental de manera detallada, establece las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de un proyecto, obra o actividad
3.	**Manejo de maquinas y equipos**	SI		Se evidencia que el contratista cuenta con maquinaria (pulidora) y se encentran en excelentes condiciones para su utilidad diaria
4.	**Manejo de componente arboreo.**	SI		N/A en la dirección del proyecto no se encentran zonas verdes
5.	**Manejo de residuos orden y aseo.**	SI		Se observa que el contratista cumple con las jornadas de orden de aseo en el proyecto ya que con ello reducimos los posible accidentes El orden y el aseo en el trabajo son factores de gran importancia para la salud, la seguridad, la calidad de los productos y en general para la eficiencia del sistema productivo
6.	**Gestion Social**	SI		Se socializa el proyecto al personal administrativo del hogar infantil con el acompañamiento del contratista e interventoría, para dar a conocer las características funcionales, para así dar inicio a las actividades que se tienen previstas de acuerdo a la programación de ejecución del proyecto en el HOGAR INFANTIL EL PARAISO
7.	**Aislamiento de la obra y señalizacion.**	SI		El contratista cumple con la señalización de la obra además la señalización puede ser utilizada como medida correctiva o medida preventiva en el ambiente labora
8.	**Elementos de proteccion personal**	SI		Se observa que el contratista dota a sus colaboradores con los epp, laempresa que promueve el uso de los equipos de protección personal, no solo salva al trabajador de una posible lesión grave, también mejora el rendimiento de su producción y mejor ambiente laboral
9.	**Verificación de pagos de la seguridad social, afiliaciones, planillas y pagos.**	SI		El contratista cumple con las afiliaciones de todo el personal que cuenta en los pagos de seguridad social
10.	**Induccion al personal Nuevo.**		NO	El contratista no evidencia la inducción al personal, porque Gracias a la inducción de personal, el nuevo miembro del equipo obtiene, mediante un sistema técnico, información general y específica de la empresa donde trabajará y del puesto que desempeñará.
11.	**Aplicación Protocolo de Bioseguridad**	SI		Si se cumplen los protocolos de bioseguridad ya que Los protocolos son de obligatorio cumplimiento y buscan proteger a la población, a través de los que se permitirá la reactivación de los sectores economicos

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número:	3	**PERIODO**	DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL: 22 DE NOVIEMBRE 2020
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato	20 Dias.		
Nombre del Supervisor:	Lina María Margarita Huari Mateus		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - CONSACA - CALLE 3 No- 2 -02 - HOGAR INFANTIL EL PARAISO

ACTIVIDADES DE LA SEMANA

Inicio Labores	15-11-20
No. Trabajadores	4
Actividad	1.Demolicion del muro de la tapia del cerramiento sobre todos los costados norte, sur oriente y occidente

LISTADO DE PERSONAL DE OBRA

Personal Contratista	
Cargo a desempeñar	***Nombre del profesional de la propuesta***
Director de obra	Frans Cock
Residente de Obra No 01	Andrea Fernanda Garzón
Residente de Obra No 02	Mónica Jaramillo
Inspector Siso y Ambiental	Mario Alfonso Novoa
Ayudante No. 1	Emir Andres Mera
Ayudante No. 2	Alvaro Rodrigo Narvaez
Ayudante No. 3	Jose Adolfo Quintas
Ayudante No. 4	Edmundo Dario Caicedo

Personal Interventoria	
Cargo a desempeñar	***Nombre del profesional de la propuesta***
Director de Interventoria	Carlos Andres Guzman
Residente de Inter. No 01	Fredy Alexander Portilla
Residente de Inter. No 02	Jose Agredo
Inspector Siso y Ambiental	Victor Javier Benitez

RELACION DE REPORTE DE ACCIDENTE EN OBRA Y SEGUIMIENTOS.

NO

OBSERVACIONES

No Hay La Persona Encargada Del Área De Seguridad Y Salud En El Trabajo (SISO) Ingreso El Día 20 /11/2020
Se Le Solicito Lo Siguiente:

1- Examen De Ingreso De Todo El Personal
2- Inducción
3- Capacitación Semanal
4- Certificado Escombrera
5- Recibos De Disposición Final
6- Listado De Personal Por Frentes
7- Listado De Entrega De Elementos De Protección Personal
8- Evidencia De Orden Y Aseo
9- Planillas De Seguridad Social

INTERVENTORIA

Javier Benitez Chara

Victor Javier Benitez Chara

Residente sisoma de Interventoria

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"	BIENESTAR FAMILIAR

Informe Semanal No. 3 NARIÑO-SANDONA
H.I LAS MERCEDES

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número:	3	**PERIODO**	DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL: 22 DE NOVIEMBRE 2020
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato	20 Dias.		
Nombre del Supervisor:	Lina María Margarita Huari Mateus		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 4"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - SANDONÁ - Calle 6 No. 1 SUR 52 (C 6 6 51) - HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	8	36
Valor de la Obra programada:	$ 13,298,197	$ 59,841,885

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	7	8
Valor de la Obra Ejecutada:	$ 11,635,922	$ 13,298,197

CONTRATO DE OBRA:

Contratista:____	CONSORCIO LA ESPERANZA
Contrato No.	01-016-09-2019
Valor Inicial:	$ 881,177,663.26
Valor Actualizado:	$ 881,177,663.26
Plazo Inicial:	HASTA EL 16 DE DIC DE 2021
Plazo Actualizado:	HASTA EL 16 DE DIC DE 2021
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	16/01/2021

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.	1014902020
Valor Inicial:	$ 116,690,303.00
Valor Actualizado:	$ 116,690,303.00
Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DIC 2020
Plazo Actualizado:	HASTA EL 31 DE DIC 2020
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	31/12/2020

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Martes 17 de Noviembre: Se trabajo en la demolicion del enchape de piso existente en salas 1 y 2, tambien se realiza esta misma actividad en el hall localizado frente a los baños principales.

Miercoles 18 de Noviembre: Se trabajo en la demolicion del enchape de piso existente sobre el salon ludico y el comedor

Jueves 19 de Noviembre: Se realizo el desmonte del cielo raso existente en las salas 2 y 3

Viernes 20 de Noviembre: Se inicio el proceso de resane general de muros para posterior aplicacion de pintura

Sabado 21 de Noviembre: Se realiza demolicion del mortero de nivelacion existente

• mediante el comunicado IG2-ICBF-2019-018 de 18 de noviembre 2020 la interventoria realizo la recopilacion y validacion del balance de obra, donde se logró identificar las actividades complementarias requeridas para brindar adecuaciones y reparaciones optimas en los Hogares Infantiles que se ubican en los departamentos mencionados en el contrato de obra No. 0101609-2019.

Las actividades complementarias identificadas para el HI LAS MERCEDES - SANDONA se relacionan a continuacion:

se evidencia la necesidad de implementar acciones de mejora y remodelación en muros con estuco en las salas 1 y 2, aplicación de pintura tipo esmalte en puertas y reja exterior, demolición de enchapes existente en el área de baños y reubicación de los mismos, suministro e instalación de puestas metálicas con chapa, instalación del cielo falso en las salas 1 y 2 con luminarias.

Por otro lado, se identifica la necesidad de realizar el cambio de teja y canales en lámina galvanizada adecuación de las zonas de recreo para la primera infancia y aseo en general.

En general la estructura de esta edificación se encuentra en buen estado, se requiere atender las actividades relacionadas anteriormente.

De acuerdo a lo anterior, la interventoria pone a consideracion la propuesta de las nececidades evidenciadas en el HI LAS MERCEDES - SANDONA, las cuales se realizaron entre el contratista y la interventoria en compañia del coordinador del frente, portanto la interventoria solicita a la entidad evaluar la propuesta y establecer el alcance definitivo de la infraestructura. la propuesta realizada se relaciona a continuacion:

MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA	VR. PRESUPUESTO CONTRACTUAL	VR PROPUESTO	DIFERENCIA POR FRENTE
SANDONA	HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES	$ 166.227.458,18	$ 193.120.716,78	$ 26.893.258,61

una vez analizada la propuesta por la entidad, el alcance definitivo ajustando en el valor contractual, para el frente HOGAR INFANTIL JONGOVITO - PASTO, queda establecido de la siguinte manera:

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA	VALOR PRESUPUESTO
6	NARIÑO	SANDONÁ	HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES	$ 167,041,029.38

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• Para la siguiente semana el contratista ha programado, Realizar el retiro interno de material sobrante y continuar con la demolicion del mortero existente.

• Mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-021, la interventoria solicita la contratita los APUS con los soportes ajustados al procedimiento de legalización de actividades o ítems no previstos establecido por el ICBF de acuerdo a lo indicado en los pliegos de condiciones tecnicas. con el fin de dar inicio a la revisión y aprobación de dichas actividades.

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número:	3	**PERIODO**	DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL: 22 DE NOVIEMBRE 2020
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato	20 Dias.		
Nombre del Supervisor:	Lina María Margarita Huari Mateus		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 4"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - SANDONÁ - Calle 6 No. 1 SUR 52 (C 6 6 51) - HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

La suscripción de acta de inicio de los contratos de obra e interventoría, son de fecha 03 de noviembre de 2020. La interventoría evidencia el avance de obra en los 6 frentes de obra contractuales, sin embargo reporta que algunos frentes de obra presentan retrasos en la ejecucion a la fecha. La interventoria es enfatica en solicitarle al contratista cumplir con la entrega de las obras en la nueva fecha estimada contractualmente para el dia 16 de enero de 2020.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA	ACTA DE INICIO	FECHA DE INICIO	OBSERVACIONES
1	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	3/11/2020	3/11/2020	La obra ha tenido un avance considerable de actividades, debido a que se contaba con el personal y el material necesario para que la obra funcione de manera adecuada
2	CAUCA	CORINTO	HOGAR INFANTIL CORINTO	3/11/2020	3/11/2020	La obra se encuentra al dia respecto al valor contractual debido a que el contratista llevo personal para ponerse al dia con las actividades retrasadas
3	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	3/11/2020	3/11/2020	presenta un retraso del 13%, se presentaron algunos invconvenientes debido a que se identificaron actividades que no estaban contempladas
4	NARIÑO	PASTO	HOGAR INFANTIL JONGOVITO	3/11/2020	3/11/2020	presenta un retraso del 17%, con respecto al valor contractual. Se requiere plan de contingencia por parte del contratista que permita superar el retraso acumulado hasta ahora
5	NARIÑO	CONSACA	HOGAR INFANTIL EL PARAISO	3/11/2020	3/11/2020	presenta un retraso del 2%, con respecto al valor contractual debido a que se contaba con el personal y el material necesario para que la obra funcione de manera adecuada
6	NARIÑO	SANDONÁ	HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES	3/11/2020	3/11/2020	presenta un retraso del 28%, con respecto al valor contractual. Se requiere plan de contingencia por parte del contratista que permita superar el retraso acumulado hasta ahora

• madiante el comunicado IG2-ICBF-2020-019 del 17 de noviembre de 2020, la interventoria solicita a la entidad quien es la encargada de estructurar los proyectos desde los pliegos de condiciones, nos informe como se tuvo en cuenta el manejo y control de los protocolos de Bioseguridad, puesto que el contrato de interventoría No 01014902020 cuenta con una asignación de 6 frentes distribuidos en los Departamentos del Cauca Y Nariño y la entidad tan solo tuvo en cuenta un (1) Inspector S&SO dentro de la formulación del contrato, situación que ha dificultado que se pueda atender todos los temas de vigilancia y control de Bioseguridad de los seis (6) frentes de obra.

• IG2-ICBF-2019-020 del 20 de noviembre 2020, la interventoria remite debidamente revisados los análisis de precios unitarios APUs contractuales y las programaciones de cada uno de los frentes enmarcados en el contrato de obra No. 01016092019.

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CARLOS ANDRES GUZMAN PALACIOS

Nombre



Firma

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO INT-56:00** **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS (ICBF)** "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2" **CÓDIGO:** **PROYECTO:** **ICBF CAUCA Y NARIÑO** **Donde** NARIÑO - SANDONÁ - Calle 6 No. 1 SUR 52 (C 6 6 51) - HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES	BIENESTAR FAMILIAR REG FOTOGRAFICO INF SEMANAL



Foto No.1 Fecha: 18 noviembre de 2020

Demolicion de enchape de piso existente en hall principal



Foto No.2 Fecha: 18 noviembre de 2020

Demolicion de mortero de nivelacion para piso existente en hall principal



Foto No.3 Fecha: 18 noviembre de 2020

Retiro de cielo raso existente en sala 2



Foto No.4 Fecha: 18 noviembre de 2020

Acopio de material sobrante para posterior retiro y disposicion final

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número:	3	**PERIODO**	DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL: 22 DE NOVIEMBRE 2020
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato	20 Dias.		
Nombre del Supervisor:	Lina María Margarita Huari Mateus		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - SANDONÁ - Calle 6 No. 1 SUR 52 (C 6 6 51) - HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES

CONTRATO DE OBRA:

Contratista:		CONSORCIO LA ESPERANZA
Contrato No.		01-016-09-2019
Valor Inicial:	$	881,177,663.26
Valor Actualizado:	$	881,177,663.26
Plazo Inicial:		HASTA EL 16 DE DIC DE 2021
Plazo Actualizado:		HASTA EL 16 DE DIC DE 2021
Fecha de Iniciación:		3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:		16/01/2021

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:		BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.		1014902020
Valor Inicial:	$	116,690,303.00
Valor Actualizado:	$	116,690,303.00
Plazo Inicial:		HASTA EL 31 DE DIC 2020
Plazo Actualizado:		HASTA EL 31 DE DIC 2020
Fecha de Iniciación:		3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:		31/12/2020

ACTIVIDADES Y CONTROL SISOMA

		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION.
1.	**Capacitación**		NO	Se le solicita al contratista ponerse al día en el plan de capacitación. Que las capacitaciones periódicas es algo realmente importante, algo que permite mejorar los conocimientos, habilidades o conductas y actitudes del personal de el proyecto
2.	**Manejo del recurso aires.**		NO	Se solicita al contratista cumplir con el manejo ambiental de manera detallada, establece las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de un proyecto, obra o actividad
3.	**Manejo de maquinas y equipos**	SI		Se evidencia que el contratista cuenta con maquinaria (pulidora, taladro) y se encentran en excelentes condiciones para su utilidad diaria
4.	**Manejo de componente arboreo.**	SI		N/A en la dirección del proyecto no se encentran zonas verdes
5.	**Manejo de residuos orden y aseo.**	SI		Se observa que el contratista cumple con las jornadas de orden de aseo en el proyecto ya que con ello reducimos los posible accidentes El orden y el aseo en el trabajo son factores de gran importancia para la salud, la seguridad, la calidad de los productos y en general para la eficiencia del sistema productivo
6.	**Gestion Social**	SI		Se socializa el proyecto al personal administrativo del hogar infantil con el acompañamiento del contratista e interventoría, para dar a conocer las características funcionales, para así dar inicio a las actividades que se tienen previstas de acuerdo a la programación de ejecución del proyecto en el HOGAR INFANTILLAS MERCEDES
7.	**Aislamiento de la obra y señalizacion.**	SI		El contratista cumple con la señalización de la obra además la señalización puede ser utilizada como medida correctiva o medida preventiva en el ambiente labora
8.	**Elementos de proteccion personal**	SI		Se observa que el contratista dota a sus colaboradores con los epp, laempresa que promueve el uso de los equipos de protección personal, no solo salva al trabajador de una posible lesión grave, también mejora el rendimiento de su producción y mejor ambiente laboral
9.	**Verificación de pagos de la seguridad social, afiliaciones, planillas y pagos.**	SI		El contratista cumple con las afiliaciones de todo el personal que cuenta en los pagos de seguridad social
10.	**Induccion al personal Nuevo.**		NO	El contratista no evidencia la inducción al personal, porque Gracias a la inducción de personal, el nuevo miembro del equipo obtiene, mediante un sistema técnico, información general y específica de la empresa donde trabajará y del puesto que desempeñará.
11.	**Aplicación Protocolo de Bioseguridad**	SI		Si se cumplen los protocolos de bioseguridad ya que Los protocolos son de obligatorio cumplimiento y buscan proteger a la población, a través de los que se permitirá la reactivación de los sectores economicos

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número:	3	**PERIODO**	DEL: 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL: 22 DE NOVIEMBRE 2020
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato	20 Dias.		
Nombre del Supervisor:	Lina María Margarita Huari Mateus		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - SANDONÁ - Calle 6 No. 1 SUR 52 (C 6 6 51) - HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES

ACTIVIDADES DE LA SEMANA

Inicio Labores	14-11-20
No. Trabajadores	3
Actividad	1.Demolicion Enchape De Piso Sala 1, Sala 2, Y Hall 2.Demolición Del Salón De Lúdica 3. Demolición Almacén, Cuarto De Aseo Y Salón 4 4. Desmonte De Cielo Raso

LISTADO DE PERSONAL DE OBRA

Personal Contratista	
Cargo a desempeñar	***Nombre del profesional de la propuesta***
Director de obra	Frans Cock
Residente de Obra No 01	Andrea Fernanda Garzón
Residente de Obra No 02	Mónica Jaramillo
Inspector Siso y Ambiental	Mario Alfonso Novoa
Ayudante No. 1	Juan Pablo Ojeda
Ayudante No. 2	John Jairo Criollo
Maestro	Francisco Quintero

Personal Interventoria	
Cargo a desempeñar	***Nombre del profesional de la propuesta***
Director de Interventoria	Carlos Andres Guzman
Residente de Inter. No 01	Fredy Alexander Portilla
Residente de Inter. No 02	Jose Agredo
Inspector Siso y Ambiental	Victor Javier Benitez

RELACION DE REPORTE DE ACCIDENTE EN OBRA Y SEGUIMIENTOS.

NO

OBSERVACIONES

No Hay La Persona Encargada Del Área De Seguridad Y Salud En El Trabajo (SISO) Ingreso El Día 20 /11/2020
Se Le Solicito Lo Siguiente:

1- Examen De Ingreso De Todo El Personal
2- Inducción
3- Capacitación Semanal
4- Certificado Escombrera
5- Recibos De Disposición Final
6- Listado De Personal Por Frentes
7- Listado De Entrega De Elementos De Protección Personal
8- Evidencia De Orden Y Aseo
9- Planillas De Seguridad Social

INTERVENTORIA

Victor Javier Benitez Chara

Residente sisoma de Interventoria

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"	BIENESTAR FAMILIAR

Informe semanal No. 4 H.I
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: _ 4 Del: 23 de Noviembre Al: 29 de Noviembre

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 27 Dias.

Nombre del Supervisor. Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

CAUCA - POPAYÁN - Calle 2 No.2-43 - HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	11%	39%	Obra Física Ejecutada (%)	2%	36%
Valor de la Obra programada:	$ 3.990.699	$ 14.148.842,40	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 725.582,66	$ 13.060.469,90

La interventoría de obra mediante el presente informe semanal, reporta y evidencia el seguimiento respectivo a la programación de obra, en función del seguimiento y control de las actividades del proyecto, con base a la programación y línea base cero (0). Permitiendo reporta el estado y avance de ejecución del frente de obra.

Se registra el seguimiento de avance de obra, con la debida notificación que el contrato presenta retraso.
- Avance de Obra programado 39 %.
- Avance ejecutado 36%
- Desvío negativo - 3 %

La interventoría insiste y reitera en la solicitud al contratista de dar cumplimiento a la programacion, con el objeto de subsanar los retrasos presentados, que le permitan cumplir con las condiciones iniciales del contrato en las fechas acordadas.

Por otro lado a la fecha el contratista sigue incumpliendo en la entrega de los APUS identificados en el balance general de los ajustes del presupuesto, para determinar las actividades a ejecutar y alcance del contrato de obra para cada frente de obra.

El contratista de obra elabora y prepara el primer corte de obra por cada frente de obra, para consolidar un valor a facturar, con sus respectivas memorias de calculo y soportes para facturacion con el Cliente.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista:____	CONSORCIO LA ESPERANZA	**Interventor:**	BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.	01-016-09-2019	Contrato No.	* 01014902020
Valor Inicial:	$ 881.177.663,26	Valor Inicial:	$ 116.690.303,00
Valor Actualizado:	$ 881.177.663,26	Valor Actualizado:	$ 116.690.303,00
Plazo Inicial:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Plazo Actualizado:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Plazo Actualizado:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020	Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Fecha de Términaci	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Lunes 23 de Noviembre: Los obreros continuan con labores de pañetes y estucos. Se ubica la malla electrosoldada sobre la losa que se va a fundir en la zona administrativa

Martes 24 de Noviembre: El encargado de las instalaciones electricas reubica los puntos electricos de la zona administrativa, se procede a fundir la losa, se continua con las actividades de estucado y pintura de muros de algunos salones indicados por las profesoras debido a que tienen programado para el mes de diciembre la entrega de mercados

Miercoles 25 de Noviembre: Se continuan actividades de estucos y resanes, tambien se encuentran lijando paredes y pintando

Jueves 26 de Noviembre: Se continua con actividades de estuco y pintura, se inicia el alistado de la zona administrativa para enchapar y se inicia el enchape del baño de la zona administrativa

Viernes 27 de Noviembre: Continuan actividades de estuco y pintura, te finaliza el enchape del baño de la zona administrativa

Sabado 28 de Noviembre: Se contunia con actividades de estucos y pinturas sobre muros, se inician repellos sobre la fachada del hogar infantil

Por otro lado, se evidencia la necesidad de incluir actividades No Previstas, las cuales son necesarias y prioritarias para el avance de las obras, solicitamos al contratista trabajar en conjunto con la elaboración del balance de mayores y menores cantidades de obra, para legalizar los ítem de actividades complementarias las cuales son necesarias para ser previamente autorizadas por la entidad contratante, de acuerdo a los ajustes presupuestales, sin generar adición de recursos al proyecto.

la interventoria de igual manera reporta las novedades encontradas en la ejecucion del contrato, debido a los atrasos en las actividades comprendidas en los Items contractuales para lo cual se le solicita en los comites de seguimiento y bitacora incremnetar el personal disponible y mantener stock de materiales con el fin de avanzar optimamente en el desarrollo de las actividades programadas de obra.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contratista tiene programado avanzar y continuar con la actividad de pintura de muros, iniciar con el enchape de la zona administrativa y el cielo raso de la misma, por otra parte se le reitera al contratista cumplir la progarmacion establecida e implementar acciones de mejora que lleven a resarcir el atraso que se presenta a la fecha.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: _ 4 Del: 23 de Noviembre Al: 29 de Noviembre

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 27 Dias.

Nombre del Supervisor. Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

CAUCA - POPAYÁN - Calle 2 No.2-43 - HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

La suscripción de acta de inicio de los contratos de obra e interventoría, son de fecha 03 de noviembre de 2020. La interventoría evidencia el avance de obra en los 6 frentes de obra contractuales, sin embargo reporta que algunos frentes de obra presentan retrasos en la ejecucion a la fecha. La interventoria es enfatica en solicitarle al contratista cumplir con la entrega de las obras en la nueva fecha estimada contractualmente para el dia 16 de enero de 2020.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA	ACTA DE INICIO	FECHA DE INICIO	OBSERVACIONES
1	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	3/11/2020	3/11/2020	Se evidencia poco personal en las obras, situacion que a la fecha refelja atrsos en la ejecucion de las actividades de obra, por lo cual la interventoria con el fin de evitar que el atraso presentado continue en crecimiento ascendente solicitara al contratista implementar un plan de contingencia, que permita resarcir los atraos presentados y se cumpla con la proghramacion de obra vigente a la fecha.
2	CAUCA	CORINTO	HOGAR INFANTIL CORINTO	3/11/2020	3/11/2020	
3	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	3/11/2020	3/11/2020	
4	NARIÑO	PASTO	HOGAR INFANTIL JONGOVITO	3/11/2020	3/11/2020	
5	NARIÑO	CONSACA	HOGAR INFANTIL EL PARAISO	3/11/2020	3/11/2020	
6	NARIÑO	SANDONÁ	HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES	3/11/2020	3/11/2020	

• La interventoria mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-023 del 27 de noviembre de 2020, reitera al contratista la solicitud realizada mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-015 del 12 de noviembre de 2020, pues a la fecha han transcurrido Veinticinco (25) días del tiempo contractual establecido en el contrato de la referencia y no se tiene evidencia documental de las obligaciones enmarcadas en la Cláusula 7.3 OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, situación, que preocupa a esta a esta interventoría.

Por lo anterior, y con el objeto de conminarlo al cumplimiento de las obligaciones enmarcadas en el contrato de la referencia en lo que refiere al componente del Sistema integrado de gestión, se solicito atender los lineamistnos descritos en el contrato.

La interventoría le recuerda al Contratista que los retrasos e incumplimientos con los tiempos de entrega suelen afectar el proyecto de construcción, el retraso como un acto o evento que origina una extensión de tiempo requerido para la culminación del contrato.

Estos retrasos se reflejan en el cronograma como días adicionales de trabajo o inicio tardío de otra actividad o eventos que posponen, extienden o de alguna manera alteran el cronograma, teniendo en cuenta esto y con el objeto de buscar un modo de prevenir la ocurrencia de los retrasos más frecuentes e importantes, le solicitamos al contratista adelantar la consecución de materiales y mano de obra que permitan una ejecución proactiva.

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

_____CARLOS ANDRES GUZMAN PALACIOS_____

Nombre

Firma

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO INT-23:00** **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)** "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 4" **CÓDIGO:** **PROYECTO:** **ICBF CAUCA Y NARIÑO** **Donde** CAUCA - POPAYÁN - Calle 2 No.2-43 - HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BIENESTAR FAMILIAR REG FOTOGRAFICO INF SEMANAL



Foto No.1 Fecha: 28-11-2020

Malla electrosoldada para fundicion de losa oficina Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.2 Fecha: 28-11-2020

Fundicion losa Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.3 Fecha: 28-11-2020

Mezcla concreto para losa Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.4 Fecha: 28-11-2020

Repello baño zona administrativa Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.5 Fecha: 28-11-2020

Resanes Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.6 Fecha: 28-11-2020

Obrero lijando paredes Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.7 Fecha: 28-11-2020

Resanes Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.8 Fecha: 28-11-2020

Encargado de reubicar puntos electricos en la zona administrativa Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO INT-23:00** **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)** "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 4" **CÓDIGO:** **PROYECTO:** **ICBF CAUCA Y NARIÑO** **Donde** CAUCA - POPAYÁN - Calle 2 No.2-43 - HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BIENESTAR FAMILIAR REG FOTOGRAFICO INF SEMANAL



Foto No.9 Fecha: 28-11-2020

Nuevos puntos electricos zona administrativa Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.10 Fecha: 28-11-2020

Regatas hechas por el contratista Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.11 Fecha: 28-11-2020

Fundicion losa zona administrativa Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.12 Fecha: 28-11-2020

Andamios utilizados por los obreros para trabajo en altura Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.13 Fecha: 28-11-2020

Fundicion losa zona administrativa Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.14 Fecha: 28-11-2020

pintura muros Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.15 Fecha: 28-11-2020

Primera mano de pintura sobre muro con colores pastel Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.16 Fecha: 28-11-2020

Primera mano de pintura sobre muro con colores pastel Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.17 Fecha: 28-11-2020

Pintura sobre muro con colores pastel Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.18 Fecha: 28-11-2020

Pintura sobre muro con colores pastel Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.19 Fecha: 28-11-2020

Pintura sobre muro con colores pastel Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.20 Fecha: 28-11-2020

Obreros estucando muros Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas

REGISTRO FOTOGRÁFICO INT-23:00

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 4"

CÓDIGO: **PROYECTO:** **ICBF CAUCA Y NARIÑO**

Donde CAUCA - POPAYÁN - Calle 2 No.2-43 - HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

REG FOTOGRAFICO INF SEMANAL



Foto No.21 Fecha: 28-11-2020

Enchape baño zona administrativa Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.22 Fecha: 28-11-2020

repello donde anteriormente habia un muro, zona administrativa Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.23 Fecha: 28-11-2020

Losa nueva Zona administrativa Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas



Foto No.24 Fecha: 28-11-2020

resanes y pintura de muros Hogar Infantil Francisco Jose de Caldas

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: 4 Del: 23 Al: 29 de Noviembre 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: ___27___ Dias.

Nombre del Supervisor: Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

CAUCA - POPAYÁN - Calle 2 No.2-43 - HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista:_____	CONSORCIO LA ESPERANZA	**Interventor:**	BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.	01-016-06-2019	Contrato No.	* 01014902020
Valor Inicial:	$ 881.177.663,26	Valor Inicial:	$ 116.690.303,00
Valor Actualizado:	$ 881.177.663,26	Valor Actualizado:	$ 116.690.303,00
Plazo Inicial:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020
Plazo Actualizado:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Plazo Actualizado:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020	Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Fecha de Términación:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020

ACTIVIDADES Y CONTROL SISOMA

		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION.
1.	**Capacitación**	SI		El contratista cumplio con en el plan de capacitación. Se realizan capacitaciones periódicas es algo realmente importante, algo que permite mejorar los conocimientos, habilidades o conductas y actitudes del personal de el proyecto
2.	**Manejo del recurso aires.**		NO	Se solicita al contratista cumplir con el manejo ambiental de manera detallada, establece las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de un proyecto, obra o actividad se le solicita presentar el certifica de disposición final (escombrera)
3.	**Manejo de maquinas y equipos**	SI		Se evidencia que el contratista cuenta con maquinaria (demoledor pulidora taladro) y se encentran en excelentes condiciones para su utilidad diaria
4.	**Manejo de componente arboreo.**			N/A en la dirección del proyecto no se encentran zonas verdes
5.	**Manejo de residuos orden y aseo.**	SI		Se observa que el contratista cumple con las jornadas de orden de aseo en el proyecto ya que con ello reducimos los posible accidentes El orden y el aseo en el trabajo son factores de gran importancia para la salud, la seguridad, la calidad de los productos y en general para la eficiencia del sistema productivo
6.	**Gestion Social**	SI		Se socializa el proyecto al personal administrativo del hogar infantil con el acompañamiento del contratista e interventoría, para dar a conocer las características funcionales, para así dar inicio a las actividades que se tienen previstas de acuerdo a la programación de ejecución del proyecto en el HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
7.	**Aislamiento de la obra y señalizacion.**	SI		El contratista cumple con la señalización de la obra además la señalización puede ser utilizada como medida correctiva o medida preventiva en el ambiente labora
8.	**Elementos de proteccion personal**	SI		Se observa que el contratista dota a sus colaboradores con los epp, laempresa que promueve el uso de los equipos de protección personal, no solo salva al trabajador de una posible lesión grave, también mejora el rendimiento de su producción y mejor ambiente laboral
9.	**Verificación de pagos de la seguridad social, afiliaciones, planillas y pagos.**	SI		El contratista cumple con las afiliaciones de todo el personal que cuenta en los pagos de seguridad social
10.	**Induccion al personal Nuevo.**	SI		El contratista cumplio con la inducción al personal, porque Gracias a la inducción de personal, el nuevo miembro del equipo obtiene, mediante un sistema técnico, información general y específica de la empresa donde trabajará y del puesto que desempeñará.

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: 4 Del: 23 Al: 29 de Noviembre 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: ___27___ Dias.

Nombre del Supervisor: Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

CAUCA - POPAYÁN - Calle 2 No.2-43 - HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

11.	**Aplicación Protocolo de Bioseguridad**	SI		Si se cumplen los protocolos de bioseguridad ya que Los protocolos son de obligatorio cumplimiento y buscan proteger a la población, a través de los que se permitirá la reactivación de los sectores economicos

ACTIVIDADES DE LA SEMANA

Se inician actividades desde el día 6/11/2020 con 4 trabajadores
Actividad Semana # 4
1. Pañete
2. estuco
3. alistado de piso

LISTADO DE PERSONAL DE OBRA

1. OVIDIO QUINTERO – OFICIAL
2. HUMBERTO LOPEZ- MAESTRO
3. CRISTIAN MARTÍNEZ- AYUDANTE
4. BRAYAN BENAVIDEZ – AYUDANTE
5. FERNANDO RODRÍGUEZ- AYUDANTE
6. JUNNIOR ALEJANDRO GOITIA- AYUDANTE

RELACION DE REPORTE DE ACCIDENTE EN OBRA Y SEGUIMIENTOS.

A la fecha no se han presentado aacidentes que reportar, se propende por la ejecucion de obra en ambientes seguros evitando al maximo la ocurrencia de aacidentes

OBSERVACIONES

La seguridad y la salud en el trabajo constituyen un tema de suma importancia para las y los trabajadores que reivindican su derecho al trabajo digno y, por ende, el derecho a la salud. Por esta razón se le solicita al contratista manter y seguir aplicando los protocolos de bioseguridad en todos los frentes de obra

INTERVENTORIA

Javier Benitez Chara

Victor Javier Benitez Chara

Residente sisoma de Interventoria

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"	BIENESTAR FAMILIAR

Informe semanal No. 4 H.I
DUENDECILLOS

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número 4 Del: 23 de Noviembre Al: 29 de Noviembre

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 27 Dias.

Nombre del Supervisor. Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

CAUCA - POPAYÁN - Calle 5 No. 12-62 Casa lote entre cras 12 y 13 - HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	4%	25%	Obra Física Ejecutada (%)	0,57%	8,57%
Valor de la Obra	$ 14.218.327,70	$ 88.864.548,54	Valor de la Obra	$ 2.026.112	$ 30.462.767,10

La interventoría de obra mediante el presente informe semanal, reporta y evidencia el seguimiento respectivo a la programación de obra, en función del seguimiento y control de las actividades del proyecto, con base a la programación y línea base cero (0). Permitiendo reporta el estado y avance de ejecución del frente de obra.

Se registra el seguimiento de avance de obra, con la debida notificación que el contrato presenta retraso.
- Avance de Obra programado 25 %.
- Avance ejecutado 8,57 %
- Desvío negativo - 16,43 %

La interventoría insiste y reitera en la solicitud al contratista de dar cumplimiento a la programacion, con el objeto de subsanar los retrasos presentados, que le permitan cumplir con las condiciones iniciales del contrato en las fechas acordadas.

Por otro lado a la fecha el contratista sigue incumpliendo en la entrega de los APUS identificados en el balance general de los ajustes del presupuesto, para determinar las actividades a ejecutar y alcance del contrato de obra para cada frente de obra.

El contratista de obra elabora y prepara el primer corte de obra por cada frente de obra, para consolidar un valor a facturar, con sus respectivas memorias de calculo y soportes para facturacion con el Cliente.

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**	
Contratista:	CONSORCIO LA ESPERANZA	**Interventor:**	BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.	01-016-06-2019	Contrato No.	* 01014902020
Valor Inicial:	$ 881.177.663,26	Valor Inicial:	$ 116.690.303,00
Valor Actualizado:	$ 881.177.663,26	Valor Actualizado:	$ 116.690.303,00
Plazo Inicial:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Plazo Actualizado:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Plazo Actualizado:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020	Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Fecha de Términaci	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Lunes 23 de Noviembre: Continuan demoliciones en baños y cocina, al iniciar la demolicion del enchape del patio, encontramos que la losa se encuentra en mal estado por lo cual se plantea la demolicion de la misma.

Martes 24 de Noviembre: Se inician las demoliciones de la losa del patio y del enchape, donde se pudo evidenciar que el terreno se encuentra en mal estado, con tierra negra la cual no esta apisonada

Miercoles 25 de Noviembre: Se continuan actividades de demolicion en el patio posterior del Hogar Infantil, se encuenta la tuberia sanitaria existente la cual esta poco enterrada lo cual hace que no se consigan las pendientes necesarias para el funcionamiento de la tuberia. Se replantea la estructura metalica de la cubierta del patio posterior y se hace una nueva distribucion de espacios para generar un gran espacio que cuente con iluminacion y ventilacion natural

Jueves 26 de Noviembre: Continuan las demoliciones que se ven un poco afectadas por el clima, se hace el armado de los puntos sanitarios del baño del primer piso, se realiza el retiro de escombros, se solicita al contratista el nuevo diseño estructural de la cubierta del patio posterior que ya no sera realizada con vigas IPE sino con perlines y se plantea por norma un vacio para ventilar los nuevos espacios que va a albergar la nueva cubierta debido a que el contratista realizo una propuesta donde se tapaba todo el patio posterior

Viernes 27 de Noviembre: Continuan labores de demolicion de enchape y losa del patio posterior de Hogar infantil, se hace un planteamiento de la ubicación de las zapatas de la estructura de cubierta

Sabado 28 de Noviembre: Se continua con actividades de demolicion y con algunas excavaciones

Por otro lado, se evidencia la necesidad de incluir actividades No Previstas, las cuales son necesarias y prioritarias para el avance de las obras, solicitamos al contratista trabajar en conjunto con la elaboración del balance de mayores y menores cantidades de obra, para legalizar los ítem de actividades complementarias las cuales son necesarias para ser previamente autorizadas por la entidad contratante, de acuerdo a los ajustes presupuestales, sin generar adición de recursos al proyecto.

la interventoria de igual manera reporta las novedades encontradas en la ejecucion del contrato, debido a los atrasos en las actividades comprendidas en los Items contractuales para lo cual se le solicita en los comites de seguimiento y bitacora incremnetar el personal disponible y mantener stock de materiales con el fin de avanzar optimamente en el desarrollo de las actividades programadas de obra.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número 4 Del: 23 de Noviembre Al: 29 de Noviembre

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 27 Dias.

Nombre del Supervisor. Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

CAUCA - POPAYÁN - Calle 5 No. 12-62 Casa lote entre cras 12 y 13 - HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contratista tiene programado avanzar y dar inicio con la actividad de pintura de muros, enchape, cielo raso, asi mismo se solicta dar inicio a las actividades aprobadas por parte del ICBF en el patio posterior pues se encuntran en la ruta critica del Hogar Infantil, por otra parte se le reitera al contratista cumplir la progarmacion establecida e implementar acciones de mejora que lleven a resarcir el atraso que se presenta a la fecha.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

La suscripción de acta de inicio de los contratos de obra e interventoría, son de fecha 03 de noviembre de 2020. La interventoría evidencia el avance de obra en los 6 frentes de obra contractuales, sin embargo reporta que algunos frentes de obra presentan retrasos en la ejecucion a la fecha. La interventoria es enfatica en solicitarle al contratista cumplir con la entrega de las obras en la nueva fecha estimada contractualmente para el dia 16 de enero de 2020.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA	ACTA DE INICIO	FECHA DE INICIO	OBSERVACIONES
1	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	3/11/2020	3/11/2020	Se evidencia poco personal en las obras, situacion que a la fecha refelja atrsos en la ejecucion de las actividades de obra, por lo cual la interventoria con el fin de evitar que el atraso presentado continue en crecimiento ascendente solicitara al contratista implementar un plan de contingencia, que permita resarcir los atraos presentados y se cumpla con la proghramacion de obra vigente a la fecha.
2	CAUCA	CORINTO	HOGAR INFANTIL CORINTO	3/11/2020	3/11/2020	
3	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	3/11/2020	3/11/2020	
4	NARIÑO	PASTO	HOGAR INFANTIL JONGOVITO	3/11/2020	3/11/2020	
5	NARIÑO	CONSACA	HOGAR INFANTIL EL PARAISO	3/11/2020	3/11/2020	
6	NARIÑO	SANDONÁ	HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES	3/11/2020	3/11/2020	

• La interventoria mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-023 del 27 de noviembre de 2020, reitera al contratista la solicitud realizada mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-015 del 12 de noviembre de 2020, pues a la fecha han transcurrido Veinticinco (25) días del tiempo contractual establecido en el contrato de la referencia y no se tiene evidencia documental de las obligaciones enmarcadas en la Cláusula 7.3 OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, situación, que preocupa a esta a esta interventoría.

Por lo anterior, y con el objeto de conminarlo al cumplimiento de las obligaciones enmarcadas en el contrato de la referencia en lo que refiere al componente del Sistema integrado de gestión, se solicito atender los lineamistnos descritos en el contrato.

La interventoría le recuerda al Contratista que los retrasos e incumplimientos con los tiempos de entrega suelen afectar el proyecto de construcción, el retraso como un acto o evento que origina una extensión de tiempo requerido para la culminación del contrato.

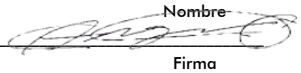
Estos retrasos se reflejan en el cronograma como días adicionales de trabajo o inicio tardío de otra actividad o eventos que posponen, extienden o de alguna manera alteran el cronograma, teniendo en cuenta esto y con el objeto de buscar un modo de prevenir la ocurrencia de los retrasos más frecuentes e importantes, le solicitamos al contratista adelantar la consecución de materiales y mano de obra que permitan una ejecución proactiva.

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

_CARLOS ANDRES GUZMAN PALACIOS_____

Nombre



Firma

REGISTRO FOTOGRÁFICO INT-23:00

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 4"

CÓDIGO: **PROYECTO:** **ICBF CAUCA Y NARIÑO**

Donde CAUCA - POPAYÁN - Calle 5 No. 12-62 Casa lote entre cras 12 y 13 - HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS

REG FOTOGRAFICO INF SEMANAL



Foto No.1 Fecha: 28-11-2020

Demolicion losa cocina Hogar Infantil Duendecillos



Foto No.2 Fecha: 28-11-2020

desmonte cielo raso en superboard Hogar Infantil Duendecillos



Foto No.3 Fecha: 28-11-2020

montaje tubos sanitarios baño primer piso Hogar Infantil Duendecillos



Foto No.4 Fecha: 28-11-2020

Demolicion enchape y losa patio posterior Hogar Infantil Duendecillos

REGISTRO FOTOGRÁFICO INT-23:00

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 4"

CÓDIGO: **PROYECTO:** **ICBF CAUCA Y NARIÑO**

Donde CAUCA - POPAYÁN - Calle 5 No. 12-62 Casa lote entre cras 12 y 13 - HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS

REG FOTOGRAFICO INF SEMANAL



Foto No.5 Fecha: 28-11-2020

Demolicion enchape Hogar Infantil Duendecillos



Foto No.6 Fecha: 28-11-2020

demolicion losa patio posterior Hogar Infantil Duendecillos



Foto No.7 Fecha: 28-11-2020

Demolicion losa patio posterior Hogar Infantil Duendecillos



Foto No.8 Fecha: 28-11-2020

Demolicion columnas Hogar Infantil Duendecillos

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO INT-23:00** **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)** "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 4" **CÓDIGO:** **PROYECTO:** **ICBF CAUCA Y NARIÑO** **Donde** CAUCA - POPAYÁN - Calle 5 No. 12-62 Casa lote entre cras 12 y 13 - HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	BIENESTAR FAMILIAR REG FOTOGRAFICO INF SEMANAL



Foto No.9 Fecha: 28-11-2020

Demolicion losa patio posterior Hogar Infantil Duendecillos



Foto No.10 Fecha: 28-11-2020

Vigas de cimiento en concreto coclopeo Hogar Infantil Duendecillos



Foto No.11 Fecha: 28-11-2020

Repello baño primer piso Hogar Infantil Duendecillos



Foto No.12 Fecha: 28-11-2020

Obrero picando muros para enchape Hogar Infantil Duendecillos

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO INT-23:00** **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)** "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 4" **CÓDIGO:** **PROYECTO:** **ICBF CAUCA Y NARIÑO** **Donde** CAUCA - POPAYÁN - Calle 5 No. 12-62 Casa lote entre cras 12 y 13 - HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	BIENESTAR FAMILIAR REG FOTOGRAFICO INF SEMANAL



Foto No.13 Fecha: 28-11-2020

Escombro Hogar Infantil Duendecillos



Foto No.14 Fecha: 28-11-2020

Demolicion losa patio posterior Hogar Infantil Duendecillos

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: 4 Del: 23 Al: 29 de Noviembre 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: ___27___ Dias.

Nombre del Supervisor: Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

CAUCA - POPAYÁN - Calle 5 No. 12-62 Casa lote entre cras 12 y 13 - HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista:_____	CONSORCIO LA ESPERANZA	**Interventor:**	BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.	01-016-06-2019	Contrato No.	* 01014902020
Valor Inicial:	$ 881.177.663,26	Valor Inicial:	$ 116.690.303,00
Valor Actualizado:	$ 881.177.663,26	Valor Actualizado:	$ 116.690.303,00
Plazo Inicial:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020
Plazo Actualizado:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Plazo Actualizado:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020	Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Fecha de Términación:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020

ACTIVIDADES Y CONTROL SISOMA

		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION.
1.	**Capacitación**	SI		El contratista cumplio con en el plan de capacitación. Se realizan capacitaciones periódicas es algo realmente importante, algo que permite mejorar los conocimientos, habilidades o conductas y actitudes del personal de el proyecto
2.	**Manejo del recurso aires.**		NO	Se solicita al contratista cumplir con el manejo ambiental de manera detallada, establece las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de un proyecto, obra o actividad se le solicita presentar el certifica de disposición final (escombrera)
3.	**Manejo de maquinas y equipos**	SI		Se evidencia que el contratista cuenta con maquinaria (demoledor pulidora taladro) y se encentran en excelentes condiciones para su utilidad diaria
4.	**Manejo de componente arboreo.**			N/A en la dirección del proyecto no se encentran zonas verdes
5.	**Manejo de residuos orden y aseo.**	SI		Se observa que el contratista cumple con las jornadas de orden de aseo en el proyecto ya que con ello reducimos los posible accidentes El orden y el aseo en el trabajo son factores de gran importancia para la salud, la seguridad, la calidad de los productos y en general para la eficiencia del sistema productivo
6.	**Gestion Social**	SI		Se socializa el proyecto al personal administrativo del hogar infantil con el acompañamiento del contratista e interventoría, para dar a conocer las características funcionales, para así dar inicio a las actividades que se tienen previstas de acuerdo a la programación de ejecución del proyecto en el HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS
7.	**Aislamiento de la obra y señalizacion.**	SI		El contratista cumple con la señalización de la obra además la señalización puede ser utilizada como medida correctiva o medida preventiva en el ambiente labora
8.	**Elementos de proteccion personal**	SI		Se observa que el contratista dota a sus colaboradores con los epp, laempresa que promueve el uso de los equipos de protección personal, no solo salva al trabajador de una posible lesión grave, también mejora el rendimiento de su producción y mejor ambiente laboral
9.	**Verificación de pagos de la seguridad social, afiliaciones, planillas y pagos.**	SI		El contratista cumple con las afiliaciones de todo el personal que cuenta en los pagos de seguridad social
10.	**Induccion al personal Nuevo.**	SI		El contratista cumplio con la inducción al personal, porque Gracias a la inducción de personal, el nuevo miembro del equipo obtiene, mediante un sistema técnico, información general y específica de la empresa donde trabajará y del puesto que desempeñará.
11.	**Aplicación Protocolo de Bioseguridad**	SI		Si se cumplen los protocolos de bioseguridad ya que Los protocolos son de obligatorio cumplimiento y buscan proteger a la población, a través de los que se permitirá la reactivación de los sectores economicos

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: 4 Del: 23 Al: 29 de Noviembre 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: ___27___ Dias.

Nombre del Supervisor: Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

CAUCA - POPAYÁN - Calle 5 No. 12-62 Casa lote entre cras 12 y 13 - HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS

ACTIVIDADES DE LA SEMANA

Se Iniciaron los Trabajos desde el Dia 13/11/2020 Con 4 Trabajadores,
Actividad Semana # 4
1.Pañete
2.Estuco
3.Pintura
4.Alistado De Piso

LISTADO DE PERSONAL DE OBRA

1.HUMBERTO LÓPEZ - MAESTRO
2.HERNADO CHANTRE PEÑA – AYUDANTE
3. WILLIAN LOPEZ- OFICIAL
4. JULIAN MARTINEZ AYUDANTE

RELACION DE REPORTE DE ACCIDENTE EN OBRA Y SEGUIMIENTOS.

A la fecha no se han presentado aacidentes que reportar, se propende por la ejecucion de obra en ambientes seguros evitando al maximo la ocurrencia de aacidentes

OBSERVACIONES

La seguridad y la salud en el trabajo constituyen un tema de suma importancia para las y los trabajadores que reivindican su derecho al trabajo digno y, por ende, el derecho a la salud. Por esta razón se le solicita al contratista manter y seguir aplicando los protocolos de bioseguridad en todos los frentes de obra

INTERVENTORIA

Javier Benitez Chara
Residente sisoma de Interventoria

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"	BIENESTAR FAMILIAR

Informe semanal No. 4 H.I
CORINTO

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número 4 Del: 23 de Noviembre Al: 29 de Noviembre

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 27 Dias.

Nombre del Supervisor.Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

CAUCA - CORINTO - Calle 6 No. 14-35 - HOGAR INFANTIL CORINTO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	9%	31%	Obra Física Ejecutada (%)	18%	39%
Valor de la Obra programada:	$ 11.471.441	$ 39.512.740	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 22.942.881	$ 49.709.576

La interventoría de obra mediante el presente informe semanal, reporta y evidencia el seguimiento respectivo a la programación de obra, en función del seguimiento y control de las actividades del proyecto, con base a la programación y línea base cero (0). Permitiendo reporta el estado y avance de ejecución del frente de obra.

Se registra el seguimiento de avance de obra, con la debida notificación que el contrato presenta retraso.
- Avance de Obra programado 39 %.
- Avance ejecutado 31 %

La interventoría insiste y reitera en la solicitud al contratista de dar cumplimiento a la programacion, con el objeto de cumplir con las condiciones iniciales del contrato en las fechas acordadas.

Por otro lado a la fecha el contratista sigue incumpliendo en la entrega de los APUS identificados en el balance general de los ajustes del presupuesto, para determinar las actividades a ejecutar y alcance del contrato de obra para cada frente de obra.

El contratista de obra elabora y prepara el primer corte de obra por cada frente de obra, para consolidar un valor a facturar, con sus respectivas memorias de calculo y soportes para facturacion con el Cliente.

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**	
Contratista:	CONSORCIO LA ESPERANZA	**Interventor:**	BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.	01-016-06-2019	Contrato No.	* 01014902020
Valor Inicial:	$ 881.177.663,26	Valor Inicial:	$ 116.690.303,00
Valor Actualizado:	$ 881.177.663,26	Valor Actualizado:	$ 116.690.303,00
Plazo Inicial:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Plazo Actualizado:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Plazo Actualizado:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020	Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Fecha de Terminació	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Lunes 23 de Noviembre: Se continuan con algunas demoliciones del alistado de la losa, continuan las demoliciones en el anden perimetral del Hogar Infantil, siguen realizando el montaje de la estructura del cielo raso

Martes 24 de Noviembre: Se continua con el recebo y compactacion de los sitios donde se va a fundir losas, continuan actividades de estucos sobre muros, sigue la instalacion de la estructura del cielo raso

Miercoles 25 de Noviembre: Continua instalacion de la estructura del cielo razo, continuan actividades de estuco y se inicia con actividades de pintura sobre muros y rejas del Hogar infantil.

Jueves 26 de Noviembre: Continuan con instalacion de la estructura del cielo raso, se inicia con la instalacion del cielo raso en PVC con sus respectivas lamparas, continuan compactaciones en algunas zonas, se continuan pintando y estucando muros

Viernes 27 de Noviembre: Se finalizan las demoliciones del anden perimetrar de la fachada y del patio del Hogar infantil, continuan actividades de estucos y pinturas sobre muros, Se sigue realizando el montaje del cielo raso en PVC y el montaje de las lamparas en todos los espacios

Sabado 28 de Noviembre: Continuan con la instalacion del cielo raso el PVC, instalacion de lamparas de acuerdo a lo contemplado para cada espacio, tambien siguen actividades de estucos y pintura sobre muros del Hogar intanfil

Por otro lado, se evidencia la necesidad de incluir actividades No Previstas, las cuales son necesarias y prioritarias para el avance de las obras, solicitamos al contratista trabajar en conjunto con la elaboración del balance de mayores y menores cantidades de obra, para legalizar los ítem de actividades complementarias las cuales son necesarias para ser previamente autorizadas por la entidad contratante, de acuerdo a los ajustes presupuestales, sin generar adición de recursos al proyecto.

la interventoria de igual manera reporta las novedades encontradas en la ejecucion del contrato, debido a los atrasos en las actividades comprendidas en los Items contractuales para lo cual se le solicita en los comites de seguimiento y bitacora incremnetar el personal disponible y mantener stock de materiales con el fin de avanzar optimamente en el desarrollo de las actividades programadas de obra.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número 4 Del: 23 de Noviembre Al: 29 de Noviembre

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 27 Dias.

Nombre del Supervisor.Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

CAUCA - CORINTO - Calle 6 No. 14-35 - HOGAR INFANTIL CORINTO

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contratista tiene programado avanzar y dar continuidad con la actividad de cielo raso, asi mismo se solicta dar inicio a las actividades aprobadas por parte del ICBF en el patio posterior placas de contrapiso, por otra parte se le reitera al contratista cumplir la progarmacion establecida e implementar acciones de mejora que lleven a resarcir el atraso que se presenta a la fecha.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

La suscripción de acta de inicio de los contratos de obra e interventoría, son de fecha 03 de noviembre de 2020. La interventoría evidencia el avance de obra en los 6 frentes de obra contractuales, sin embargo reporta que algunos frentes de obra presentan retrasos en la ejecucion a la fecha. La interventoria es enfatica en solicitarle al contratista cumplir con la entrega de las obras en la nueva fecha estimada contractualmente para el dia 16 de enero de 2020.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA	ACTA DE INICIO	FECHA DE INICIO	OBSERVACIONES
1	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	3/11/2020	3/11/2020	Se evidencia poco personal en las obras, situacion que a la fecha refelja atrsos en la ejecucion de las actividades de obra, por lo cual la interventoria con el fin de evitar que el atraso presentado continue en crecimiento ascendente solicitara al contratista implementar un plan de contingencia, que permita resarcir los atraos presentados y se cumpla con la proghramacion de obra vigente a la fecha.
2	CAUCA	CORINTO	HOGAR INFANTIL CORINTO	3/11/2020	3/11/2020	
3	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	3/11/2020	3/11/2020	
4	NARIÑO	PASTO	HOGAR INFANTIL JONGOVITO	3/11/2020	3/11/2020	
5	NARIÑO	CONSACA	HOGAR INFANTIL EL PARAISO	3/11/2020	3/11/2020	
6	NARIÑO	SANDONÁ	HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES	3/11/2020	3/11/2020	

• La interventoria mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-023 del 27 de noviembre de 2020, reitera al contratista la solicitud realizada mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-015 del 12 de noviembre de 2020, pues a la fecha han transcurrido Veinticinco (25) días del tiempo contractual establecido en el contrato de la referencia y no se tiene evidencia documental de las obligaciones enmarcadas en la Cláusula 7.3 OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, situación, que preocupa a esta a esta interventoría.

Por lo anterior, y con el objeto de conminarlo al cumplimiento de las obligaciones enmarcadas en el contrato de la referencia en lo que refiere al componente del Sistema integrado de gestión, se solicito atender los lineamistnos descritos en el contrato.

La interventoría le recuerda al Contratista que los retrasos e incumplimientos con los tiempos de entrega suelen afectar el proyecto de construcción, el retraso como un acto o evento que origina una extensión de tiempo requerido para la culminación del contrato.

Estos retrasos se reflejan en el cronograma como días adicionales de trabajo o inicio tardío de otra actividad o eventos que posponen, extienden o de alguna manera alteran el cronograma, teniendo en cuenta esto y con el objeto de buscar un modo de prevenir la ocurrencia de los retrasos más frecuentes e importantes, le solicitamos al contratista adelantar la consecución de materiales y mano de obra que permitan una ejecución proactiva.

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

_CARLOS ANDRES GUZMAN PALACIOS_____

Nombre

Firma

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO INT-23:00** **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)** "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 4" **CÓDIGO:** **PROYECTO:** **ICBF CAUCA Y NARIÑO** **Donde** CAUCA - CORINTO - Calle 6 No. 14-35 - HOGAR INFANTIL CORINTO	BIENESTAR FAMILIAR REG FOTOGRAFICO INF SEMANAL



Foto No.1 Fecha: 28-11-2020

Estructura cielo raso Hogar Infantil Conrinto



Foto No.2 Fecha: 28-11-2020

Estructura cielo raso Hogar Infantil Conrinto



Foto No.3 Fecha: 28-11-2020

Estructura cielo raso baños Hogar Infantil Conrinto



Foto No.4 Fecha: 28-11-2020

Estructura cielo raso y primera mano de pintura muros Hogar Infantil Conrinto

REGISTRO FOTOGRÁFICO INT-23:00

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 4"

CÓDIGO: **PROYECTO:** **ICBF CAUCA Y NARIÑO**

Donde CAUCA - CORINTO - Calle 6 No. 14-35 - HOGAR INFANTIL CORINTO

REG FOTOGRAFICO INF SEMANAL



Foto No.5 Fecha: 28-11-2020

Estructura cielo raso y primera mano de pintura muros Hogar Infantil Conrinto



Foto No.6 Fecha: 28-11-2020

Pintura sobre muros y cielo raso en PVC con lamparas Hogar Infantil Conrinto



Foto No.7 Fecha: 28-11-2020

Pintura y resanes sobre muros, cielo raso en PVC Hogar Infantil Conrinto



Foto No.8 Fecha: 28-11-2020

Pintura sobre muros y cielo raso en PVC con lamparas Hogar Infantil Conrinto



Foto No.9 Fecha: 28-11-2020

Pintura sobre muros y rejas salones Hogar Infantil Conrinto



Foto No.10 Fecha: 28-11-2020

Estructura cielo raso, primera mano de pintura salon Hogar Infantil Conrinto



Foto No.11 Fecha: 28-11-2020

Patio donde se va a fundir losa Hogar Infantil Conrinto



Foto No.12 Fecha: 28-11-2020

Anden perimetral demolido Hogar Infantil Conrinto

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO INT-23:00** **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)** "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 4" **CÓDIGO:** **PROYECTO:** **ICBF CAUCA Y NARIÑO** **Donde** CAUCA - CORINTO - Calle 6 No. 14-35 - HOGAR INFANTIL CORINTO	BIENESTAR FAMILIAR REG FOTOGRAFICO INF SEMANAL



Foto No.13 Fecha: 28-11-2020

Cielo razo en PVC Hogar Infantil Conrinto



Foto No.14 Fecha: 28-11-2020

Instalacion cielo raso Hogar Infantil Conrinto



Foto No.15 Fecha: 28-11-2020

Primera mano de pintura, cielo raso en PVC con luminarias

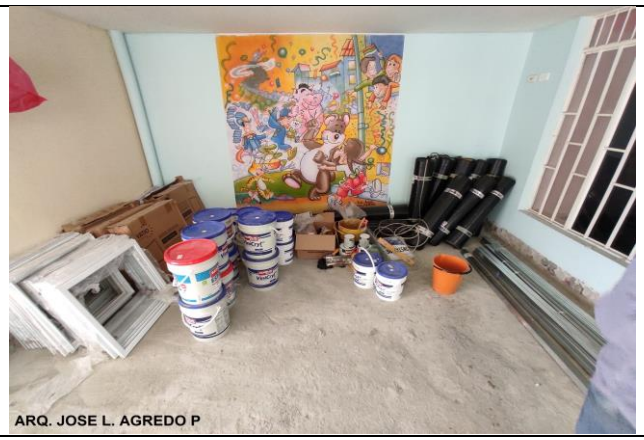


Foto No.16 Fecha: 28-11-2020

Materiales para la obra Hogar Infantil Conrinto

REGISTRO FOTOGRÁFICO INT-23:00

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
(ICBF)

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 4"

CÓDIGO: **PROYECTO:** **ICBF CAUCA Y NARIÑO**
Donde CAUCA - CORINTO - Calle 6 No. 14-35 - HOGAR INFANTIL CORINTO

REG FOTOGRAFICO INF SEMANAL



Foto No.17 Fecha: 28-11-2020

Demolicion anden perimetral fachada Hogar Infantil Conrinto



Foto No.18 Fecha: 28-11-2020

Material y escombro Hogar Infantil Conrinto

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: 4 Del: 23 Al: 29 de Noviembre 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: ___27___ Dias.

Nombre del Supervisor: Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

CAUCA - CORINTO - Calle 6 No. 14-35 - HOGAR INFANTIL CORINTO

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista:_____	CONSORCIO LA ESPERANZA	**Interventor:**	BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.	01-016-06-2019	Contrato No.	* 01014902020
Valor Inicial:	$ 881.177.663,26	Valor Inicial:	$ 116.690.303,00
Valor Actualizado:	$ 881.177.663,26	Valor Actualizado:	$ 116.690.303,00
Plazo Inicial:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020
Plazo Actualizado:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Plazo Actualizado:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020	Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Fecha de Términación:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020

ACTIVIDADES Y CONTROL SISOMA

		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION.
1.	**Capacitación**	SI		El contratista cumplio con en el plan de capacitación. Se realizan capacitaciones periódicas es algo realmente importante, algo que permite mejorar los conocimientos, habilidades o conductas y actitudes del personal de el proyecto
2.	**Manejo del recurso aires.**		NO	Se solicita al contratista cumplir con el manejo ambiental de manera detallada, establece las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de un proyecto, obra o actividad se le solicita presentar el certifica de disposición final (escombrera)
3.	**Manejo de maquinas y equipos**	SI		Se evidencia que el contratista cuenta con maquinaria (demoledor pulidora taladro) y se encentran en excelentes condiciones para su utilidad diaria
4.	**Manejo de componente arboreo.**			N/A en la dirección del proyecto no se encentran zonas verdes
5.	**Manejo de residuos orden y aseo.**	SI		Se observa que el contratista cumple con las jornadas de orden de aseo en el proyecto ya que con ello reducimos los posible accidentes El orden y el aseo en el trabajo son factores de gran importancia para la salud, la seguridad, la calidad de los productos y en general para la eficiencia del sistema productivo
6.	**Gestion Social**	SI		Se socializa el proyecto al personal administrativo del hogar infantil con el acompañamiento del contratista e interventoría, para dar a conocer las características funcionales, para así dar inicio a las actividades que se tienen previstas de acuerdo a la programación de ejecución del proyecto en el HOGAR INFANTIL CORINTO
7.	**Aislamiento de la obra y señalizacion.**	SI		El contratista cumple con la señalización de la obra además la señalización puede ser utilizada como medida correctiva o medida preventiva en el ambiente labora
8.	**Elementos de proteccion personal**	SI		Se observa que el contratista dota a sus colaboradores con los epp, laempresa que promueve el uso de los equipos de protección personal, no solo salva al trabajador de una posible lesión grave, también mejora el rendimiento de su producción y mejor ambiente laboral
9.	**Verificación de pagos de la seguridad social, afiliaciones, planillas y pagos.**	SI		El contratista cumple con las afiliaciones de todo el personal que cuenta en los pagos de seguridad social

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: 4 Del: 23 Al: 29 de Noviembre 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: ___27___ Dias.

Nombre del Supervisor: Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

CAUCA - CORINTO - Calle 6 No. 14-35 - HOGAR INFANTIL CORINTO

10.	**Induccion al personal Nuevo.**	SI		El contratista cumplio con la inducción al personal, porque Gracias a la inducción de personal, el nuevo miembro del equipo obtiene, mediante un sistema técnico, información general y específica de la empresa donde trabajará y del puesto que desempeñará.
11.	**Aplicación Protocolo de Bioseguridad**	SI		Si se cumplen los protocolos de bioseguridad ya que Los protocolos son de obligatorio cumplimiento y buscan proteger a la población, a través de los que se permitirá la reactivación de los sectores economicos

ACTIVIDADES DE LA SEMANA

Se inician los trabajos desde el día 13/11/2020 con 5 trabajadores
Actividad Semana # 4
1. retiro manto
2. estuco
3. recebo
4. pintura
5. instalación pvc

LISTADO DE PERSONAL DE OBRA

1.YEISON LÓPEZ - OFICIAL
2.DUVAN URDANETA- OFICIAL
3.VICTOR PINZÓN- OFICIAL
4. FABIÁN RAMÍREZ- OFICIAL
5. LUIS FERNANDO CARO

RELACION DE REPORTE DE ACCIDENTE EN OBRA Y SEGUIMIENTOS.

A la fecha no se han presentado aacidentes que reportar, se propende por la ejecucion de obra en ambientes seguros evitando al maximo la ocurrencia de aacidentes

OBSERVACIONES

La seguridad y la salud en el trabajo constituyen un tema de suma importancia para las y los trabajadores que reivindican su derecho al trabajo digno y, por ende, el derecho a la salud. Por esta razón se le solicita al contratista manter y seguir aplicando los protocolos de bioseguridad en todos los frentes de obra

INTERVENTORIA

Javier Benitez Chara

Victor Javier Benitez Chara

Residente sisoma de Interventoria

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"	BIENESTAR FAMILIAR

Informe semanal No. 4 H.I JONGOVITO

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: 4 Del: 23 de Noviembre de 2020 Al: 29 de Noviembre de 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 27 Dias.

Nombre del Supervisor. Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - PASTO - DIAGONAL 1° No- 5 E 71 (D 1 4E 71) - HOGAR INFANTIL JONGOVITO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	8	35	Obra Física Ejecutada (%)	13	23
Valor de la Obra programada:	$ 2.634.393	$ 11.525.471	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 4.280.889	$ 7.573.881

La interventoría de obra mediante el presente informe semanal, reporta y evidencia el seguimiento respectivo a la programación de obra, en función del seguimiento y control de las actividades del proyecto, con base a la programación y línea base cero (0). Permitiendo reporta el estado y avance de ejecución del frente de obra.

Se registra el seguimiento de avance de obra, con la debida notificación que el contrato presenta retraso.
- Avance de Obra programado 35 %.
- Avance ejecutado 23 %
- Desvío negativo - 12 %

La interventoría insiste y reitera en la solicitud al contratista de dar cumplimiento a la programacion, con el objeto de subsanar los retrasos presentados, que le permitan cumplir con las condiciones iniciales del contrato en las fechas acordadas.

Por otro lado a la fecha el contratista sigue incumpliendo en la entrega de los APUS identificados en el balance general de los ajustes del presupuesto, para determinar las actividades a ejecutar y alcance del contrato de obra para cada frente de obra.

El contratista de obra elabora y prepara el primer corte de obra por cada frente de obra, para consolidar un valor a facturar, con sus respectivas memorias de calculo y soportes para facturacion con el Cliente.

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**	
Contratista:	CONSORCIO LA ESPERANZA	**Interventor:**	BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.	01-016-06-2019	Contrato No.	* 01014902020
Valor Inicial:	$ 881.177.663,26	Valor Inicial:	$ 116.690.303,00
Valor Actualizado:	$ 881.177.663,26	Valor Actualizado:	$ 116.690.303,00
Plazo Inicial:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Plazo Actualizado:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Plazo Actualizado:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020	Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Fecha de Términación:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Se encuentra tuberia de red de alcantarillado de asbesto cemento en mal estado, razon por la cual se recomendo cabiar dicha tuberia por una de igual diametro en pvc. Los recursos para esta actividades se podrian tomar del item correspondiente al suministro e instalacion de Parque tipo B, puesto que se cuenta con un espacio muy reducido y hay necesidades mas basicas. En este orden de ideas se realiza un balance en conjunto con el contratista en el que se suprime el Parque tipo B y se incluye el cambio de red sanitaria y la nivelacion y enchape del piso que hasta el momento presenta desniveles peligrosos para los niños.Las actividades realizadas durante esta semana de describen asi:

Lunes: Se trabajó en la aplicación de pintura tipo vinilo sobre las caras inferior y laterales de las vigas de entrepiso (Cielo raso primer nivel)

Martes: Se continuó con la aplicación de pintura tipo vinilo sobre muros del corredor del segundo nivel y se terminó la demolición del enchape de pared sobre el area de los baños

Miercoles: Se continuó con la aplicación de pintura tipo vinilo en los muros del corredor del segundo nivel, en el area de baño se inició con la demolición de la losa de contrapiso existente para la instalación de la tuberia y accesorios sanitarios de pvc que hacen parte de la red sanitaria, ademas se realizó la demolición del lavatraperos existente para ser reubicado al lado del cuarto de ducha

Jueves: Se continuó con la aplicación de pintura tipo vinilo sobre el cielo raso del salon principal en el primer piso. Se continuó con demolición de losa de contrapiso para las adecuaciónes en los baños y se localizaron los muros y arañas sanitarias en estos baños. Se demolió la losa de contrapiso y se instaló la red sanitaria para el cuarto de ducha

Viernes: Se continuó con la demolición de la losa de contrapiso existente para adecuación en baño de niños, en el desarrollo de este proceso se halló tubería de asbesto cemento en mal estado y en conjunto con el contratista se definó hacer el cambio de esa red sanitaria por otra red de pvc que cumpla con las normativas vigentes. Los recursos de esta nueva red se puede tomar de rubro contractual del suministro e instalacion de parque tipo B, puesto que el unico espacio disponible para este parque es muy reducido y no seria funcional. Por otro lado este Centro de Desarrollo Infantil presenta varios desniveles entre los diferentes espacios del primer piso, representando riesgo de caidas para los niños, por lo cual se contempló la demolición del enchape existente, la demolición del mortero de nivelación existente, la colocación de un nuevo mortero de nivelación general y el respectivo enchape de todas esta areas. Estas actividades tambien pueden ser llevadas a cabo con el rubro del parque anteriormente mencionado.

Sabado: Se continuó con la aplicación de pintura tipo vinilo sobre muros de las escaleras, se continuó con demolición de la losa de contrapiso existente para realizar el cambio de red sanitaria de asbesto-cemento. Se construyó el muro del cuarto de ducha y se colocó pañete en ambas caras del mismo.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: 4 Del: 23 de Noviembre de 2020 Al: 29 de Noviembre de 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 27 Dias.

Nombre del Supervisor. Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - PASTO - DIAGONAL 1° No- 5 E 71 (D 1 4E 71) - HOGAR INFANTIL JONGOVITO

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la siguiente semana el contratista ha programado realizar las siguientes actividades:

Demoliciones y excavaciones para llevar a cabo el cambio de la red sanitaria existente

Continuación del resane y aplicación de pintura tipo vinilo sobre muros interiores

Cambio de red sanitaria y relleno de la zanja

Construcción de mamposteria en bateria sanitaria

Reposición de placa de contrapiso en area de baños y hall del primer piso

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

La suscripción de acta de inicio de los contratos de obra e interventoría, son de fecha 03 de noviembre de 2020. La interventoría evidencia el avance de obra en los 6 frentes de obra contractuales, sin embargo reporta que algunos frentes de obra presentan retrasos en la ejecucion a la fecha. La interventoria es enfatica en solicitarle al contratista cumplir con la entrega de las obras en la nueva fecha estimada contractualmente para el dia 16 de enero de 2020.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA	ACTA DE INICIO	FECHA DE INICIO	OBSERVACIONES
1	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	3/11/2020	3/11/2020	Se evidencia poco personal en las obras, situacion que a la fecha refelja atrsos en la ejecucion de las actividades de obra, por lo cual la interventoria con el fin de evitar que el atraso presentado continue en crecimiento ascendente solicitara al contratista implementar un plan de contingencia, que permita resarcir los atraos presentados y se cumpla con la proghramacion de obra vigente a la fecha.
2	CAUCA	CORINTO	HOGAR INFANTIL CORINTO	3/11/2020	3/11/2020	
3	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	3/11/2020	3/11/2020	
4	NARIÑO	PASTO	HOGAR INFANTIL JONGOVITO	3/11/2020	3/11/2020	
5	NARIÑO	CONSACA	HOGAR INFANTIL EL PARAISO	3/11/2020	3/11/2020	
6	NARIÑO	SANDONÁ	HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES	3/11/2020	3/11/2020	

• La interventoria mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-023 del 27 de noviembre de 2020, reitera al contratista la solicitud realizada mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-015 del 12 de noviembre de 2020, pues a la fecha han transcurrido Veinticinco (25) días del tiempo contractual establecido en el contrato de la referencia y no se tiene evidencia documental de las obligaciones enmarcadas en la Cláusula 7.3 OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, situación, que preocupa a esta a esta interventoría.

Por lo anterior, y con el objeto de conminarlo al cumplimiento de las obligaciones enmarcadas en el contrato de la referencia en lo que refiere al componente del Sistema integrado de gestión, se solicito atender los lineamistnos descritos en el contrato.

La interventoría le recuerda al Contratista que los retrasos e incumplimientos con los tiempos de entrega suelen afectar el proyecto de construcción, el retraso como un acto o evento que origina una extensión de tiempo requerido para la culminación del contrato.

Estos retrasos se reflejan en el cronograma como días adicionales de trabajo o inicio tardío de otra actividad o eventos que posponen, extienden o de alguna manera alteran el cronograma, teniendo en cuenta esto y con el objeto de buscar un modo de prevenir la ocurrencia de los retrasos más frecuentes e importantes, le solicitamos al contratista adelantar la consecución de materiales y mano de obra que permitan una ejecución proactiva.

OBSERVACIONES

Se realiza comité de obra en el cual:

Se ratifica la necesidad de cambiar la red sanitaria existente y realizar la nivelacion y cambio de enchape sobre el primer nivel del Centro de Desarrollo Infantil

Se realizo un balance en conjunto con el contratista, en el que se contempla y valora las anteriores actividades. El contratista presentara la propuesta formalmente.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

_CARLOS ANDRES GUZMAN PALACIOS_____

Nombre

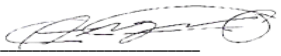




Foto No. 1 Fecha: 23 noviembre de 2020

Aplicación de pintura tipo vinilo sobre caras laterales e inferior en vigas de entrepiso



Foto No. 2 Fecha: 24 noviembre de 2020

Resane sobre muros para posterior apliccion de pintura vinilo



Foto No. 3 Fecha: 25 noviembre de 2020

Remate con pintura tipo vinilo sobre ventanas (Esmalte) y sombras de ventanas (Vinilo)



Foto No. 4 Fecha: 24 noviembre de 2020

Demolicion de placa de contrapiso existente en zona de baños



Foto No. 5 Fecha: 23 noviembre de 2020

Hallazgo de tuberia de sbesto cemento en regular estado



Foto No. 6 Fecha: 24 noviembre de 2020

Instalacion de red sanitaria para baños, lavamanos y sifones de piso



Foto No. 7 Fecha: 25 noviembre de 2020

Construccion de mamposteria y pañete sobre muro lateral en cuarto de ducha ducha



Foto No. 8 Fecha: 25 noviembre de 2020

Instalacion de red hidraulica para ducha y lavatraperos



Foto No. 9 Fecha: 25 noviembre de 2020

Instalacion de red sanitaria para ducha y lavatraperos



Foto No. 26 Fecha: 21 noviembre de 2020

Demolicion de enchape existente para nivelacion de pisos y cambio de enchape



Foto No. 11 Fecha: 26 noviembre de 2020

Demolicion de enchape y mortero de nivelacion de piso existente



Foto No. 12 Fecha: 26 noviembre de 2020

Demolicion de placa de contrapiso sobre corredor para cambio de tuberia sanitaria

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: 4 Del: 23 Al: 29 de Noviembre 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: ___27___ Dias.

Nombre del Supervisor: Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - PASTO - DIAGONAL 1° No- 5 E 71 (D 1 4E 71) - HOGAR INFANTIL JONGOVITO

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista:_____	CONSORCIO LA ESPERANZA	**Interventor:**	BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.	01-016-06-2019	Contrato No.	* 01014902020
Valor Inicial:	$ 881.177.663,26	Valor Inicial:	$ 116.690.303,00
Valor Actualizado:	$ 881.177.663,26	Valor Actualizado:	$ 116.690.303,00
Plazo Inicial:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020
Plazo Actualizado:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Plazo Actualizado:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020	Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Fecha de Términación:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020

ACTIVIDADES Y CONTROL SISOMA

		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION.
1.	**Capacitación**	SI		El contratista cumplio con en el plan de capacitación. Se realizan capacitaciones periódicas es algo realmente importante, algo que permite mejorar los conocimientos, habilidades o conductas y actitudes del personal de el proyecto
2.	**Manejo del recurso aires.**		NO	Se solicita al contratista cumplir con el manejo ambiental de manera detallada, establece las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de un proyecto, obra o actividad se le solicita presentar el certifica de disposición final (escombrera)
3.	**Manejo de maquinas y equipos**	SI		Se evidencia que el contratista cuenta con maquinaria (pulidora, demoledor) y se encentran en excelentes condiciones para su utilidad diaria
4.	**Manejo de componente arboreo.**			N/A en la dirección del proyecto no se encentran zonas verdes
5.	**Manejo de residuos orden y aseo.**	SI		Se observa que el contratista cumple con las jornadas de orden de aseo en el proyecto ya que con ello reducimos los posible accidentes El orden y el aseo en el trabajo son factores de gran importancia para la salud, la seguridad, la calidad de los productos y en general para la eficiencia del sistema productivo
6.	**Gestion Social**	SI		Se socializa el proyecto al personal administrativo del hogar infantil con el acompañamiento del contratista e interventoría, para dar a conocer las características funcionales, para así dar inicio a las actividades que se tienen previstas de acuerdo a la programación de ejecución del proyecto en el HOGAR INFANTIL JONGOVITO
7.	**Aislamiento de la obra y señalizacion.**	SI		El contratista cumple con la señalización de la obra además la señalización puede ser utilizada como medida correctiva o medida preventiva en el ambiente labora
8.	**Elementos de proteccion personal**	SI		Se observa que el contratista dota a sus colaboradores con los epp, la empresa que promueve el uso de los equipos de protección personal, no solo salva al trabajador de una posible lesión grave, también mejora el rendimiento de su producción y mejor ambiente laboral
9.	**Verificación de pagos de la seguridad social, afiliaciones, planillas y pagos.**	SI		El contratista cumple con las afiliaciones de todo el personal que cuenta en los pagos de seguridad social

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: 4 Del: 23 Al: 29 de Noviembre 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: ___27___ Dias.

Nombre del Supervisor: Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - PASTO - DIAGONAL 1° No- 5 E 71 (D 1 4E 71) - HOGAR INFANTIL JONGOVITO

10.	**Induccion al personal Nuevo.**	SI		El contratista cumplio con la inducción al personal, porque Gracias a la inducción de personal, el nuevo miembro del equipo obtiene, mediante un sistema técnico, información general y específica de la empresa donde trabajará y del puesto que desempeñará.
11.	**Aplicación Protocolo de Bioseguridad**	SI		Si se cumplen los protocolos de bioseguridad ya que Los protocolos son de obligatorio cumplimiento y buscan proteger a la población, a través de los que se permitirá la reactivación de los sectores economicos

ACTIVIDADES DE LA SEMANA

Se Inician Los Trabajos desde El Día 19/11/2020 Con 3 Trabajadores
Actividad Semana # 4
1. Se trabajo en demolición de losa y excavación para para realizar la instalación de los puntos sanitarios para los baños como también para el cambio de la red sanitaria existente
2. Se trabajo en la demolición de enchape de piso existente en todo el primer nivel
3. Se trabajo en la demolición del mortero de nivelación existente que se encontraba debajo del enchape existente
4. Se realizo las instalaciones sanitarias para la ducha y lava traperos
5. Se construyo y repello el muro lateral de la ducha
6. Se aplico pintura tipo vinilo sobre el corredor del segundo nivel y también sobre las escaleras

LISTADO DE PERSONAL DE OBRA

1. CARLOS HARLEY MARTINEZ- AYUDANTE
2. JORGE ANDREY CADENA- AYUDANTE
3. SIMON DAVID ARCINIEGAS- MAESTRO

RELACION DE REPORTE DE ACCIDENTE EN OBRA Y SEGUIMIENTOS.

A la fecha no se han presentado aacidentes que reportar, se propende por la ejecucion de obra en ambientes seguros evitando al maximo la ocurrencia de aacidentes

OBSERVACIONES

La seguridad y la salud en el trabajo constituyen un tema de suma importancia para las y los trabajadores que reivindican su derecho al trabajo digno y, por ende, el derecho a la salud. Por esta razón se le solicita al contratista manter y seguir aplicando los protocolos de bioseguridad en todos los frentes de obra

INTERVENTORIA

Javier Benitez Chara

Victor Javier Benitez Chara

Residente sisoma de Interventoria

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"	BIENESTAR FAMILIAR

Informe semanal No. 4 H.I
EL PARAISO

Semana Número: 4 Del: 23 de Noviembre de 2020 Al: 29 de Noviembre de 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 27 Dias.

Nombre del Supervisor. Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - CONSACA - CALLE 3 No- 2 -02 - HOGAR INFANTIL EL PARAISO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	9	31	Obra Física Ejecutada (%)	20	22
Valor de la Obra programada:	$ 14.960.471	$ 51.530.512	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 33.245.492	$ 36.865.011

La interventoría de obra mediante el presente informe semanal, reporta y evidencia el seguimiento respectivo a la programación de obra, en función del seguimiento y control de las actividades del proyecto, con base a la programación y línea base cero (0). Permitiendo reporta el estado y avance de ejecución del frente de obra.

Se registra el seguimiento de avance de obra, con la debida notificación que el contrato presenta retraso.
- Avance de Obra programado 31 %.
- Avance ejecutado 22 %
- Desvío negativo - 9 %

La interventoría insiste y reitera en la solicitud al contratista de dar cumplimiento a la programacion, con el objeto de subsanar los retrasos presentados, que le permitan cumplir con las condiciones iniciales del contrato en las fechas acordadas.

Por otro lado a la fecha el contratista sigue incumpliendo en la entrega de los APUS identificados en el balance general de los ajustes del presupuesto, para determinar las actividades a ejecutar y alcance del contrato de obra para cada frente de obra.

El contratista de obra elabora y prepara el primer corte de obra por cada frente de obra, para consolidar un valor a facturar, con sus respectivas memorias de calculo y soportes para facturacion con el Cliente.

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**	
Contratista:___	CONSORCIO LA ESPERANZA	**Interventor:**	BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.	01-016-06-2019	Contrato No.	* 01014902020
Valor Inicial:	$ 881.177.663,26	Valor Inicial:	$ 116.690.303,00
Valor Actualizado:	$ 881.177.663,26	Valor Actualizado:	$ 116.690.303,00
Plazo Inicial:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Plazo Actualizado:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Plazo Actualizado:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020	Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Fecha de Términación:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Las actividades relizadas en esta semana se describen a continuacion:

Lunes: Se continuó con demolición manual de la tapia existente sobre el costado occidental del lote y se adelantó actividades de corte y figurado del refuerzo transversal para las columnetas

Martes: Se continuó con demolición manual de la tapia existente sobre el costado occidental del lote y se se adelantó actividades de corte y figurado del refuerzo transversal para las columnetas

Miércoles: Se continuó con demolición manual de la tapia existente sobre el costado norte del lote y tambien se se adelantó actividades de corte y figurado del refuerzo transversal para las columnetas

Jueves: Se continuó con demolición manual de la tapia existente sobre el costado norte del lote y tambien se se adelantó actividades de corte y figurado del refuerzo transversal para las columnetas. Se realizó desalojo interno con bugies hasta el punto de acopio de materiales sobrantes para posterior disposición final hasta sitio autorizado

Viernes: Se continuó con demolición manual de la tapia existente sobre el costado oriental del lote y tambien se se adelantó actividades de corte y figurado del refuerzo transversal para las columnetas. Se realizó desalojo interno con bugies hasta el punto de acopio de materiales sobrantes para posterior disposición final hasta sitio autorizado

Sábado: Se continuó con demolición manual de la tapia existente sobre el costado oriental del lote y tambien se se adelantó actividades de corte y figurado del refuerzo transversal para las columnetas. Se realizó desalojo interno con bugies hasta el punto de acopio de materiales sobrantes para posterior disposición final hasta sitio autorizado

Por otro lado, se evidencia la necesidad de incluir actividades No Previstas, las cuales son necesarias y prioritarias para el avance de las obras, solicitamos al contratista trabajar en conjunto con la elaboración del balance de mayores y menores cantidades de obra, para legalizar los ítem de actividades complementarias las cuales son necesarias para ser previamente autorizadas por la entidad contratante, de acuerdo a los ajustes presupuestales, sin generar adición de recursos al proyecto.

la interventoria de igual manera reporta las novedades encontradas en la ejecucion del contrato, debido a los atrasos en las actividades comprendidas en los Items contractuales para lo cual se le solicita en los comites de seguimiento y bitacora incremnetar el personal disponible y mantener stock de materiales con el fin de avanzar optimamente en el desarrollo de las actividades programadas de obra.

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: 4 Del: 23 de Noviembre de 2020 Al: 29 de Noviembre de 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 27 Dias.

Nombre del Supervisor. Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - CONSACA - CALLE 3 No- 2 -02 - HOGAR INFANTIL EL PARAISO

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la siguiente semana el contratista ha programado realizar las siguientes actividades:

Terminar la demolicion de la tapia existente

Desalojar el material sobrante y hacer la disposicion final hasta sitio autorizado

Realizar la excavacion manual en material comun para construccion de las zapatas del muro

Realizar actividades de corte, figurado y amarre del refuerzo de las zapatas y columnetas del muro

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

La suscripción de acta de inicio de los contratos de obra e interventoría, son de fecha 03 de noviembre de 2020. La interventoría evidencia el avance de obra en los 6 frentes de obra contractuales, sin embargo reporta que algunos frentes de obra presentan retrasos en la ejecucion a la fecha. La interventoria es enfatica en solicitarle al contratista cumplir con la entrega de las obras en la nueva fecha estimada contractualmente para el dia 16 de enero de 2020.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA	ACTA DE INICIO	FECHA DE INICIO	OBSERVACIONES
1	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	3/11/2020	3/11/2020	Se evidencia poco personal en las obras, situacion que a la fecha refelja atrsos en la ejecucion de las actividades de obra, por lo cual la interventoria con el fin de evitar que el atraso presentado continue en crecimiento ascendente solicitara al contratista implementar un plan de contingencia, que permita resarcir los atraos presentados y se cumpla con la proghramacion de obra vigente a la fecha.
2	CAUCA	CORINTO	HOGAR INFANTIL CORINTO	3/11/2020	3/11/2020	
3	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	3/11/2020	3/11/2020	
4	NARIÑO	PASTO	HOGAR INFANTIL JONGOVITO	3/11/2020	3/11/2020	
5	NARIÑO	CONSACA	HOGAR INFANTIL EL PARAISO	3/11/2020	3/11/2020	
6	NARIÑO	SANDONÁ	HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES	3/11/2020	3/11/2020	

• La interventoria mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-023 del 27 de noviembre de 2020, reitera al contratista la solicitud realizada mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-015 del 12 de noviembre de 2020, pues a la fecha han transcurrido Veinticinco (25) días del tiempo contractual establecido en el contrato de la referencia y no se tiene evidencia documental de las obligaciones enmarcadas en la Cláusula 7.3 OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, situación, que preocupa a esta a esta interventoría.

Por lo anterior, y con el objeto de conminarlo al cumplimiento de las obligaciones enmarcadas en el contrato de la referencia en lo que refiere al componente del Sistema integrado de gestión, se solicito atender los lineamistnos descritos en el contrato.

La interventoría le recuerda al Contratista que los retrasos e incumplimientos con los tiempos de entrega suelen afectar el proyecto de construcción, el retraso como un acto o evento que origina una extensión de tiempo requerido para la culminación del contrato.

Estos retrasos se reflejan en el cronograma como días adicionales de trabajo o inicio tardío de otra actividad o eventos que posponen, extienden o de alguna manera alteran el cronograma, teniendo en cuenta esto y con el objeto de buscar un modo de prevenir la ocurrencia de los retrasos más frecuentes e importantes, le solicitamos al contratista adelantar la consecución de materiales y mano de obra que permitan una ejecución proactiva.

OBSERVACIONES

Se realiza comité de obra en el cual:

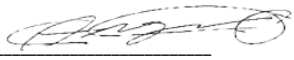
El contratista esta en el proceso de inclusion de nuevo personal de obra con el fin de aumentar los rendimientos.

El contratista ha presentado el PAPSO ante la alcaldia municipal. Esta pendiente recibir la aprobacion por parte de esa entidad

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

_CARLOS ANDRES GUZMAN PALACIOS_____

Nombre



Firma



Foto No.1 Fecha: 23 noviembre de 2020

Demolicion de tapia existente sobre el costado oriental del Centro de Desarrollo Infantil



Foto No.2 Fecha: 23 noviembre de 2020

Material sobrante pendiente por ser desalojado hasta punto de acopio



Foto No.3 Fecha: 24 noviembre de 2020

Demolicion de tapia existente sobre el costado norte del Centro de Desarrollo Infantil



Foto No.4 Fecha: 24 noviembre de 2020

Figurado de acero de refuerzo para elementos estructurales del muro de cerramiento



Foto No.5 Fecha: 25 noviembre de 2020

Desinfeccion del refuerzo



Foto No.6 Fecha: 25 noviembre de 2020

Figurado de acero de refuerzo para elementos estructurales del muro de eerramiento



Foto No.7 Fecha: 26 noviembre de 2020

Desalojo total de material sobrante hasta punto de acopio



Foto No.8 Fecha: 27 noviembre de 2020

Lectura de temperatura para el personal de obra

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: 4 Del: 23 Al: 29 de Noviembre 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: ___27___ Dias.

Nombre del Supervisor: Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - CONSACA - CALLE 3 No- 2 -02 - HOGAR INFANTIL EL PARAISO

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista:_____	CONSORCIO LA ESPERANZA	**Interventor:**	BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.	01-016-06-2019	Contrato No.	* 01014902020
Valor Inicial:	$ 881.177.663,26	Valor Inicial:	$ 116.690.303,00
Valor Actualizado:	$ 881.177.663,26	Valor Actualizado:	$ 116.690.303,00
Plazo Inicial:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020
Plazo Actualizado:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Plazo Actualizado:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020	Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Fecha de Términación:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020

ACTIVIDADES Y CONTROL SISOMA

		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION.
1.	**Capacitación**	SI		El contratista cumplio con en el plan de capacitación. Se realizan capacitaciones periódicas es algo realmente importante, algo que permite mejorar los conocimientos, habilidades o conductas y actitudes del personal de el proyecto
2.	**Manejo del recurso aires.**		NO	Se solicita al contratista cumplir con el manejo ambiental de manera detallada, establece las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de un proyecto, obra o actividad se le solicita presentar el certifica de disposición final (escombrera)
3.	**Manejo de maquinas y equipos**	SI		Se evidencia que el contratista cuenta con maquinaria (pulidora, demoledor) y se encentran en excelentes condiciones para su utilidad diaria
4.	**Manejo de componente arboreo.**	SI		En la dirección del proyecto se encuentran zonas verdes pero se encuentran demarcadas y las actividades únicamente son en la tapia
5.	**Manejo de residuos orden y aseo.**	SI		Se observa que el contratista cumple con las jornadas de orden de aseo en el proyecto ya que con ello reducimos los posible accidentes El orden y el aseo en el trabajo son factores de gran importancia para la salud, la seguridad, la calidad de los productos y en general para la eficiencia del sistema productivo
6.	**Gestion Social**	SI		Se socializa el proyecto al personal administrativo del hogar infantil con el acompañamiento del contratista e interventoria, para dar a conocer las características funcionales, para así dar inicio a las actividades que se tienen previstas de acuerdo a la programación de ejecución del proyecto en el HOGAR INFANTIL EL PARAISO
7.	**Aislamiento de la obra y señalizacion.**	SI		El contratista cumple con la señalización de la obra además la señalización puede ser utilizada como medida correctiva o medida preventiva en el ambiente labora
8.	**Elementos de proteccion personal**	SI		Se observa que el contratista dota a sus colaboradores con los epp, la empresa que promueve el uso de los equipos de protección personal, no solo salva al trabajador de una posible lesión grave, también mejora el rendimiento de su producción y mejor ambiente laboral
9.	**Verificación de pagos de la seguridad social, afiliaciones, planillas y pagos.**	SI		El contratista cumple con las afiliaciones de todo el personal que cuenta en los pagos de seguridad social

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: 4 Del: 23 Al: 29 de Noviembre 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: ___27___ Dias.

Nombre del Supervisor: Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - CONSACA - CALLE 3 No- 2 -02 - HOGAR INFANTIL EL PARAISO

10.	**Induccion al personal Nuevo.**	SI		El contratista cumplio con la inducción al personal, porque Gracias a la inducción de personal, el nuevo miembro del equipo obtiene, mediante un sistema técnico, información general y específica de la empresa donde trabajará y del puesto que desempeñará.
11.	**Aplicación Protocolo de Bioseguridad**	SI		Si se cumplen los protocolos de bioseguridad ya que Los protocolos son de obligatorio cumplimiento y buscan proteger a la población, a través de los que se permitirá la reactivación de los sectores economicos

ACTIVIDADES DE LA SEMANA

Se inician los trabajos el día 15/11/2020 con 3 trabajadores
Actividad semana # 4
1. Se trabaja en la demolición de la tapia existente sobre el costado oriental del lote
2. Se continuo trabajando en la demolición de la tapia existente sobre los costados norte y occidental del lote
3. Se realizo desalojo interno de material sobrante
4. Se trabajo en el corte y figurado del refuerzo para columnetas

LISTADO DE PERSONAL DE OBRA

1-EMIR ANDRÉS MERA -AYUDANTE
2-ÁLVARO RODRIGO NARVÁEZ -AYUDANTE
3- EDMUNDO DARIO CAICEDO -MAESTRO

RELACION DE REPORTE DE ACCIDENTE EN OBRA Y SEGUIMIENTOS.

A la fecha no se han presentado aacidentes que reportar, se propende por la ejecucion de obra en ambientes seguros evitando al maximo la ocurrencia de aacidentes

OBSERVACIONES

La seguridad y la salud en el trabajo constituyen un tema de suma importancia para las y los trabajadores que reivindican su derecho al trabajo digno y, por ende, el derecho a la salud. Por esta razón se le solicita al contratista manter y seguir aplicando los protocolos de bioseguridad en todos los frentes de obra

INTERVENTORIA

Victor Javier Benitez Chara

Residente sisoma de Interventoria

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"	BIENESTAR FAMILIAR

Informe semanal No. 4 H.I
LAS MERCEDES

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: 4 Del: 23 de Noviembre de 2020 Al: 29 de Noviembre de 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 27 Dias.

Nombre del Supervisor. Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - SANDONÁ - Calle 6 No. 1 SUR 52 (C 6 6 51) - HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	9	45	Obra Física Ejecutada (%)	2	10
Valor de la Obra programada:	$ 14.960.471	$ 74.802.356	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 3.324.549	$ 16.622.746

La interventoría de obra mediante el presente informe semanal, reporta y evidencia el seguimiento respectivo a la programación de obra, en función del seguimiento y control de las actividades del proyecto, con base a la programación y línea base cero (0). Permitiendo reporta el estado y avance de ejecución del frente de obra.

Se registra el seguimiento de avance de obra, con la debida notificación que el contrato presenta retraso.
- Avance de Obra programado 45 %.
- Avance ejecutado 10 %
- Desvío negativo - 35 %

La interventoría insiste y reitera en la solicitud al contratista de dar cumplimiento a la programacion, con el objeto de subsanar los retrasos presentados, que le permitan cumplir con las condiciones iniciales del contrato en las fechas acordadas.

Por otro lado a la fecha el contratista sigue incumpliendo en la entrega de los APUS identificados en el balance general de los ajustes del presupuesto, para determinar las actividades a ejecutar y alcance del contrato de obra para cada frente de obra.

El contratista de obra elabora y prepara el primer corte de obra por cada frente de obra, para consolidar un valor a facturar, con sus respectivas memorias de calculo y soportes para facturacion con el Cliente.

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**	
Contratista:___	CONSORCIO LA ESPERANZA	**Interventor:**	BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.	01-016-06-2019	Contrato No.	* 01014902020
Valor Inicial:	$ 881.177.663,26	Valor Inicial:	$ 116.690.303,00
Valor Actualizado:	$ 881.177.663,26	Valor Actualizado:	$ 116.690.303,00
Plazo Inicial:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Plazo Actualizado:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Plazo Actualizado:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020	Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2021	Fecha de Términación:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Las actividades relizadas en esta semana se describen a continuación:

Lunes: Se terminó la demolición del mortero de nivelación existente en el Salón ludico y el Comedor. Esta actividad tambien se ejecutó sobre el Almacen de alimentos

Martes: Se terminó la demolición del mortero de nivelación existente en el hall localizado frente a los Baños principales. Se realizó lo mismo en Bodega y Enfermería

Miércoles: Se terminó la demolición del mortero de nivelacion existente en Salas 1, 2 y 4. De igual manera se demolió este mortero en oficina de Dirección

Jueves: Se inició la instalación de la estructura de soporte para el cielo raso en la Sala 2. Se realizó desalojo interno con bugies hasta el punto de acopio de materiales sobrantes ubicado en el acceso principal del Centro de Desarrollo Infatil

Viernes: Se inició con la colocación del nuevo mortero de nivelación en el piso de la Sala 1. Se realizó desalojo interno con bugies hasta el punto de acopio de materiales sobrantes para posterior disposición final hasta sitio autorizado

Sábado: Se continúó colocación del nuevo mortero de nivelación en el piso de la Sala 2 . Se realizó desalojo interno con bugies hasta el punto de acopio de materiales sobrantes para posterior disposición final hasta sitio autorizado

Por otro lado, se evidencia la necesidad de incluir actividades No Previstas, las cuales son necesarias y prioritarias para el avance de las obras, solicitamos al contratista trabajar en conjunto con la elaboración del balance de mayores y menores cantidades de obra, para legalizar los ítem de actividades complementarias las cuales son necesarias para ser previamente autorizadas por la entidad contratante, de acuerdo a los ajustes presupuestales, sin generar adición de recursos al proyecto.

la interventoria de igual manera reporta las novedades encontradas en la ejecucion del contrato, debido a los atrasos en las actividades comprendidas en los Items contractuales para lo cual se le solicita en los comites de seguimiento y bitacora incremnetar el personal disponible y mantener stock de materiales con el fin de avanzar optimamente en el desarrollo de las actividades programadas de obra.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: 4 Del: 23 de Noviembre de 2020 Al: 29 de Noviembre de 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 27 Dias.

Nombre del Supervisor. Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - SANDONÁ - Calle 6 No. 1 SUR 52 (C 6 6 51) - HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la siguiente semana el contratista ha programado realizar las siguientes actividades:

Realizar el retiro de material sobrante hasta punto de acopio y hacer disposicion final hasta escombrera autorizada

Continuar con la colocación del nuevo mortero de nivelación para pisos en todos los espacios de la institución

Iniciar la instalación del nuevo enchape en pisos de este Centro de Desarrollo Infantil

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

La suscripción de acta de inicio de los contratos de obra e interventoría, son de fecha 03 de noviembre de 2020. La interventoría evidencia el avance de obra en los 6 frentes de obra contractuales, sin embargo reporta que algunos frentes de obra presentan retrasos en la ejecucion a la fecha. La interventoria es enfatica en solicitarle al contratista cumplir con la entrega de las obras en la nueva fecha estimada contractualmente para el dia 16 de enero de 2020.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA	ACTA DE INICIO	FECHA DE INICIO	OBSERVACIONES
1	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	3/11/2020	3/11/2020	Se evidencia poco personal en las obras, situacion que a la fecha refelja atrsos en la ejecucion de las actividades de obra, por lo cual la interventoria con el fin de evitar que el atraso presentado continue en crecimiento ascendente solicitara al contratista implementar un plan de contingencia, que permita resarcir los atraos presentados y se cumpla con la proghramacion de obra vigente a la fecha.
2	CAUCA	CORINTO	HOGAR INFANTIL CORINTO	3/11/2020	3/11/2020	
3	CAUCA	POPAYÁN	HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	3/11/2020	3/11/2020	
4	NARIÑO	PASTO	HOGAR INFANTIL JONGOVITO	3/11/2020	3/11/2020	
5	NARIÑO	CONSACA	HOGAR INFANTIL EL PARAISO	3/11/2020	3/11/2020	
6	NARIÑO	SANDONÁ	HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES	3/11/2020	3/11/2020	

• La interventoria mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-023 del 27 de noviembre de 2020, reitera al contratista la solicitud realizada mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-015 del 12 de noviembre de 2020, pues a la fecha han transcurrido Veinticinco (25) días del tiempo contractual establecido en el contrato de la referencia y no se tiene evidencia documental de las obligaciones enmarcadas en la Cláusula 7.3 OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, situación, que preocupa a esta a esta interventoría.

Por lo anterior, y con el objeto de conminarlo al cumplimiento de las obligaciones enmarcadas en el contrato de la referencia en lo que refiere al componente del Sistema integrado de gestión, se solicito atender los lineamistnos descritos en el contrato.

La interventoría le recuerda al Contratista que los retrasos e incumplimientos con los tiempos de entrega suelen afectar el proyecto de construcción, el retraso como un acto o evento que origina una extensión de tiempo requerido para la culminación del contrato.

Estos retrasos se reflejan en el cronograma como días adicionales de trabajo o inicio tardío de otra actividad o eventos que posponen, extienden o de alguna manera alteran el cronograma, teniendo en cuenta esto y con el objeto de buscar un modo de prevenir la ocurrencia de los retrasos más frecuentes e importantes, le solicitamos al contratista adelantar la consecución de materiales y mano de obra que permitan una ejecución proactiva.

OBSERVACIONES

Se realiza comité de obra en el cual:

El contratista esta en el proceso de inclusion de nuevo personal de obra con el fin de aumentar los rendimientos.

El contratista ha presentado el PAPSO ante la alcaldia municipal. Esta pendiente recibir la probacion de esa entidad

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

_CARLOS ANDRES GUZMAN PALACIOS_____



Firma



Foto No.1 Fecha: 24 noviembre de 2020

Demolicion de mortero de nivelacion exitente en area de enfermeria



Foto No.2 Fecha: 24 noviembre de 2020

Demolicion de mortero de nivelacion exitente en area del corredor



Foto No.3 Fecha: 25 noviembre de 2020

Implementacion de punto ecologico y acopio de arena. La interventori solicito l contratista hacer una adecuada disposicion de los empaques del cemento



Foto No.4 Fecha: 25 noviembre de 2020

Instalacion de estructura de soporte para cielo falso en sala 2

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: 4 Del: 23 Al: 29 de Noviembre 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: ___27___ Dias.

Nombre del Supervisor: Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - SANDONÁ - Calle 6 No. 1 SUR 52 (C 6 6 51) - HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista:_____	CONSORCIO LA ESPERANZA	**Interventor:**	BERAKAH INGENIERIA
Contrato No.	01-016-06-2019	Contrato No.	* 01014902020
Valor Inicial:	$ 881.177.663,26	Valor Inicial:	$ 116.690.303,00
Valor Actualizado:	$ 881.177.663,26	Valor Actualizado:	$ 116.690.303,00
Plazo Inicial:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020
Plazo Actualizado:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Plazo Actualizado:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020
Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020	Fecha de Iniciación:	3 DE NOV DE 2020
Fecha de Términación:	HASTA EL 18 DE ENE DE 2020	Fecha de Términación:	HASTA EL 31 DE DIC DE 2020

ACTIVIDADES Y CONTROL SISOMA

		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION.
1.	**Capacitación**	SI		El contratista cumplio con en el plan de capacitación. Se realizan capacitaciones periódicas es algo realmente importante, algo que permite mejorar los conocimientos, habilidades o conductas y actitudes del personal de el proyecto
2.	**Manejo del recurso aires.**		NO	Se solicita al contratista cumplir con el manejo ambiental de manera detallada, establece las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de un proyecto, obra o actividad se le solicita presentar el certifica de disposición final (escombrera)
3.	**Manejo de maquinas y equipos**	SI		Se evidencia que el contratista cuenta con maquinaria (pulidora, demoledor) y se encentran en excelentes condiciones para su utilidad diaria
4.	**Manejo de componente arboreo.**			N/A en la dirección del proyecto no se encentran zonas verdes
5.	**Manejo de residuos orden y aseo.**	SI		Se observa que el contratista cumple con las jornadas de orden de aseo en el proyecto ya que con ello reducimos los posible accidentes El orden y el aseo en el trabajo son factores de gran importancia para la salud, la seguridad, la calidad de los productos y en general para la eficiencia del sistema productivo
6.	**Gestion Social**	SI		Se socializa el proyecto al personal administrativo del hogar infantil con el acompañamiento del contratista e interventoría, para dar a conocer las características funcionales, para así dar inicio a las actividades que se tienen previstas de acuerdo a la programación de ejecución del proyecto en el HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES
7.	**Aislamiento de la obra y señalizacion.**	SI		El contratista cumple con la señalización de la obra además la señalización puede ser utilizada como medida correctiva o medida preventiva en el ambiente labora
8.	**Elementos de proteccion personal**	SI		Se observa que el contratista dota a sus colaboradores con los epp, la empresa que promueve el uso de los equipos de protección personal, no solo salva al trabajador de una posible lesión grave, también mejora el rendimiento de su producción y mejor ambiente laboral
9.	**Verificación de pagos de la seguridad social, afiliaciones, planillas y pagos.**	SI		El contratista cumple con las afiliaciones de todo el personal que cuenta en los pagos de seguridad social

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

INFORME SEMANAL INT-23:00

Semana Número: 4 Del: 23 Al: 29 de Noviembre 2020

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: ___27___ Dias.

Nombre del Supervisor: Lina María Margarita Huari Mateus

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

FRENTE DE OBRA

NARIÑO - SANDONÁ - Calle 6 No. 1 SUR 52 (C 6 6 51) - HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES

10.	**Induccion al personal Nuevo.**	SI		El contratista cumplio con la inducción al personal, porque Gracias a la inducción de personal, el nuevo miembro del equipo obtiene, mediante un sistema técnico, información general y específica de la empresa donde trabajará y del puesto que desempeñará.
11.	**Aplicación Protocolo de Bioseguridad**	SI		Si se cumplen los protocolos de bioseguridad ya que Los protocolos son de obligatorio cumplimiento y buscan proteger a la población, a través de los que se permitirá la reactivación de los sectores economicos

ACTIVIDADES DE LA SEMANA

Se Inician Los Trabajos desde El Día 14/11/2020 Con 3 Trabajadores
Actividad Semana # 4
1. Se trabajo en la demolición del mortero de nivelación existente en salas 1 y 2, también se realiza esta misma actividad en el hall localizado frente a los baños principales.
2. Se trabajo en la demolición del mortero de nivelación existente sobre el salón lúdico y el comedor
3. De igual manera se trabajó en la demolición del mortero de nivelación existente en el almacén de alimentos, en la bodega, en la sala 4, en dirección y en enfermería
4. Se realizo desalojo interno de material sobrante hasta punto de acopio
5. Se continuo el proceso de resane general de muros para posterior aplicación de pintura
6. Se instalo estructura para cielo falso en la sala 2

LISTADO DE PERSONAL DE OBRA

1-JUAN PABLO OJEDA -AYUDANTE
2-JOHN JAIRO CRIOLLO- AYUDANTE
3-FRANCISCO QUINTERO-MAESTRO

RELACION DE REPORTE DE ACCIDENTE EN OBRA Y SEGUIMIENTOS.

A la fecha no se han presentado aacidentes que reportar, se propende por la ejecucion de obra en ambientes seguros evitando al maximo la ocurrencia de aacidentes

OBSERVACIONES

La seguridad y la salud en el trabajo constituyen un tema de suma importancia para las y los trabajadores que reivindican su derecho al trabajo digno y, por ende, el derecho a la salud. Por esta razón se le solicita al contratista manter y seguir aplicando los protocolos de bioseguridad en todos los frentes de obra

INTERVENTORIA

Victor Javier Benitez Chara

Residente sisoma de Interventoria



Foto No.5 Fecha: 27 noviembre de 2020

Fijacion de puntos guia para nivelacion de piso



Foto No.6 Fecha: 27 noviembre de 2020

Mortero de nivelacion terminado sobre piso de la Sala 2



Foto No.7 Fecha: 27 noviembre de 2020

Punto de acopio de escombros para cargue y disposicion final hasta escombrera autorizada. La interventoria solicito al contratista delimitar y señalizar adecuadamnete este espacio



Foto No.8 Fecha: 27 noviembre de 2020

Registro de toma de temperatura para el personal de obra

Anexo No. 2 Relación de Correspondencia

Enviada

BIENESTAR FAMILIAR	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA	CÓDIGO:	FMI022
		VERSIÓN:	03
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-05-06

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NÚMERO DE CONTRATO:	1014902020
OBJETO:	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional" Grupo No. 2
CONTRATISTA:	CONSORCIO LA ESPERANZA
INTERVENTOR:	BERAKAH INGENIERÍA SA.S
SUPERVISOR:	Daniel Bedoya

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
03/11/2020	IG2-ICBF-2020-006	Acta de inicio contrato de obra No 0101609 - 2019	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
03/11/2020	IG2-ICBF-2020-007	Acta de inicio contrato de Interventoría.	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
03/11/2020	IG2-ICBF-2020-008	Solicitud Documentos de inicio de contrato de obra No 01016092019	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	CONSORCIO LA ESPERANZA
04/11/2020	IG2-ICBF-2020-009	Solicitud de análisis del comunicado IG2-ICBF-2020-004	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
06/11/2020	IG2-ICBF-2020-010	Solicitud copia protocolo de Bioseguridad	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
08-11-20	IG2-ICBF-2020-011	Respuesta al correo electrónico remitido por la Entidad el 5 de noviembre de 2020 a las 5:32 p.m.	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
10-11-20	IG2-ICBF-2020-012	Solicitud aclaración tiempos contractuales	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
11-11-20	IG2-ICBF-2020-013	Remisión de Pólizas	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
12-11-20	IG2-ICBF-2020-014	Respuesta comunicado CONS.LAESPERANZA-1609-108-2020 – Observaciones documentación inicial	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	CONSORCIO LA ESPERANZA
12-11-20	IG2-ICBF-2020-015	Requerimiento Inicio de actividades	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	CONSORCIO LA ESPERANZA
13-11-20	IG2-ICBF-2020-016	Inicio Hogar Infantil duendecillos - Popayán	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
13-11-20	IG2-ICBF-2020-017	Respuesta comunicados CONS.LAESPERANZA-1609-108-109-115-116-2020	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
18-11-20	IG2-ICBF-2019-018	Remisión informe de Verificación inicial	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
17-11-20	IG2-ICBF-2020-019	Información manejo protocolos de Bioseguridad	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
20-11-20	IG2-ICBF-2019-020	Remisión aval de análisis de precios unitarios y programaciones	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
20-11-20	IG2-ICBF-2020-021	Remisión presupuesto definitivo - Solicitud ítems No previstos – soportes.	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	CONSORCIO LA ESPERANZA
25-11-20	IG2-ICBF-2019-022	Solicitud de los Diseños de mezclas de concreto, certificación de laboratorio, entrega de resultados de propiedades de los materiales y compresión de muestras de concretos.	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	CONSORCIO LA ESPERANZA
27-11-20	IG2-ICBF-2020-023	Requerimiento Sistema Integrado De Gestión	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	CONSORCIO LA ESPERANZA

Firma:

Nombre: Carlos andres Guzman Palacios

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Bogotá D.C., 3 de noviembre de 2020

Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Dra. Lina María Margarita Huari Mateus
Supervisora
Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato No 01016092019 Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la primera infancia a nivel nacional" Grupo 2.

Asunto. Acta de inicio contrato de obra No 0101609 - 2019

Estimados señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y en atención al comunicado CONS.LAESPERANZA-1609-104-2020 remitido por parte del contratista, nos permitimos remitir debidamente suscrita el acta de inicio del contrato de la referencia.

Así mismo, damos traslado del comunicado del contratista No CONS.LAESPERANZA-1609-105-2020, el cual se encuentra dirigido al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, donde el contratista manifiesta Salvedades al acta de inicio del contrato de obra No 01016092019, lo anterior, para el pronunciamiento, por parte de la Entidad.

Finalmente, remitimos copia de la presente comunicación al contratista Consorcio La Esperanza, con el fin de proceder con la actualización de las garantías contra el acta de inicio.

Agradecemos de antemano su atención y estaremos atentos a cualquier solicitud.

Cordialmente,

JOSÉ VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*Lo enunciado*	
Elaboró:	*Arq. Diego E Lopez L – Coordinador de Proyecto*	
Aprobó:	*Ing. José Vicente Bocanegra García – Rep. Legal*	
Copia 1:	*Archivo del contrato*	
Copia 2:	*CONSORCIO LA ESPERANZA - RAFAEL MOGOLLÓN RODRIGUEZ - Representante Legal - Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102 - Tel: 7048891 Bogotá D.C.*	

Bogotá D.C., 3 de noviembre de 2020

Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Dra. Lina María Margarita Huari Mateus
Supervisora
Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato No 01014902020 Realizar la interventoría al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a Nivel Nacional" (Grupo 2).

Asunto. Acta de inicio contrato de Interventoría.

Estimados señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y en atención a las instrucciones impartidas, se remite el acta de inicio del contrato de la referencia debidamente suscrita.

De acuerdo con lo anterior, solicitamos cordialmente, una vez suscrito el documento por parte de la entidad nos sea remitida una copia para proceder con la actualización de las pólizas del contrato de la referencia.

Agradecemos de antemano su atención y estaremos atentos a cualquier solicitud.

Cordialmente,

JOSÉ VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*Lo enunciado*
Elaboró:	*Arq. Diego E Lopez L – Coordinador de Proyecto*
Aprobó:	*Ing. José Vicente Bocanegra Garcia – Rep. Legal*
Copia 1:	*Archivo del contrato*
Copia 2:	*CONSORCIO LA ESPERANZA - RAFAEL MOGOLLÓN RODRIGUEZ - Representante Legal - Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102 - Tel: 7048891 Bogotá D.C.*

Bogotá D.C., 3 de noviembre de 2020

Señores
CONSORCIO LA ESPERANZA
RAFAEL MOGOLLÓN RODRIGUEZ
Representante Legal
Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102
Tel: 7048891
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato No. 01016092019 “Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la primera infancia a nivel nacional” Grupo 2.

Asunto. Solicitud Documentos de inicio de contrato de obra No 01016092019

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos solicitar la entrega de los siguientes documentos, los cuales se encuentran enmarcados dentro del contrato de la referencia, así:

- Programación de obra (indicando la ruta crítica) por frente
- Análisis de precios unitarios APUS, que soportan la propuesta económica presentada.
- Hoja de vida del personal profesional mínimo requerido, cumpliendo las condiciones de los pliegos de condiciones del contrato de la referencia.
- Metodología de intervención de cada una de las sedes asignadas al contrato de obra de la referencia.
- Programa detallado del recurso humano asignado a cada frente de obra, anexando afiliaciones del personal.
- Esquemas, diseños y propuesta de intervención de cada frente basados en las visitas preliminares.
- Compromiso de confidencialidad (se adjunta documento)
- Adelantar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridas para la ejecución del contrato. (escombreras)

Quedamos atentos a la remisión de la documentación para nuestra revisión y validación.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*Lo enunciado*	
Elaboró:	*Joan David Fajardo – Aux Ingeniería*	
Aprobó:	*Arq. Diego E Lopez L – Coordinador de Proyecto*	
Copia 1:	*Archivo del contrato*	
Copia 2:	*Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF - Dra. Lina María Margarita Huari Mateus - Supervisora - Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630 - Bogotá D.C.*	

Bogotá D.C., 4 de noviembre de 2020

Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Dra. Lina María Margarita Huari Mateus
Supervisora
Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato No 01016092019 Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la primera infancia a nivel nacional" Grupo 2.

Asunto. Solicitud de análisis del comunicado IG2-ICBF-2020-004

Estimados señores,

Dando alcance al comunicado del asunto y en consonancia con lo solicitado por la Entidad en el comité técnico-jurídico sostenido el día viernes 30 de octubre del 2020, nos permitimos manifestar que, para poder realizar el estudio, es importante que el contratista de obra aporte todos los elementos de juicio necesarios para que la Entidad pueda evaluar y analizar la mejor alternativa que permita tomar la mejor decisión, teniendo en cuenta que el contratista mediante el comunicado CONS.LA ESPERANZA–1610- 079-2019 solicitó: *"solicitamos que el ajuste de los precios del costo del contrato sea del 5.26% porcentaje resultante del incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) el cual para el periodo del 2019 fue del 3.82% y para el 2020 a corte del mes de septiembre está ubicado en el 1.44% según las cifras emitidas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)."*

Lo anterior, conforme al artículo 27 de la ley 80 de 1993, el cual establece: "En los contratos estatales se mantendrá la igualdad o equivalencia entre derechos y obligaciones surgidos al momento de proponer o de contratar, según el caso. Si dicha igualdad o equivalencia se rompe por causas no imputables a quien resulte afectado, las partes adoptarán en el menor tiempo posible las medidas necesarias para su restablecimiento (…)"

Agradecemos de antemano su atención y estaremos atentos a cualquier solicitud.

Cordialmente,

ANDREA PERTUZ H
Asesora Jurídica
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*Lo enunciado*	
Elaboró:	*Departamento Jurídico – Berakah Ingeniería SAS*	
Aprobó:	*Ing. José Vicente Bocanegra García – Rep. Legal*	
Copia 1:	*Archivo del contrato*	

Bogotá D.C., 6 de noviembre de 2020

Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Dra. Lina María Margarita Huari Mateus
Supervisora
Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato No 01016092019 Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la primera infancia a nivel nacional" Grupo 2.

Asunto. Solicitud copia protocolo de Bioseguridad.

Respetados Señores,

En cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos solicitar copia del protocolo de bioseguridad de CONSORCIO LA ESPERANZA, donde se establecen los lineamientos a tener en cuenta para la realización y aplicación de los protocolos, así mismo, el PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN LA OBRA (PAPSO) para los frentes de obra enmarcados en el contrato de la referencia.

El protocolo de Bioseguridad debe contener los siguientes soportes:

• Radicado Protocolo de Bioseguridad, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Desarrollo
• Protocolo de Bioseguridad y anexos
• PAPSO y anexos
• Presupuesto insumos protocolo con soportes (cotizaciones de mercado mínimo 2)
• Certificación de ARL CONSORCIO LA ESPERANZA
• Certificación implementación protocolo firmado por el Director de Obra

Así mismo, informamos que se deben acatar las normas legales vigentes en el Estado de Emergencia Sanitaria, la cual establece una serie de requisitos para continuar con las labores en la obra, entre ellas se encuentra la implementación del PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN LA OBRA (PAPSO), el cual se debe implementar durante los primeros ocho (08) días calendario, antes de comenzar actividades propias del contrato de obra, dichos protocolos deben ser radicados ante las autoridades locales de cada municipio donde se encuentra ubicado el proyecto.

Agradecemos de antemano su atención y estaremos atentos a cualquier solicitud.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*Lo enunciado*	
Elaboró:	*Joan David Fajardo – Aux Ingeniería*	
Aprobó:	*Arq. Diego E Lopez L – Coordinador de Proyecto*	
Copia 1:	*Archivo del contrato*	
Copia 2:	*Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF - Dra. Lina María Margarita Huari Mateus - Supervisora - Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630 - Bogotá D.C.*	

Bogotá D.C., 8 de noviembre de 2020

Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Dra. Lina María Margarita Huari Mateus
Supervisora
Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato No 01016092019 Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la primera infancia a nivel nacional" Grupo 2.

Asunto. Respuesta al correo electrónico remitido por la Entidad el 5 de noviembre de 2020 a las 5:32 p.m

En atención al correo electrónico remitido por la Entidad el 5 de noviembre de 2020 a las 5:32 p.m y teniendo en cuenta el comité técnico- jurídico realizado el 30 de octubre de 2020, con la intención de evaluar la postura de cada una de las interventorías frente la solicitud de los contratistas de obra de actualización y/o ajuste de precios, nos permitimos manifestar que nos mantenemos en nuestra posición de no recomendar la actualización de precios, debido a lo siguiente:

Para realizar un análisis de lo solicitado por la entidad, es importante tener en cuenta nuestra postura, la cual fue puesta en conocimiento a la Entidad mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-004 el 23 de octubre de 2020 y reiterada en el comité técnico-jurídico del 30 de octubre de 2020:

"RESPECTO A LA SOLICITUD DE REAJUSTE DE PRECIOS

El contratista de obra solicito mediante el comunicado CONS.LA ESPERANZA–1610- 079-2019, lo siguiente:

"solicitamos que el ajuste de los precios del costo del contrato sea del 5.26% porcentaje resultante del incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) el cual para el periodo del 2019 fue del 3.82% y para el 2020 a corte del mes de septiembre está ubicado en el 1.44% según las cifras emitidas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)."

Dado lo anterior, es importante tener en cuenta el numeral 2.6 FORMA DE PAGO del Pliego de Condiciones, anexo del contrato y la CLAUSULA 6 – FORMA DE PAGO del contrato de obra No. 01016092019, que indica:

(…)

"El ICBF pagará el valor del contrato de la siguiente forma:
El valor del contrato a suscribir será por el valor de la oferta económica de quien resulte adjudicatario, incluidos todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, el IVA, y demás impuestos de ley.

El valor del presente contrato se pagará mediante pagos parciales contra cortes de obra mensuales, los cuales deben ser aprobados por la interventoría del contrato, previa presentación de las actas parciales de obra aprobadas igualmente por la interventoría.

El corte corresponderá a las cantidades efectivamente ejecutadas de cada ítem, por el valor unitario ofertado por el proponente adjudicatario, más el porcentaje de costos indirectos ***por precios unitarios y sin fórmula de reajuste.***

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del interventor y la certificación del revisor fiscal o representante legal según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007..." (Subrayado y en negrilla fuera del texto)

Teniendo en cuenta, lo anterior la obligación anteriormente relacionada fue de pleno conocimiento del contratista al momento de presentarse al proceso licitatorio y fue asumido y materializado desde la firma del contrato de la referencia a través de la CLAUSULA No 06, así las cosas, no se considera procedente la solicitud del contratista, en cuanto al reajuste de precios del contrato, porque en este tipo de contratos el contratista asume las variaciones que puedan producirse en los costos. Sin embargo, el contratista podrá reservarse su derecho de reclamar posteriormente por este concepto."

Asimismo, y conforme a nuestra negativa, en el comité ya mencionado la entidad nos solicitó replantearnos nuestra postura y que analizáramos la sentencia del Consejo de Estado. Sección III. Subsección A. MP. Hernán Andrade Rincón. Radicación: 41008 Demandante: Compañía de trabajos urbanos S.A. Demandado: Instituto Nacional de Vías. Naturaleza: Acción contractual. Fecha de la sentencia:29 de julio de 2015, Fecha de publicación: 20 de agosto de 2015., por tanto, es importante mencionar lo siguiente:

1. **Aplicación de las sentencias del consejo de estado.**
 Frente a este punto, es importante mencionar que la sentencia aludida por la Entidad no es una sentencia de unificación que implique obligatoriedad de cumplimiento en los términos establecidos en el articulo 10 de la ley 1437 de 2011, sino que estamos frente a una sentencia que tiene implicaciones orientadoras para las partes.

2. **Respecto a la nulidad de las cláusulas "sin formula de reajuste".**
 Frente a este tema la sentencia analizada (*Consejo de Estado. Sección III. Subsección A. MP. Hernán Andrade Rincón. Radicación: 41008 Fecha de la sentencia:29 de julio de 2015, Fecha de publicación: 20 de agosto de 2015.*) menciona que*: "la cláusula en mención* ***se encuentra viciada de nulidad absoluta por objeto ilícito,*** *en la medida en que contraviene las normas y principios que orientan la contratación estatal, específicamente, aquellos relativos al mantenimiento de la ecuación económica (…)"* (negrilla fuera de texto)

 Es así como el *Consejo de Estado SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA SUBSECCIÓN A Consejero Ponente: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO BARRERA Bogotá, D.C., catorce (14) de marzo de dos mil trece (2013) Radicación número: 76001-23-31-000-1996-03577-01(20524),* también mantuvo la misma postura frente al tema, en los siguientes términos: *"Por lo anterior, el parágrafo segundo de la cláusula novena del contrato 013 del 24 de marzo de 1994, al igual que las cláusulas analizadas párrafos atrás,* ***está viciada de nulidad absoluta, por objeto ilícito,*** *conforme a lo dispuesto por los artículos 1519 del C.C. (en armonía con el 1741 ibídem) y 44 de la Ley 80 de 1993."* (negrilla fuera de texto)

 Sin embargo, en la sentencia en *Consejo de Estado SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA SUBSECCIÓN A Consejero Ponente: Carlos Alberto Zambrano Barrera, Radicación: 25000 23 26 000 2002 01913 01 (36 430) Bogotá, D.C., siete (7) de diciembre de dos mil*

dieciséis (2016) se evidencia que La misma sección tercera, el mismo magistrado ponente de la anterior y bajo una sentencia posterior, morigeró su posición y considero que el pacto entre las partes y su voluntad debe ser respetado, de acuerdo a lo siguiente: "*De conformidad con lo anterior, se debe respetar la voluntad de las partes al pactar que el contrato sería a precio fijo* ***sin fórmula de reajuste***" (subrayado fuera de texto).

Por lo tanto, se puede evidenciar que el Consejo de Estado en una sentencia posterior a la sentencia recomendada por la Entidad, cambio su posición, dándole prevalencia a las voluntades de las partes que, en su autonomía, decidieron participar en una licitación y firmar un contrato, bajo estas condiciones.

Adicionalmente, cabe anotar que dado el caso de aplicar la sentencia referenciada por la entidad, la nulidad allí aludida, hace referencia a una nulidad absoluta del contrato por objeto ilícito que implicaría retrotraer las cosas es decir llevarlo al estado anterior en la que se encontraban las partes, antes de celebrarse, y además, implica que esta nulidad deba ser declarada por un juez y no por las partes, conforme a lo estipulado en el artículo 2 de la ley 50 de 1936 y subrogado por el artículo 15 de la ley 95 1890: *"La nulidad absoluta puede y debe ser declarada por el juez, aun sin petición de parte, cuando aparezca de manifiesto en el acto o contrato; puede alegarse por todo el que tenga interés en ello, excepto el que ha ejecutado el acto o celebrado el contrato, sabiendo o debiendo saber el vicio que lo invalidaba; puede así mismo pedirse su declaración por el Ministerio publico en el interés de la moral o de la ley; y* ***no puede sanearse por la ratificación de las partes****, ni por un lapso de tiempo que no pase de treinta años"* (negrilla por fuera de texto)

3. Ruptura del equilibrio económico del contrato.

Pese a lo ya mencionado, el Consejo de estado en la *SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA SUBSECCIÓN A Consejero Ponente: Carlos Alberto Zambrano Barrera, Radicación: 25000 23 26 000 2002 01913 01 (36 430) Bogotá, D.C., siete (7) de diciembre de dos mil dieciséis (2016*), menciona que a pesar de que existe un suscripción de un contrato que perfecciona el principio de voluntad de las partes, puede*: "sin embargo, se aclara que,* ***aunque en él no se haya acordado tal fórmula****,* ***en el evento en el que se llegare a romper la ecuación contractual el contratista puede acudir a la figura de la revisión de precios****, tanto ante la administración como ante el juez, para que se le restablezca su derecho, es decir, el contrato sin fórmula de reajuste no excluye la revisión de aquéllos, dado que, como se viene explicando, cuando se da un alza en los mismos que afecte el equilibrio económico del contrato el contratista puede acudir a esas figuras (reajuste o revisión) para que se estudien las repercusiones en la relación y, si es del caso, se proceda a los correctivos necesarios,* ***para lo cual el contratista deberá probar que efectivamente se dio una variación económica que afectó el negocio convenido."*** (negrilla fuera de texto)

Asimismo, complementando y aclarando lo anterior la sala determino: *"Ahora, cuando las partes no han pactado una cláusula de estabilización o fórmula de reajuste de precios en el contrato y, en consecuencia, tal como ocurrió en este caso, la revisión se hace procedente,* ***el contratista debe***

demostrar que efectivamente hubo una variación en los precios que afectaron el contrato y que el rubro pactado por imprevistos no lo cobijó" (negrilla fuera de texto).

Es así como se puede concluir, de acuerdo con lo mencionado en la sentencia, que el contratista de obra debe demostrar:

1. Que efectivamente hubo una variación en los precios que afectaron el contrato.
2. El rubro de imprevistos (AIU) pactado en el contrato, no alcanzo para llevar el contrato al punto de equilibrio.

Ahora bien, frente a la ruptura del equilibrio económico del contrato, el contratista no ha demostrado, el cumplimiento de los requisitos, los cuales son:

1. Imprevisibilidad[1].
2. Alteración extraordinaria
3. **Demostración o prueba de un pérdida real, grave y anormal**, es decir, que no se produce simplemente porque el contratista deje de obtener utilidades o porque surjan mayores costos en la ejecución de sus obligaciones, si éstos pueden calificarse como propios del alea normal del contrato. Se requiere que la afectación sea extraordinaria y **afecte de manera real, grave y significativa** la equivalencia entre derechos y obligaciones convenida y contemplada por las partes al momento de la celebración del contrato.
4. **No es viable inferir a priori de acontecido** el hecho del príncipe o el hecho de imprevisión **haya necesariamente un rompimiento del equilibrio contractual y surja el deber de reparar** [2].

Por lo anterior, y reiterando lo establecido en el comunicado IG2-ICBF-2020-009, remitido el 4 de noviembre de 2020 por correo electrónico, a la fecha no se cuenta con los soportes necesarios y los elementos de juicio para evaluar la actualización de precios, es decir, no se cuenta con los soportes que evidencien y demuestren la afectación real, grave y posterior.

Agradecemos de antemano su atención y estaremos atentos a cualquier solicitud.

Cordialmente,

ANDREA PERTUZ H
Asesora Jurídica
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*Lo enunciado*	
Elaboró:	*Departamento Jurídico – Berakah Ingeniería SAS*	
Aprobó:	*Ing. José Vicente Bocanegra García – Rep. Legal*	
Copia 1:	*Archivo del contrato*	

[1] CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA SUBSECCION B Consejera ponente: RUTH STELLA CORREA PALACIO Bogotá D.C., veintiocho (28) de junio de dos mil doce (2012), Radicación número: 13001-23-31-000-1996-01233-01(21990)
[2] Ibidem

Bogotá D.C., 10 de noviembre de 2020

Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Dra. Lina María Margarita Huari Mateus
Supervisora
Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato No 01016092019 Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la primera infancia a nivel nacional" Grupo 2.

Asunto. Solicitud aclaración tiempos contractuales

Por medio de la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, manifestamos a la Entidad Contratante, que los tiempos estipulados para el desarrollo del contrato de obra de la referencia según el Modificatorio No 01 establece lo siguiente:

(…)

"CLÁUSULA 1

*Modificar la **CLÁUSULA 3.** del contrato 1609 de 2019, la cual para todos los efectos legales quedará así: **CLÁUSULA 3 PLAZO DEL CONTRATO: El plazo del presente contrato será de DOS MESES Y MEDIO (2.5)**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este y de la suscripción del acta de inicio entre el interventor y el contratista."* Subrayado y en negrilla fuera del texto

Así las cosas, y teniendo en cuenta que el acta de inicio del contrato de obra fue suscrita el 03 de noviembre de 2020, se evidencia que de acuerdo al plazo pactado mediante la Modificatorio No 01, la fecha de terminación del contrato de la referencia se establece para el día 18 de enero de 2021, fecha por encima al plazo contractual del contrato de interventoría No 01014902020, la cual se establece mediante la clausula SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN que indica: *" El plazo de ejecución será de cuatro (4) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y la suscripción de las actas de inicio. **En todo caso no podrá superar el 31 de diciembre de 2020**"* Subrayado y en negrilla fuera del texto.

Por lo anterior, y mediante la presente, solicitamos de manera atenta se nos indique el proceder frente a los tiempos contractuales de los contratos de obra No 01016092019 e interventoría No 01014902020, pues en las diferentes mesas de trabajo, la entidad ha manifestado que los contratos de obra no podrán superar el 31 de diciembre de 2020, en caso contrario, sería necesario prorrogar la supervisión del contrato de Interventoría por el término de dieciocho (18) días calendario, con el fin de nivelar los tiempos establecidos para el contrato de obra.

Agradecemos de antemano su atención y estaremos atentos a sus instrucciones.

Cordialmente,

JOSÉ VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*N/A*	
Elaboró:	*Arq. Diego E Lopez L – Coordinador de Proyecto*	
Aprobó:	*Ing. José Vicente Bocanegra García – Rep. Legal*	
Copia 1:	*Archivo del contrato*	

Bogotá D.C., 11 de noviembre de 2020

Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Dra. Lina María Margarita Huari Mateus
Supervisora
Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato No 01016092019 Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la primera infancia a nivel nacional" Grupo 2.

Asunto. Remisión de Pólizas

Estimados Señores,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales remitimos la póliza debidamente actualizada de acuerdo con la suscripción del acta de inicio para lo cual se remite el anexo de cumplimento No. 15-44-101232159 anexo 5 de la compañía Seguros Del Estado S.A.

Quedamos atentos a la aprobación del documento en relación.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*Lo enunciado*	
Elaboró:	*Joan David Fajardo – Aux Ingeniería*	
Aprobó:	*Arq. Diego E Lopez L – Coordinador de Proyecto*	
Copia 1:	*Archivo del contrato*	

Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2020

Señores
CONSORCIO LA ESPERANZA
RAFAEL MOGOLLÓN RODRIGUEZ
Representante Legal
Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102
Tel: 7048891
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato No 01016092019 Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la primera infancia a nivel nacional" Grupo 2.

Asunto. Respuesta comunicado CONS.LAESPERANZA-1609-108-2020 – Observaciones documentación inicial

Estimados Señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, a continuación, relacionamos las observaciones encontradas a los Apus contractuales, así:

- HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS - POPAYÁN Calle 5 No. 12-62 Casa lote entre cras 12 y 13
 - ✓ Ítem 5.27: Incluir rejilla metálica.
 - ✓ Ítem 7.21: El valor no corresponde al precio contractual de la propuesta
 - ✓ Ítem 7.29: Ajustar numeración por 7.38
 - ✓ Ítem 7.29: Ajustar numeración por 7.39
 - ✓ Ítem 7.73: Acometida Parcial 2#10 Y 1#12 Pcv ¾, Apu no se encuentra relacionado
 - ✓ Ítems 11.1.1, 11.2.3, 11.2.16, 11.2.19 y 11.3.1: El sub contrato de las actividades contempla el suministro e instalación, por tanto, el aparte de mano de obra debe ajustarse a cero (0)
 - ✓ En general se debe ajustar el nombre del Hogar Infantil, pues se registra el frente de Corinto.

- HOGAR INFANTIL CORINTO - CORINTO Calle 6 No. 14-35.
 - ✓ Ítem 14,2: Ajustar numeración por 14,7

- HOGAR INFANTIL JONGOVITO - PASTO DIAGONAL 1° No- 5 E 71 (D 1 4E 71)
 - ✓ Ítem 3.27: Ajustar la unidad de medida – ML, (verificar y ajustar el ítem de transporte, pues el valor registrado es muy alto para la unidad de medida).
 - ✓ Ítems 8.5, 14.13 y 14.4: La mano de obra presenta un costo alto, debido al rendimiento bajo registrado, solicitamos verificar y ajustar.

- HOGAR INFANTIL EL PARAISO CONSACA CALLE 3 No- 2 -02
 - ✓ Ítem 2.1: Ajustar unidad de medida
 - ✓ Ítems 8.5 Y 14.4: La mano de obra presenta un costo alto, debido al rendimiento bajo registrado, solicitamos verificar y ajustar.

- HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES SANDONÁ Calle 6 No. 1 SUR 52 (C 6 6 51)
 - ✓ Ítems 9.1, 14.13 y 14.4: La mano de obra presenta un costo alto, debido al rendimiento bajo registrado, solicitamos verificar y ajustar.

Por otra parte, y respecto a la revisión de las programaciones de obra remitidas a través del comunicado CONS.LAESPERANZA-1609-108-2020, nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

- Las programaciones presentadas no se encentran ajustadas a la fecha de terminación real del contrato, por tanto, solicitamos ajustar a las fechas establecidas para el contrato de obra de la referencia.

Así mismo, nos permitimos solicitar de manera inmediata la entrega de la programación de permanencia y distribución de los profesionales que hacen parte del contrato de la referencia y la documentación del personal contratado para la obra, tanto administrativo como operativo, afiliaciones, entrega de dotación, socialización del proyecto, plan de emergencia, señalización de evacuación, certificados de trabajo en alturas.

Lo anterior teniendo en cuenta lo estipulado en el contrato de la referencia específicamente en la cláusula 7.3 OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION en sus numerales 7.3.1 Obligaciones del Eje de Gestión de Calidad, 7.3.2 Obligaciones del Eje de Seguridad De La Información, 7.3.3 Obligaciones Del Eje De Seguridad Y Salud En El Trabajo, 7.3.4 Obligaciones Del Eje Gestión Ambiental.

Cordialmente,

JOSÉ VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*N/A*
Elaboró:	*Joan David Fajardo – Aux Ingeniería*
Aprobó:	*Arq. Diego E Lopez L – Coordinador de Proyecto*
Copia 1:	*Archivo del contrato*
Copia 2:	*Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF - Dra. Lina María Margarita Huari Mateus - Supervisora - Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630 - Bogotá D.C.*

Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2020

Señores
CONSORCIO LA ESPERANZA
RAFAEL MOGOLLÓN RODRIGUEZ
Representante Legal
Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102
Tel: 7048891
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato No 01016092019 Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la primera infancia a nivel nacional" Grupo 2.

Asunto. Requerimiento Inicio de actividades

Respetados Señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, solicitamos dar inicio de manera inmediata, a los frentes de obra enmarcados en el contrato de la referencia, dado que a la fecha del presente informe se encuentran inactivos varios frentes en la ejecución de sus actividades contractuales.

La suscripción de acta de inicio del contrato de obra fue el 03 de noviembre de 2020. La interventoría reporta el inicio de actividades de obra en uno (1) de los frentes, de los Seis (6) frentes contractuales, ahora bien, la interventoría a estado ejerciendo control y supervisión administrativa, financiera y técnica en cada uno de los frentes en compañía del contratista en cuanto a la consolidación de un balance que evidencie las necesidades de cada Hogar Infantil, no obstante, se logró evidenciar que se puede dar inicio a las actividades contractuales señaladas en los presupuestos inicialmente establecidos de los siguientes frentes.

GRUPO	No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA	ESTADO
2	1	CAUCA	POPAYÁN	Calle 2 No.2-43	HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Activo
	2	CAUCA	CORINTO	Calle 6 No. 14-35	HOGAR INFANTIL CORINTO	Inactivo
	3	CAUCA	POPAYÁN	Calle 5 No. 12-62 Casa lote entre cras 12 y 13	HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	Inactivo
	4	NARIÑO	PASTO	DIAGONAL 1° No- 5 E 71 (D 1 4E 71)	HOGAR INFANTIL JONGOVITO	Inactivo
	5	NARIÑO	CONSACA	CALLE 3 No- 2 -02	HOGAR INFANTIL EL PARAISO	Inactivo
	6	NARIÑO	SANDONÁ	Calle 6 No. 1 SUR 52 (C 6 6 51)	HOGAR INFANTIL LAS	Inactivo

La interventoría resalta que a la fecha han trascurrido diez 10 días después de firmar el acta de inicio, y se evidencia retraso en las actividades de obra, situación, que preocupa a esta a esta interventoría pues no se tiene novedad contractual alguna que ampare dicho atraso, dicho escenario afecta los tiempos de entrega de las obras y se reflejan en el cronograma como días adicionales de trabajo o inicio tardío de otras actividades que alteran la programación.

Por lo anterior, y con el objeto de prevenir la ocurrencia de mayores retrasos, le solicitamos al contratista de manera inmediata dar inicio a las actividades de obra.

Así mismo, y teniendo en cuenta las visitas realizadas por el profesional SST de la interventoría a los frentes de obra, solicitamos atender las siguientes recomendaciones:

- Indicar el Responsable de SST, designado por el contratista (SISOMA)
- Aportar las afiliaciones y Planilla de aportes Seguridad Social Integral (ARL, AFP, EPS, CCF) del personal administrativo y operativo.
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad (Toma de temperatura, lavado de manos, toallas desechables, jabón antibacterial, alcohol y tapabocas suficientes) en todos los frentes del proyecto Cauca y Nariño
- Se debe aportar y dejar evidencia del suministro de los elementos de protección personal –EPP al personal.
- Se debe aportar y dejar evidencia del suministro de dotación al personal
- Aportar copia de los exámenes médicos de ingreso y del concepto medico de aptitud.
- Punto ecológico en los frentes de obra
- Implementar el Punto de hidratación en los frentes de obra
- Soportes de capacitación y formación de los trabajadores, dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Aportar los certificados de aptitud para trabajo seguro en alturas cuando aplique

Agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*N/A*	
Elaboró:	*Joan David Fajardo – Aux Ingeniería*	
Aprobó:	*Arq. Diego E Lopez L – Coordinador de Proyecto*	
Copia 1:	*Archivo del contrato*	
Copia 2:	*Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF - Dra. Lina María Margarita Huari Mateus - Supervisora - Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630 - Bogotá D.C.*	

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2020

Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Dra. Lina María Margarita Huari Mateus
Supervisora
Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato No 01016092019 Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la primera infancia a nivel nacional" Grupo 2.

Asunto. Inicio Hogar Infantil duendecillos - Popayán

Respetados Señores,

En atención al documento CONS.LAESPERANZA-1609-118-2020 del 12 de noviembre de 2020, el Contratista de Obra manifiesta su preocupación en cuanto al inicio de las obras del frente Hogar infantil Duendecillos, pues se ha manifestado por parte de la administración de H.I, que requieren de los espacios para la entrega de mercados a las familias de los niños beneficiarios; además, manifiestan que por inconvenientes de salud no es posible entregar mercados mientras se adelantan las actividades de demolición. (Se adjunta documento)

Por lo anterior, solicitamos de manera atenta el apoyo desde el ICBF con el fin de generar la entrega del inmueble por parte de los administradores, de esta menara afectar lo menos posible la programación de actividades del frente de obra relacionado en el asunto.

Agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*Lo enunciado*	
Elaboró:	*Joan David Fajardo – Aux Ingeniería*	
Aprobó:	*Arq. Diego E Lopez L – Coordinador de Proyecto*	
Copia 1:	*Archivo del contrato*	
Copia 2:	*CONSORCIO LA ESPERANZA - RAFAEL MOGOLLÓN RODRIGUEZ - Representante Legal - Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102 - Tel: 7048891 Bogotá D.C.*	

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2020

Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Dra. Lina María Margarita Huari Mateus
Supervisora
Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato No 01016092019 Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la primera infancia a nivel nacional" Grupo 2.

Asunto. Respuesta comunicados CONS.LAESPERANZA-1609-108-109-115-116-2020

Estimados Señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, dando respuesta a los comunicados relacionados en el asunto, nos permitimos manifestar que luego de la revisión por parte de la interventoría a la documentación entregada por Consorcio La Esperanza, consideramos viable las hojas de vida propuestas, las cuales cumplen con las exigencias del pliego de condiciones:

Cargo a desempeñar	***Nombre del profesional de la propuesta***
Director de obra	Frans Cock
Residente de Obra No 01	Andrea Fernanda Garzón
Residente de Obra No 02	Mónica Jaramillo
Inspector Siso y Ambiental	Mario Alfonso Novoa

Por otro lado, se adjunta la siguiente documentación, la cual se encuentra ajustada a los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones del contrato de la referencia, así:

- Metodología de trabajo.
- Programa detallado del Recurso humano
- Formato de compromiso de confidencialidad

Así mismo, adjuntamos el Protocolo de Bioseguridad y PAPSO que implementará Consorcio La Esperanza durante el desarrollo del Contrato No 01016092019, este será radicado ante los municipios (Se adjunta certificado Ciudad de Pasto)

Finalmente, mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-014 del 12 de noviembre de 2020, la interventoría, remitió observaciones al cronograma de obra, análisis de precios unitarios (APUs contractuales) y documentación asociada al Sistema Integrado De Gestión, una vez se encuentre subsanada y ajustada por parte del contratista será remitida al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	Lo enunciado	
Elaboró:	Joan Fajardo – Aux. Ingenieria	
Aprobó:	Arq. Diego E Lopez L – Coordinador de Proyecto	
Copia 1:	Archivo del contrato	
Copia 2:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF - Dra. Lina María Margarita Huari Mateus - Supervisora - Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630 - Bogotá D.C.	

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2020

Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Dra. Lina María Margarita Huari Mateus
Supervisora
Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630
Bogotá D.C.

Referencia. Concurso de Méritos ICBF-CMA - 006 -2019SEN Realizar la interventoría al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a Nivel Nacional (Grupo 2).

Asunto. Remisión informe de Verificación inicial

Respetados Señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, por medio de la presente, damos a conocer el resultado de la revisión detallada del proyecto para las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional Grupo No 02 en los Departamentos de Cauca y Nariño específicamente los municipios de Popayán, Corinto, Pasto, Consaca, Sandoná, realizada entre Contratista e Interventoría como compendio del informe de Verificación inicial.

A continuación, se hace una descripción de las obras a realizar para cada uno de los frentes, donde se logró identificar las actividades complementarias requeridas para brindar adecuaciones y reparaciones optimas en los Hogares Infantiles que se ubican en los departamentos anteriormente citados, lo anterior teniendo en cuenta aspectos relevantes y de cumplimiento referente a normatividad en cuanto accesibilidad, áreas mínimas y de protección a la primera infancia., además requisitos contemplados en la GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA "GIPI" en su numera 6.1.2 CONSTRUCCIONES EXISTENTES – TRANSICION A ATENCION INTEGRAL donde indica:

(…)

"ACCIONES DE MEJORA PARA ESPACIOS DE ATENCIÓN

Las acciones de mejora se logran a través de dos mecanismos: Ampliación o Adecuación de la infraestructura. El significado de adecuar o ampliar es "proporcionar, acomodar, apropiar algo a otra cosa" es por esto que se debe entender como las actividades mínimas, necesarias para que un espacio funcione con condiciones estandarizadas para la atención a niños entre 0 y 5 años. Es así como se priorizarán las actividades que determinen la seguridad de los niños, la salubridad de los mismos y el confort espacial para poder recibir la atención.

Ampliación: *Se entiende que es el proceso de construir nuevos espacios, con el fin de suplir una faltante de la distribución espacial ya existente, o en su defecto para ampliar su capacidad de atención.*

Para que una infraestructura sea objeto de una ampliación, se debe asegurar que el área base está cumpliendo con los requerimientos ineludibles. Las ampliaciones deberán cumplir con todos los lineamientos y normas para una construcción nueva y se proyectarán y evaluarán bajo esa óptica.

ÁREA BASE: Es el espacio original, que se ampliará a través de una nueva construcción. Si esta área base u original, no cumple con los requerimientos básicos e ineludibles para permitir la atención, no podrá ser escogida para un proceso de ampliación.

Adecuación: *Se entiende por el proceso de adaptar un espacio de atención a los niños para que cumpla con los requerimientos básicos e ineludibles para permitir la atención. Requerirá actividades de obra simples y de mantenimiento; adicionalmente, podrá necesitar una variación en la forma de operación para poder cumplir con los Requerimientos Ineludibles, específicamente en el cumplimiento del índice de m2 por niño.*

Se definen a continuación las actividades a llevar a cabo dentro de un proceso de adecuación:

Adecuación de áreas que impliquen algún riesgo de accidente

- *Instalar barandas donde exista un desnivel de 0.50 cm o mayor, al que tenga acceso los niños.*
- *Instalar barreras donde existan depósitos de agua o tanques de reserva u otro elemento que ponga en riesgo al niño. Clausurar estos elementos si no son necesarios para el funcionamiento del centro de atención.*

- *En las áreas de atención a los niños que serán intervenidas con alguna actividad de obra, se aprovechará la oportunidad para subir los tomacorrientes a una altura de 1.50m. Para aquellos espacios que no tengan ningún tipo de intervención, se deberá instalar una tapa protectora en cada una de los tomacorrientes, para evitar accidentes de los niños.*
- *Los vidrios localizados en las áreas de atención a los niños, deben ser protegidos con película de seguridad.*

Adecuación de la cocina para manipulación de alimentos:

- *Construcción y/o enchape de mesones en materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección.*

- *Enchape y/o pintura epoxica de muros y piso de todas las áreas de la cocina, incluyendo la de almacenamiento de alimentos. Debe ser material resistentes, antideslizantes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección.*
- *Construir o adecuar espacios con separación física y/o funcional de aquellas áreas donde se realizan operaciones de producción susceptibles de ser contaminadas con algún medio de contaminación de las áreas adyacentes.*
- *Implementar aparatos a gas o eléctricos para la preparación de comidas (estufa) y para almacenamiento (nevera) con todas las medidas de seguridad que requieran.*
- *Instalar las protecciones que sea necesaria para impedir la entrada de polvo, lluvia, suciedades u otros contaminantes, así como del ingreso y refugio de plagas y animales domésticos.*
- *En los casos que sea necesario y que el área disponible lo permita, la adecuación debe llegar a la distribución espacial correcta para llevar a cabo las actividades en este orden:*

 1- *Manipulación de alimentos*
 2- *Preparación de alimentos*
 3- *Entrega de alimentos*

- *Instalar una puerta que restrinja el ingreso de los niños a la cocina.*
- *Bordes entre piso y muro en media caña para fácil limpieza y desinfección*
- *Construir o adaptar una entrada de ventilación natural o mecánica.*
- *La ventilación natural puede ser cenital (en el techo).*

Adecuación de áreas de baños:

- *Enchape a mínimo 1.80 m de altura en materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección*
- *Construcción y/o enchape de mesones de lavamanos en materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección y a la escala de niños. (Max. 45-50 cm de altura al acabado final). De manera alternativa, se pueden instalar los lavamanos de línea infantil sin mesón a la misma altura especificada.*
- *Una batería de baños (aparato sanitario línea infantil + lavamanos) por cada 20 niños y niñas (mixto).*
- *Instalación de divisiones que conformen cubículos para los sanitarios, construidos y enchapados o de manera alternativa, en aluminio más acrílico o acero inoxidable. Los materiales deben ser resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección. La división debe tener una altura de 1.20 m.*
- *Cambio de aparatos sanitarios a línea infantil en caso que no existan.*
- *Enchape, y/o construcción de ducha.*
- *Enchape y/o construcción de pisos.*

- *En casos donde no exista sala cuna completa, se debe incluir un espacio de lavacolas en la zona de baño, para la atención de niños de 0- 23 meses. (Lavacolas: Espacio especial para el aseo de bebés con ducha teléfono)*
- *Construir o adecuar una entrada de ventilación natural.*

Adecuación de aulas:

- *Adaptar o construir un área para almacenamiento de material didáctico.*
- *Adaptar el espacio o el modelo operativo para que el índice de aula por niño sea de 1.5 m2.*
- *Cambio de cubierta en los casos que presente deterioro o mal comportamiento térmico.*
- *Construir o adecuar mínimo una entrada de ventilación natural. Se debe propender por tener ventilación cruzada: puede que sean ventanas, celosías, tejas con orificios, lucetas, puertas con aberturas, etc, o combinación de estas. Deben estar distribuidas de manera que garanticen el paso del aire a lo largo y ancho del espacio.*
- *Construir o adecuar mínimo una entrada de iluminación natural, puede ser cenital (en el techo) siempre y cuando corresponda a una proporción mínima con respecto a la cubierta no traslúcida.*
- *Cambiar el piso a materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección*
- *Los vidrios deben ser protegidos con película de seguridad.*

Adecuación de área de comedor:

- *Adaptar el espacio o el modelo operativo para que el índice de comedor por niño sea de 0.80*
- *m2. Como alternativa el uso del comedor puede hacerse en dos turnos.*
- *Recubrimiento de pisos en materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil*
- *limpieza y desinfección*
- *Construir o adecuar mínimo una entrada de ventilación natural (*)*
 () La ventilación natural puede ser cenital (en el techo).*

Adecuación de escaleras y rampas (donde aplique):

- *Instalar barandas o antepechos en mampostería a una altura de 1.00 mt. para protección contra las caídas. En el caso de las barandas se deben construir a partir de la sucesión de elementos verticales a una distancia no mayor a 6 cm.*
- *Instalar pasamanos de la escalera a 1mt sobre el suelo para los adultos y a 45-60 cm para los niños.*

- *Adaptar los escalones o tramos, para que estén conformados por materiales antideslizantes recubrimientos que cumplan esta condición y que puedan ser lavados y desinfectados.*

Adecuación de área administrativa

- *Adaptar un sitio para la ubicación del archivo físico de la sede, atención a padres de familia, y reunión con agentes educativos.*
- *Construir mínimo una batería de baños mixta para adultos.*
- *Adaptar un área dentro del área administrativa (puede ser diferenciada de las otras áreas por un biombo) para la atención de los niños por una nutricionista o y/o enfermera que pueda pesar o prestar primeros auxilios.*
- *Adaptar una zona de recibo para la llegada de los niños. (*)*
 () Una circulación puede ser incluida dentro de esta área*

Adecuación de zonas exteriores

- *Las zonas exteriores ya sean parte del aislamiento de la construcción o sean zonas constituidas como áreas recreativas, deben ser sembradas con pasto o cubiertas con un material amortiguante.*
 (Arena, piso de caucho resistentes a la intemperie) y deben estar provistas de juegos que promuevan la actividad física y el movimiento de los niños.

Saneamiento básico

- *Adecuar un espacio acorde a un plan de eliminación y disposición de residuos sólidos y aguas residuales manteniéndolo lejos del alcance de los niños.*
- *Construir o mantener las redes y/o depósitos que permitan la provisión y/o almacenamiento de agua apta para el consumo humano, siempre instalando barreras donde existan depósitos de agua, tanques de reserva u otro elemento que ponga en riesgo al niño por ahogamiento.*

Adecuación área de servicios

- *Enchape, pintura epoxica a 1.80 m2 y/o construcción de lavandería con espacio para lavadora y lava-traperos.*

Señalización

- *Se debe incluir señalización apropiada para cada espacio y para facilitar los procesos de seguridad y evacuación.*

Mantenimiento:

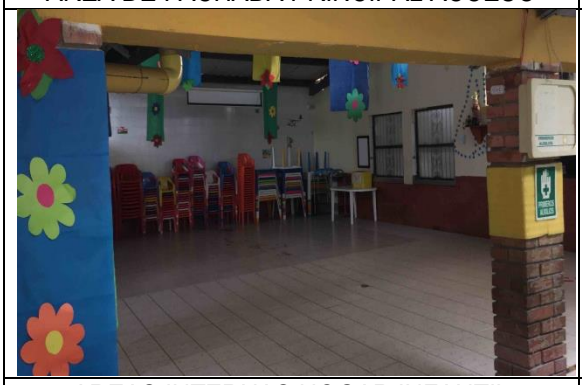
- *Pintar muros interiores, resanes y acabados*
- *Pintar de muros exteriores con pintura resistente al exterior. Resanes y acabados.*
- *Pintar fachada*
- *Arreglo y/o reemplazo de rejas de fachada*
- *Arreglo y/o reemplazo de rejas interiores*
- *Arreglo goteras y/o reemplazo de piezas de cubierta*
- *Impermeabilización de la cubierta*
- *Arreglo de ventanas y/o cambios de vidrios*
- *Arreglo de cubierta de circulación o construcción de la misma.*
- *Poda de jardines y pasto.*
- *Reemplazo de pisos exteriores.*
- *Poda de árboles que impliquen peligro de accidente. Reemplazo del mismo.*
- *Arreglo y/o cambio de piezas de los juegos infantiles o del juego completo*
- *Arreglo y/o cambio de piso de la zona de juegos infantiles*
- *Reemplazo o inclusión de lámparas de techo*
- *Reemplazo o relocalización de tomas eléctricas*
- *Arreglo de puertas. Ajuste de marco y adecuación de hoja de puerta con lijada y pintura.*
- *Arreglo y/o cambio de chapas y cerraduras*
- *Eliminación de puntillas y tornillos que sobresalgan de muros y de carpintería*
- *Limpieza de ductos, shuts, canales y canaletas.*
- *Limpieza y arreglo de tubos y ductos de acueducto y alcantarillado.*
- *Cambio de piezas de enchape dañados.*
- *Mantenimiento de equipos (plantas eléctricas, hidroflow, pozos sépticos, equipos de bombeo, etc)"*

Teniendo en cuenta lo anterior, y a las visitas efectuadas a cada frente a continuación, relacionamos las recomendaciones pertinentes para cada frente, así:

Cauca - Popayán - CALLE 2 No.2-43- HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Durante las visitas realizadas al HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, se evidencio la necesidad de realizar las actividades Cielo raso en PVC en todo el Hogar Infantil, debido a su avance de deterioro, así misma pintura en general de todo el H.I, por otra parte, se propone realizar la limpieza de las fachadas pues la cantidad contemplada desde el balance contractual es mínima.

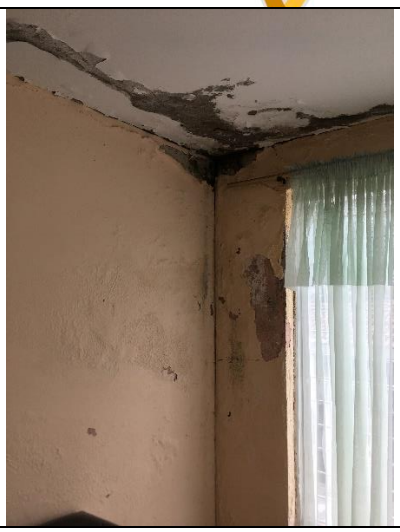
En general el Hogar infantil requiere actividades de desmonte e instalación de luminarias, puertas metálicas y en madera, mantenimiento de carpintería metálica y en madera, instalación de aparatos sanitarios, limpieza y mantenimiento de canales y bajantes y aseo general.

	
AREA DE FACHADA PRINCIPAL ACCESO	AREA DE BATERIA SANITARIA
	
AREAS INTERNAS HOGAR INFANTIL	AREAS EXTERIORES DE RECREACION

CAUCA- CORINTO - CALLE 6 No.14-35 - HOGAR INFANTIL CORINTO.

Durante las visitas realizadas al HOGAR INFANTIL CORINTO, se evidencio la necesidad de realizar cambio de piso de los corredores del Hogar Infantil, así mismo se realiza la propuesta de realizar una cubierta sobre el patio posterior de la edificación, lo anterior a petición de la coordinadora del H.I., esta actividad también genera la estructura de cubierta, vigas de cimentación.

Por otra parte, se implementa el cambio de impermeabilizantes de losas de cubiertas, mantenimiento y cambio de canales y bajantes, mantenimiento de carpintería metálica y de madera, adecuación de cárcamos y cubiertas, aparatos y accesorios de batería sanitaria y aseo general.

	
AREAS QUE PRESENTAN HUMEDA POR PLACA DE CUBIERTA	AREAS QUE PRESENTAN HUMEDAD AL INTERIOR DE LA EDIFICACION.
	
FACHADA PRINCIPAL HOGAR INFANTIL	ZONA DE JUEGOS HOGAR INFANTIL

CAUCA- POPAYAN - CALLE 5 No.12-62 CASA LOTE ENTRE CRAS 12 Y 13 - HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS

Durante las visitas realizadas al HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS, se evidencio la necesidad de realizar ajuste al presupuesto contractual, pues la mayor parte de los ítems tuvieron una reducción en cuanto a cantidades y otros se retiraron definitivamente del presupuesto debido a que no había diseños arquitectónicos, hidráulicos, eléctricos, estructurales de las construcciones nuevas requeridas y que por la naturaleza del contrato no se permite realizar obras nuevas, así las cosas se realiza una evaluación de las necesidades inmediatas del Hogar Infantil para lo cual se requiere cambio de cubierta termo acústica para la zona posterior, limpieza de canales y bajantes, se realizara el mantenimiento y adecuación general del área de cocina incluyendo todas las actividades necesarias para el cumplimiento de la normatividad exigida.

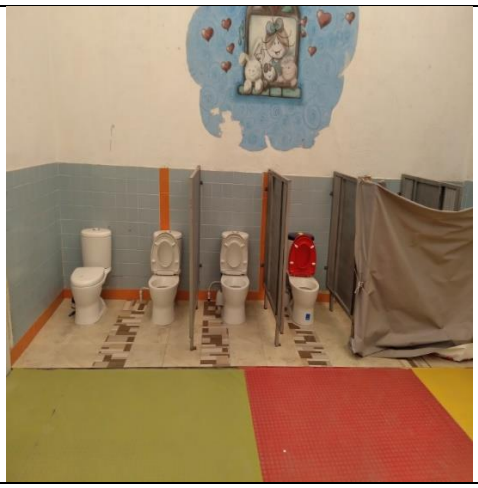
	
FACHADA PRINCIPAL HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	ZONA POSTERIOR – ÁREAS DE MANTENIMIENTO
	
CUBIERTAS SOBREPUESTAS EN MAL ESTADO	ÁREAS DE PISO EN MADERA CON DETERIORO

NARIÑO - PASTO - DIAGONAL 1° No.5 E 71 (D 1 4E 71)- HOGAR INFANTIL JONGOVITO

Durante las visitas realizadas al HOGAR INFANTIL JONGOVITO, se evidencio la necesidad de realizar el mantenimiento y/o adecuación en cuanto a realizar el cambio de cubierta de asbesto cemento por una cubierta termo acústica UPVC con una estructura inclinada en los salones y corredor del segundo nivel, Instalación de cielo falso en PVC con luminarias de los salones y corredor del segundo nivel, pañetes de áreas que aún están en obra negra.

En el primer nivel se proyecta el cambio de tubería de la red combinada de alcantarillado, así mismo, se propone realizar una nivelación general del piso, Se debe hacer cambios de bajantes y de la canal plástica del primer nivel.

Por otra parte, se requiere realizar la demolición y reubicación de la poceta existente a fin de generar la zona de juegos adyacente a la nueva batería de baños.

	
FACHADA CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	LAVAMANOS EXISTENTES
	
SANITARIOS INHABILITADOS PARA DISMINUIR INFILTRAION DE AGUAS NEGRAS	VISTA DE SANITARIOS INFANTILES
	
INUNDACION POR REBOTE DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS	REVISION DE CANAL METALICA

	
TEJAS EN MAL ESTADO	CIELO FALSO EXISTENTE CON IMPERFECCIONES

NARIÑO- CONSACA - CALLE 3 No. 2 -02 - HOGAR INFANTIL EL PARAISO

Durante las visitas realizadas al HOGAR INFANTIL EL PARAISO se evidencio en términos generales en buen estado las instalaciones, sin embargo, el muro exterior se encuentra en un estado de deterioro avanzado, el cual se encuentra sin cimientos y representa un peligro para los niños y personal del centro, para lo cual se requiere demolición, así mismo, se requiere demoler y reposicionar la placa existente exterior que hace parte del corredor de acceso y que se encuentra deteriorado.

El hogar infantil se encuentra bastante conservado, requiere actividades generales específicas de pañetes, mantenimiento y adecuación de la zona de juegos, pintura exterior y aseo general.

	
FACHDA CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	ACCESO DETERIORADO

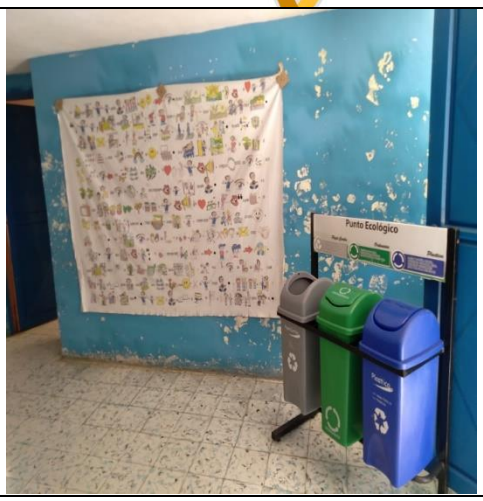
	
MURO DE CERRAMIENTO DETERIORADO	MURO DE CERRAMIENTO DETERIORADO
	
JUEGO RESBALADERO EXISTENTE EN MAL ESTADO	MURO SIN CIMENTACION

NARIÑO - SANDONÁ - CALLE 6 No. 1 SUR 52 (C 6 6 51) – HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES

Durante las visitas realizadas al HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES, se evidencia la necesidad de implementar acciones de mejora y remodelación en muros con estuco en las salas 1 y 2, aplicación de pintura tipo esmalte en puertas y reja exterior, demolición de enchapes existente en el área de baños y reubicación de los mismos, suministro e instalación de puestas metálicas con chapa, instalación del cielo falso en las salas 1 y 2 con luminarias.

Por otro lado, se identifica la necesidad de realizar el cambio de teja y canales en lámina galvanizada adecuación de las zonas de recreo para la primera infancia y aseo en general.

En general la estructura de esta edificación se encuentra en buen estado, se requiere atender las actividades relacionadas anteriormente.

	
MURO CON ESTUCO DESPRENDIDO	TEJA DETERIORADA
	
AREA DE JUEGOS DETERIORADA	CANAL METALICA DETERIORADA
	
SANITARIO INHABILITADO	VISTA LAVADERO DETERIORADO

A continuación, relacionamos las actividades que se han identificado como No previstas dentro del contrato, las cuales ponemos a consideración de la entidad en cuanto a su ejecución, así mismo, aclaramos que los precios registrados en el balance de las infraestructuras, en relación, a los ítems no previstos, son de referencia, una vez se defina el alcance final de cada frente de obra se realizara la legalización de las actividades no previstas con los respectivos soportes, así las cosas, listamos las actividades identificadas, así:

- DESMONTE Y REINSTALACION DE LAMPARAS
- DESMONTE DE BAJANTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS)
- CONEXIÓN A TANQUE ELEVADO EN Ø PVC - DUENDECILLOS
- CONSTRUCCION DE BORDILLO EN CONCRETO
- PINTURA ESMALTE PARA REJA EXTERIOR
- PUERTA ENTAMBORADA LAMINA C.R. C18 (ANTIC - ESMALTE)
- CERRADURA TIPO BOLA - DUENDECILLOS
- PINTURA EPOXICA
- DEMOLICION CIELO RASO FALSO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE)
- BALAS DE INCRUSTAR 18WTS
- CLARABOYAS (SUMINISTRO E INSTALACION CON POLICARBONATO)
- LIMPIEZA DE CANALES
- SONDEO DE SIFONES Y BAJANTES
- MALLA ELECTROSOLDADA 5 MM 15 X 15 CMS
- ASEO GENERAL
- RETIRO DE MANTO ASFALTICO (INC. RETIRO DE ESCOMBROS)
- IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS CON MANTO ASFALTICO CON FOIL DE ALUMINIO
- SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCERTINA
- ADECUACIÓN DE CÁRCAMO, (INCLUYE PERFILERÍA, SOLDADURA, ACONDICIONAMIENTO DE ELEMENTOS)
- CARCAMO EN CONCRETO A= 0,25 MTS INCLUYE REJILLA
- DESMONTE DE CUBIERTA TRASLUCIDA (INC. RETIRO DE ESCOMBROS)
- SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA TRASLUCIDA
- FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22
- MURO LADRILLO ESTRUCTURAL E=0.12 cm, A LA VISTA
- DESMONTE DE REJAS (INC. RETIRO DE ESCOMBROS)
- DESMONTE DE LAMPARAS (INC. RETIRO DE ESCOMBROS)
- PINTURA DE REJAS
- DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE PUERTAS 3,27X 2,10
- VENTANAS ALUMINIO ANODIZADO CORREDIZA - COLOR MATE NATURAL VIDRIO LAMINADO 3 +3
- PUERTA EN ALUMINIO CON VIDRIO TEMPLADO DE 8 MM
- PUERTA EN ALUMINIO
- PINTURA TECHOS EN VINILO

- SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS LED 60 X 60 INCLUYE MARCO
- ESTRUCTURA METALICA (INC. ANTICORROSIVO Y ESMALTE)
- DESMONTE E INSTALACION DE TANQUES PLASTICOS DE 5000LTS (INCLUYE ACCESORIOS, LIMPIEZA, TUBERIA, FLOTADORES)
- CARRAPLAST SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN)
- GUARDAESCOBAS EN CERAMICA .08
- REJILLA CON SOSCO 4"
- INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS
- DEMOLICION DE MESONES EN CONCRETO DE 60 cm INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS
- REINSTALACION APARATOS SANITARIOS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL)
- DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE) - SANDONA
- RETIRO DE BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS (INC. RETIRO DE ESCOMBROS)
- SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS PVC SANITARIO 2"
- SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS 4"
- DESMONTE E INSTALACION DE ACCESORIOS SANITARIOS
- DEMOLICION DE LAVATRAPEROS (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS
- CONSTRUCCION DE LAVATRAPEROS
- SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO METALICO
- ENCHAPE LAVATRAPERO
- SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA
- TAPON PARA TUBERIA DE AGUAS LLUVIAS 2"
- BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA
- EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN
- ADECUACION DE APOYOS PARA CERCHAS
- SALIDA PARA LAMPARA FLUORESCENTE - PVC
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO LED DE 60 X 60
- SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFIL PARA CUBIERTA 4*8 calibre 2mm. Incluye andamios
- CABLEADO 2#12
- TUBERIA EMT 1 1/2" - SUSPENDIDA INCLUYE ACCESORIOS
- DESMONTE VIGA CANAL PLASTICA (INC. RETIRO DE ESCOMBROS)
- FILOS
- VENTANA EN LAMINA TIPO BARRETON EN 1/2"
- CAJA INSPECCION 60 x 60 x 60 cm (INC. BASE y CAÑUELA Y TAPA CON MARCO METALICO)
- CAJA INSPECCION 80 x 80 x 95 cm (INC. BASE y CAÑUELA Y TAPA CON MARCO METALICO)

Por otra parte, solicitamos se nos informe el procedimiento a seguir en cuanto a la inclusión de las actividades no previstas de cada frente, pues se evidencia que cada presupuesto presenta actividades similares con precios diferenciados, así mismo, si es posible utilizar las actividades contractuales en los presupuestos de los diferentes frentes de obra.

Por lo anterior, ponemos a consideración las propuestas de las necesidades evidenciadas en los Hogares Infantiles, las cuales se realizaron entre contratista e interventoría en compañía de los coordinadores de cada uno de los frentes, por tanto, solicitamos a la Entidad evaluar las propuestas y definir el alcance definitivo de cada una de las infraestructuras, pues de ser validadas las propuestas se evidencia la necesidad de incorporar recursos adicionales al contrato de obra No 01016092019.

MUNICIPIO	FRENTE DE OBRA	VR PRESUPUESTO CONTRACTUAL	VR PROPUESTO	DIFRENECIA POR FRENTE
POPAYÁN	HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	$ 36.279.083,14	$109.184.815,77	$72.905.732,63
CORINTO	HOGAR INFANTIL CORINTO	$ 127.460.452,31	$404.733.102,93	$277.272.650,62
POPAYÁN	HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	$ 355.458.192,79	$215.054.368,61	-$140.403.824,17
PASTO	HOGAR INFANTIL JONGOVITO	$ 32.929.917,80	$99.291.474,92	$66.361.557,13
CONSACA	HOGAR INFANTIL EL PARAISO	$ 162.822.559,05	$190.390.567,80	$27.568.008,74
SANDONÁ	HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES	$ 166.227.458,18	$193.120.716,78	$26.893.258,61
	TOTAL GRUPO 2	$ 881.177.663,26	$1.211.775.046,81	$330.597.383,56

Por lo expuesto, quedamos atentos a sus instrucciones con relación al procedimiento a seguir.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*Lo enunciado*	
Elaboró:	*Joan David Fajardo – Auxiliar de interventoría*	
Aprobó:	*Arq. Diego E Lopez Ladino – Coordinador de Proyectos*	
Copia 1:	*Archivo – Contrato de interventoría*	
Copia 2:	*CONSORCIO LA ESPERANZA - RAFAEL MOGOLLÓN RODRIGUEZ - Representante Legal - Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102 - Tel: 7048891 Bogotá D.C.*	

Bogotá D.C., 17 de noviembre de 2020

Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Dra. Lina María Margarita Huari Mateus
Supervisora
Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato No 01014902020 Realizar la interventoría al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a Nivel Nacional" (Grupo 2).

Asunto. Información manejo protocolos de Bioseguridad

Estimados Señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y en atención a la mitigación que se debe llevar a cabo en los proyectos, dada la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, en la cual se solicitó según disposiciones del Gobierno Nacional, la entrega y puesta en marcha del PLAN DE BIOSEGURIDAD, acompañado del PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA (PAPSO).

Nos permitimos solicitar a la Entidad, quien es la encargada de estructurar los proyectos desde los pliegos de condiciones, nos informe como se tuvo en cuenta el manejo y control de los protocolos de Bioseguridad, pues es claro y como lo indican las diferentes circulares y decretos, se debe velar porque todos los elementos de bioseguridad se estén usando y que además se esté realizando las respectivas jornadas de capacitación de su adecuado uso.

Así las cosas y puesto que el contrato de interventoría No 01014902020 cuenta con una asignación de 6 frentes distribuidos en los Departamentos del Cauca Y Nariño y la entidad tan solo tuvo en cuenta un (1) Inspector S&SO dentro de la formulación del contrato, situación que ha dificultado que se pueda atender todos los temas de vigilancia y control de Bioseguridad de los seis (6) frentes de obra, pues las distancias de los municipios de Popayán, Corinto, Pasto, Consaca y Sandona son considerables, razón por la cual, se hace necesario que la entidad nos informe como determino el mecanismo de atención, seguimiento y control a la implementación del plan de bioseguridad en cada frente.

Cordialmente,

JOSÉ VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*N/A*	
Elaboró:	*Joan Fajardo – Aux. Ingeniería*	
Aprobó:	*Arq. Diego E Lopez L – Coordinador de Proyecto*	
Copia 1:	*Archivo del contrato*	

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2020

Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Dra. Lina María Margarita Huari Mateus
Supervisora
Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato No 01016092019 Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la primera infancia a nivel nacional" Grupo 2.

Asunto. Remisión aval de análisis de precios unitarios y programaciones

Respetados Señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y en atención a la **CLÁUSULA NO. 3** - **OBLIGACIONES DE CARÁCTER TECNICO – 3,** que indica: *"Aprobar la metodología y programación de actividades del contratista de obra por cada una de las infraestructuras a intervenir"*. nos permitimos remitir debidamente revisados los análisis de precios unitarios APUs contractuales y las programaciones de cada uno de los frentes enmarcados en el contrato de obra No. 01016092019.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*16 folios*	
Elaboró:	*Aux. Ingenieria Joan David Fajardo*	
Aprobó:	*Arq. Diego Lopez*	
Copia 1:	*Archivo – Contrato de interventoría*	

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2020

Señores
CONSORCIO LA ESPERANZA
RAFAEL MOGOLLÓN RODRIGUEZ
Representante Legal
Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102
Tel: 7048891
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato No 01016092019 Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la primera infancia a nivel nacional" Grupo 2.

Asunto. Remisión presupuesto definitivo - Solicitud ítems No previstos – soportes.

Respetados señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos remitir el prepuesto que define el alcance de las infraestructuras enmarcadas en el contrato de la referencia, el cual fue remitido por parte del ICBF mediante correo electrónico de fecha 20 de noviembre de 2020 (se adjunta documento)

Así mismo, nos permitimos solicitar los APUS con los soportes ajustados al procedimiento de legalización de actividades o ítems no previstos establecido por el ICBF de acuerdo a lo indicado en los pliegos de condiciones que indica:

(…)

"Para definir el precio de las actividades o ítems que no se encuentren relacionados en el Anexo No.1 – Listado de Ítems, se deberá seguir el procedimiento determinado en el numeral 6.7 Procedimiento para definir el precio de las actividades o ítems no previstos y procedimiento de mayores y menores cantidades de obra, del documento de FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS."

Por lo anterior, requerimos de manera prioritaria las actividades identificadas como no previstas o complementarias a fin de dar inicio a la revisión y aprobación de dichas actividades acorde a lo exigido en la FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS en su numeral 6.7 *Procedimiento para definir el precio de las actividades o ítems no previstos y procedimiento de mayores y menores cantidades de obra, así:*

(…)

"6.7. PROCEDIMIENTO PARA DEFINIR EL PRECIO DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS NO PREVISTOS.

Para definir el precio de las actividades o ítems que no se encuentren relacionados en el Anexo listado de Ítems proyectados para la ejecución de las obras, se deberá realizar el siguiente procedimiento:

1. *El contratista deberá entregar a la interventoría la justificación de la necesidad de ejecutar dicho ítem, la especificación técnica del ítem, el Análisis de Precio Unitario (APU) con su valor propuesto, soportado en tres (3) cotizaciones de diferentes proveedores.*

2. *El valor de la actividad o ítem no previsto se fijará por el menor valor de las cotizaciones recibidas.*
3. *La interventoría realizará un análisis de la documentación entregada y validará si la necesidad de ejecución del ítem propuesto está debidamente justificada.*
4. *Si la necesidad de ejecución es justificada, procederá a validar la especificación técnica y el APU propuesto, de lo contrario, devolverá la solicitud al contratista, con su concepto.*
5. *Si el Valor del APU se encuentra acorde al mercado, procederá a aprobar el valor del Ítem No Previsto, mediante la suscripción de un Acta de Fijación de Ítems No Previstos, la cual será suscrita por el Contratista e Interventor y entregada al supervisor para su aprobación.*
6. *Si la interventoría considera que el valor propuesto por el contratista para el APU no se encuentra acorde a los precios del mercado, o que las especificaciones técnicas no se encuentran correctamente elaboradas, procederá a solicitar al contratista los ajustes necesarios para iniciar nuevamente el proceso de validación.*
7. *Si la ejecución de Ítems No Previstos genera sobrecostos en las obras, estos deberán ser atendidos, en primera instancia, con el rubro de imprevistos del contrato.*
8. *Si una vez agotado el rubro de imprevistos, la ejecución de los ítems no previstos genera sobrecostos que no pueden ser financiados con recursos del contrato, se deberá proceder a una adición del contrato, si las condiciones presupuestales del ICBF, así lo permiten.*
9. *En ningún caso los Ítems no Previstos podrán ser ejecutados sin la suscripción del Acta de Fijación de Precios no Previstos, y en caso de ser necesario, sin la respectiva adición al contrato."*

Agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,

JOSÉ VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*Lo enunciado*	
Elaboró:	*Arq. Diego E Lopez L – Coordinador de Proyecto*	
Aprobó:	*Ing. José Vicente Bocanegra García – Rep. Legal*	
Copia 1:	*Archivo del contrato*	
Copia 2:	*Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF - Dra. Lina María Margarita Huari Mateus - Supervisora - Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630 - Bogotá D.C.*	

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2020

Señores:
CONSORCIO LA ESPERANZA
RAFAEL MOGOLLÓN RODRIGUEZ
Representante Legal
Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102
Tel: 7048891
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato de Obra No 01-016-09-2019 ""REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"

Asunto. Solicitud de los Diseños de mezclas de concreto, certificación de laboratorio, entrega de resultados de propiedades de los materiales y compresión de muestras de concretos.

Respetados señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, solicitamos atender de manera inmediata la presente solicitud en aras de cumplir con el objeto del contrato y dar cumplimiento a los lineamientos contractuales, para permitir el avance óptimo de las actividades de estructuras en concreto que se efectúan en cada uno de los frentes de obra así:

- Vigas cimentación en concreto 3.500 PSI
- Mesones en concreto 3.000 PSI
- Zapatas en concreto 3.500 PSI
- Columnas en concreto 3.500 PSI
- Vigas Aéreas 3.000 PSI
- Losa maciza de contra piso en concreto de 3.000 PSI
- Concreto de 2500 Psi y concreto ciclópeo de 2.000 Psi

Teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos la entrega de la siguiente documentación, para proceder con el control efectivo de la ejecución de las actividades

1. Diseño de mezclas de concreto: Los diseños de mezclas deben cumplir con los aspectos técnicos de diseño de mezclas de concreto, tales como la Manejabilidad, resistencia y durabilidad del concreto, la economía de la mezcla de concreto, dosificación de la mezcla, datos y propiedades de los materiales.

2. Certificación de laboratorio y resultado de las propiedades de los materiales que se van a utilizar, de los cuales debemos conocer: Granulometría, Módulo de finura de la arena, Tamaño máximo de la grava, Densidad aparente de la grava y de la arena, Absorción del agrava y de la arena, Masa unitaria compacta de la grava, Humedad de los agregados inmediatamente antes de hacer las mezclas, Densidad del cemento,

3. Procedimiento de Calidad y control

 Es importante recordar que la realización de la muestra debe hacerse por el personal idóneo, las muestras para los ensayos de resistencia deben tener un proceso de curado adecuado para garantizar su resistencia y llevar un registro de cada muestra.

4. Certificación de laboratorista. Disponer de un laboratorio certificado y avalado.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*N/a*	
Elaboró:	*Aux. Ingeniería Joan David Fajardo*	
Aprobó:	*Arq. Diego E López – Coordinador*	
Copia 1:	*Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF*	

Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2020

Señores
CONSORCIO LA ESPERANZA
RAFAEL MOGOLLÓN RODRIGUEZ
Representante Legal
Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102
Tel: 7048891
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato No 01016092019 Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la primera infancia a nivel nacional" Grupo 2.

Asunto. Requerimiento Sistema Integrado De Gestión

Respetados señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, reiteramos la solicitud realizada mediante el comunicado IG2-ICBF-2020-015 del 12 de noviembre de 2020, pues a la fecha han transcurrido Veinticinco (25) días del tiempo contractual establecido en el contrato de la referencia y no se tiene evidencia documental de las obligaciones enmarcadas en la Cláusula 7.3 OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, situación, que preocupa a esta a esta interventoría.

Por lo anterior, y con el objeto de conminarlo al cumplimiento de las obligaciones enmarcadas en el contrato de la referencia en lo que refiere al componente del Sistema integrado de gestión, solicitamos la consolidación y entrega de la siguiente documentación:

- Designación por escrito del representante de seguridad y salud en el trabajo
- Entrega del plan de emergencia y socialización del proyecto con los trabajadores con su respectivo soporte de asistencia, charlas laborales y registro fotográfico.
- Entrega soporte ruta de evacuación y señalización.
- Entrega del COPASST, a implementar en el proyecto.
- Entrega de carpetas de personal de obra por cada frente, con toda la información correspondiente a exámenes médicos de ingreso, afiliaciones EPS, ARL, AFP, copia de contrato, planillas de pago de la seguridad social, cursos de altura (cuando aplique), hojas de vida de trabajadores operativos.
- Entrega de las actas de vecindad.
- Solicitud y entrega de fichas técnicas y calidad de materiales que se utilicen en la ejecución de las obras.
- Entrega del Inventario de los desmontes de materiales, elementos y equipos de cada frente de obra.
- Entrega del certificado de laboratorio para las compresiones de cilindros en concreto.
- Entrega de los ensayos de granulometría de material pétreo.
- Entrega de certificaciones y soporte de disposición final de escombros de los botaderos certificados en cada frente de obra.

- Cumplir con los formatos designados para la aplicación de los protocolos de bioseguridad (Toma de temperatura, lavado de manos, toallas desechables, jabón antibacterial, alcohol y tapabocas suficientes) en todos los frentes del proyecto Cauca y Nariño
- Aportar soportes de entrega, suministro y reposición de los elementos de protección personal – EPP y dotación.
- Punto ecológico en los frentes de obra
- Implementar el Punto de hidratación en los frentes de obra
- Soportes de capacitación y formación de los trabajadores, dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Plan de capacitaciones semanales.

Agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,

JOSÉ VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*Lo enunciado*	
Elaboró:	*Ing. Víctor Javier Benítez Chara - Inspector S&SO y Gestión ambiental*	
Aprobó:	*Arq. Diego E Lopez L – Coordinador de Proyecto*	
Copia 1:	*Archivo del contrato*	
Copia 2:	*Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF - Dra. Lina María Margarita Huari Mateus - Supervisora - Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630 - Bogotá D.C.*	

Fwd: Requerimiento inicio de actividades de obra.

From auxiliar4@berakah.com.co on 2020-11-13 10:51

De auxiliar4@berakah.com.co
Destinatario RMR-Arquitectos Mogollon Rodriguez <rmr_arquitectos@hotmail.com>
Cc Director3 <director3@berakah.com.co>, Daniel Steven Bedoya Fonseca <Daniel.Bedoya@icbf.gov.co>
Fecha 2020-11-13 10:51
All headers...

Detalles

IG2-ICBF-2020-015 - Requerimiento (1).pdf (~685 KB)

Cordial Saludo,

Por medio de la presente adjunto requerimiento de inicio de actividades de obra.

atentamente,

Joan David Fajardo

Aux. ingenieria

BERAKAH INGENIERIA S.A.S.

Calle 44B No 57ª - 52

Tel: 3187016105

Bogota - Colombia

-------- Mensaje Original --------
Asunto: Requerimiento inicio de actividades de obra.
Fecha: 2020-11-12 18:56
De: auxiliar4@berakah.com.co
Destinatario: RMR-Arquitectos Mogollon Rodriguez <rmr_arquitectos@hotmail.com>
Cc: Director3 <director3@berakah.com.co>, Daniel Steven Bedoya Fonseca <Daniel.Bedoya@icbf.gov.co>

Cordial Saludo,

Por medio de la presente adjunto requerimiento de inicio de actividades de obra.

atentamente,

Joan David Fajardo

Aux. ingenieria

BERAKAH INGENIERIA S.A.S.

Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2020

Señores
CONSORCIO LA ESPERANZA
RAFAEL MOGOLLÓN RODRIGUEZ
Representante Legal
Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102
Tel: 7048891
Bogotá D.C.

Referencia. Contrato No 01016092019 Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la primera infancia a nivel nacional" Grupo 2.

Asunto. Requerimiento Inicio de actividades

Respetados Señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, solicitamos dar inicio de manera inmediata, a los frentes de obra enmarcados en el contrato de la referencia, dado que a la fecha del presente informe se encuentran inactivos varios frentes en la ejecución de sus actividades contractuales.

La suscripción de acta de inicio del contrato de obra fue el 03 de noviembre de 2020. La interventoría reporta el inicio de actividades de obra en uno (1) de los frentes, de los Seis (6) frentes contractuales, ahora bien, la interventoría a estado ejerciendo control y supervisión administrativa, financiera y técnica en cada uno de los frentes en compañía del contratista en cuanto a la consolidación de un balance que evidencie las necesidades de cada Hogar Infantil, no obstante, se logró evidenciar que se puede dar inicio a las actividades contractuales señaladas en los presupuestos inicialmente establecidos de los siguientes frentes.

GRUPO	No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA	ESTADO
2	1	CAUCA	POPAYÁN	Calle 2 No.2-43	HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Activo
	2	CAUCA	CORINTO	Calle 6 No. 14-35	HOGAR INFANTIL CORINTO	Inactivo
	3	CAUCA	POPAYÁN	Calle 5 No. 12-62 Casa lote entre cras 12 y 13	HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	Inactivo
	4	NARIÑO	PASTO	DIAGONAL 1° No- 5 E 71 (D 1 4E 71)	HOGAR INFANTIL JONGOVITO	Inactivo
	5	NARIÑO	CONSACA	CALLE 3 No- 2 -02	HOGAR INFANTIL EL PARAISO	Inactivo
	6	NARIÑO	SANDONÁ	Calle 6 No. 1 SUR 52 (C 6 6 51)	HOGAR INFANTIL LAS	Inactivo

La interventoría resalta que a la fecha han trascurrido diez 10 días después de firmar el acta de inicio, y se evidencia retraso en las actividades de obra, situación, que preocupa a esta a esta interventoría pues no se tiene novedad contractual alguna que ampare dicho atraso, dicho escenario afecta los tiempos de entrega de las obras y se reflejan en el cronograma como días adicionales de trabajo o inicio tardío de otras actividades que alteran la programación.

Por lo anterior, y con el objeto de prevenir la ocurrencia de mayores retrasos, le solicitamos al contratista de manera inmediata dar inicio a las actividades de obra.

Así mismo, y teniendo en cuenta las visitas realizadas por el profesional SST de la interventoría a los frentes de obra, solicitamos atender las siguientes recomendaciones:

- Indicar el Responsable de SST, designado por el contratista (SISOMA)
- Aportar las afiliaciones y Planilla de aportes Seguridad Social Integral (ARL, AFP, EPS, CCF) del personal administrativo y operativo.
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad (Toma de temperatura, lavado de manos, toallas desechables, jabón antibacterial, alcohol y tapabocas suficientes) en todos los frentes del proyecto Cauca y Nariño
- Se debe aportar y dejar evidencia del suministro de los elementos de protección personal –EPP al personal.
- Se debe aportar y dejar evidencia del suministro de dotación al personal
- Aportar copia de los exámenes médicos de ingreso y del concepto medico de aptitud.
- Punto ecológico en los frentes de obra
- Implementar el Punto de hidratación en los frentes de obra
- Soportes de capacitación y formación de los trabajadores, dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Aportar los certificados de aptitud para trabajo seguro en alturas cuando aplique

Agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Adjunto:	*N/A*	
Elaboró:	*Joan David Fajardo – Aux Ingeniería*	
Aprobó:	*Arq. Diego E Lopez L – Coordinador de Proyecto*	
Copia 1:	*Archivo del contrato*	
Copia 2:	*Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF - Dra. Lina María Margarita Huari Mateus - Supervisora - Av. Cra. 68 No. 64C-75. PBX: 4377630 - Bogotá D.C.*	

Recibida

BIENESTAR FAMILIAR	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA	CÓDIGO:	FMI022
		VERSIÓN:	03
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-05-06

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NÚMERO DE CONTRATO:	1014902020
OBJETO:	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional" Grupo No. 2
CONTRATISTA:	CONSORCIO LA ESPERANZA
INTERVENTOR:	BERAKAH INGENIERÍA SA.S
SUPERVISOR:	Daniel Bedoya

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
03/11/2020	CONS.LAESPERANZA-1609-104-2020	ACTA DE INICIO FIRMADA contrato de obra No 01016092019.	CONSORCIO LA ESPERANZA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
03/11/2020	CONS.LAESPERANZA-1609-105-2020	Salvedad acta de inicio contrato de obra No 01016092019.	CONSORCIO LA ESPERANZA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
05/11/2020	CONS.LAESPERANZA-1609-106-2020	PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON ACTA DE INICIO CONTRATO DEOBRA NO 01016092019.	CONSORCIO LA ESPERANZA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
05/11/2020	CONS.LAESPERANZA-1609-108-2020	RESPUESTA OFICIO IG2-ICBF-2020-008	CONSORCIO LA ESPERANZA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
06/11/2020	CONS.LAESPERANZA-1609-109-2020	RESPUESTA OFICIO IG2-ICBF-2020-008	CONSORCIO LA ESPERANZA	BERAKAH INGENIERIA S.A.S
10/11/2020	CONS.LAESPERANZA-1609-115-2020	RESPUESTA OFICIO IG2-ICBF-2020-008	CONSORCIO LA ESPERANZA	BERAKAH INGENIERIA S.A.S
11/11/2020	CONS.LAESPERANZA-1609-116-2020	AUTORIZACIÓN INICIO DE LABORES ALCALDÍA PASTO Y CUMPLIMIENTO PROTOCOLOS	CONSORCIO LA ESPERANZA	BERAKAH INGENIERIA S.A.S
12/11/2020	CONS.LAESPERANZA-1609-118-2020	INCONVENIENTES PARA DAR INICIO A LAS OBRAS EN EL H.I. DUENDECILLOS DE POPAYAN – CAUCA.	CONSORCIO LA ESPERANZA	BERAKAH INGENIERIA S.A.S
13/11/2020	CONS.LAESPERANZA-1609-119-2020	RESPUESTA OFICIO IG2-ICBF-2020-15	CONSORCIO LA ESPERANZA	BERAKAH INGENIERIA S.A.S
13/11/2020	CONS.LAESPERANZA-1609-120-2020	RESPUESTA OFICIO IG2-ICBF-2020-14	CONSORCIO LA ESPERANZA	BERAKAH INGENIERIA S.A.S
17/11/2020	CONS.LAESPERANZA-1609-121-2020	BALANCES DE OBRA	CONSORCIO LA ESPERANZA	BERAKAH INGENIERIA S.A.S
18/11/2020	CONS.LAESPERANZA-1609-122-2020	ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN HOGARES INFANTILES	CONSORCIO LA ESPERANZA	BERAKAH INGENIERIA S.A.S
19-11-20	ONS.LAESPERANZA-1609-123-2020	HOJAS DE VIDA PROFESIONALES SISO	CONSORCIO LA ESPERANZA	BERAKAH INGENIERIA S.A.S

Firma:

Nombre: Carlos andres Guzman Palacios

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

Bogotá, Noviembre 3 de 2020

CONS.LAESPERANZA-1609-104-2020

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Dirección de Contratación
Ciudad

REF: CONTRATO NO **01016092019** REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL" GRUPO 2.

Asunto: ACTA DE INICIO FIRMADA contrato de obra No **01016092019**.

Respetados Señores

Por medio del presente me permito remitir acta de inicio firmada del contrato en referencia.

Agradezco la atención prestada.

RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO LA ESPERANZA.
- Consecutivo
- Archivo.

Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102 Bogotá – Cundinamarca
Teléfono: 7048891
Email: rmr_arquitectos@hotmail.com

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

Bogotá, Noviembre 3 de 2020

CONS.LAESPERANZA-1609-105-2020

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Dirección de Contratación
Ciudad

REF: CONTRATO NO **01016092019** REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL" GRUPO 2.

Asunto: Salvedad acta de inicio contrato de obra No **01016092019**.

El suscrito **RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía **No 19.388.445 de Bogotá D.C**, obrando en calidad de representante legal del **CONSORCIO LA ESPERANZA** identificado con **Nit. 901.327.906-0,** por medio del presente oficio me permito incorporar salvedades al acta de inicio en el marco de contrato de la referencia.

PRIMERA: que en la fecha en la cual el contratista **CONSORCIO LA ESPERANZA** presento oferta para el proceso de contratación ICBFLP0042019SEN el cual precedió el contrato de la referencia no se tenía conocimiento de la existencia del virus COVID-19, hecho de fuerza mayor por ser impredecible, irresistible y ajeno a la voluntad de este contratista, por el cual el contratista no pudo proveer la incorporación de actividades tendiente a prevenir la propagación de la pandemia.

SEGUNDA: que el contratista está obligado a incorporar dentro de la programación de obra las actividades necesarias para la implementación de los protocolos de bioseguridad, ahora bien, para que dichas actividades puedan ser incorporadas dentro de la programación de obra deben encontrarse reconocidas e incorporadas por medio del modificatorio contractual y los rendimientos de las actividades no pueden considerarse los mismos por lo cual los tiempos de ejecución serán mayores a los inicialmente pactados.

TERCERO: que el contratista se encuentra imposibilitado para implementar protocolos de bioseguridad COVID -19 con anterioridad a consensuar con el contratante la forma de reconocimiento de dichas actividades.

CONSORCIO LA ESPERANZA

NIT: 901.327.906-0

Se deja como salvedad que cualquier actividad que requiera el ingreso de personal a los frentes de obra no poda ejecutarse con anterioridad al implementar los protocolos de bioseguridad.

CUARTO: debido a la diferencia en tiempo existente entre la adjudicación del contrato y la firma del acta de inicio se hace necesario realizar un proceso de reajuste de precios unitarios.

Agradezco la atención prestada.



RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO LA ESPERANZA.

Copia: - Consecutivo
- Archivo.

Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102 Bogotá – Cundinamarca
Teléfono: 7048891
Email: rmr_arquitectos@hotmail.com

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

Bogotá, Noviembre 5 de 2020

CONS.LAESPERANZA-1609-106-2020

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Dirección de Contratación
Ciudad

REF: CONTRATO NO **01016092019** REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL" GRUPO 2.

Asunto: **PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA NO 01016092019.**

Respetados señores:

Por medio de la presente y estando dentro de los tiempos establecidos nos permitimos remitir las pólizas del contrato en referencia actualizadas con el acta de inicio así:

1- PÓLIZA CUMPLIMIENTO No 116250 ENDOSO No 2
2- POLIZA DE RCE No 6589 ENDOSO 3

Agradezco la atención prestada.

RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO LA ESPERANZA.

Copia: - Consecutivo
- Archivo.

Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102 Bogotá– Cundinamarca
Teléfono: 7048891
Email: rmr_arquitectos@hotmail.com

CONSORCIO LA ESPERANZA

NIT: 901.327.906-0

Bogotá, noviembre 6 de 2020

CONS.LAESPERANZA-1609-108-2020

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Dirección de
Contratación Ciudad

REF: CONTRATO NO **01016092019** REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL" GRUPO 2.

Asunto: RESPUESTA OFICIO IG2-ICBF-2020-008

Respetados señores:
Por medio de la presente y en respuesta al oficio **OFICIO IG2-ICBF-2020-008** en cumplimiento de las obligaciones contractuales y estando dentro de los términos establecidos del contrato en referencia nos permitimos remitir las hojas de vida del profesional mínimo requerido y documentación para inicio de obra así:
1.

HOJAS DE VIDA PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO		
NOMBRE	**TITULO**	**CARGO**
FRANS COCK	ING. CIVIL	DIRECTOR DE OBRA
ANDREA GARZON	ARQUITECTA	RESIDENTE OBRA CAUCA
MONICA JARAMILLO	INGENIERA	RESIDENTE OBRA NARIÑO
MARIO ALFONSO NOVOA	ING. INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL	INSPECTOR SISO Y GESTIÓN AMBIENTAL

2. Programaciones de obra
3. Análisis de precios unitarios
4. compromiso de confidencialidad firmado por el Rep. Legal del CONSORCIO
5. Protocolo PAPSO

Agradezco la atención prestada.

RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO LA ESPERANZA.

Copia: - Consecutivo
Archivo

Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102 Bogotá– Cundinamarca
Teléfono: 7048891
Email: rmr_arquitectos@hotmail.com

CONSORCIO LA ESPERANZA

NIT: 901.327.906-0

Bogotá, noviembre 6 de 2020

CONS.LAESPERANZA-1609-108-2020

Señores
BERAKAH INGENIERA SAS
Atn. Dr. Jose Vicente Bocanegra

REF: CONTRATO NO **01016092019** REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES

LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL" GRUPO 2.

Asunto: RESPUESTA OFICIO IG2-ICBF-2020-008

Respetados señores:
Por medio de la presente y en respuesta al oficio **OFICIO IG2-ICBF-2020-008** en cumplimiento de las obligaciones contractuales y estando dentro de los términos establecidos del contrato en referencia nos permitimos remitir las hojas de vida del profesional mínimo requerido y documentación para inicio de obra así:
1.

HOJAS DE VIDA PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO		
NOMBRE	**TITULO**	**CARGO**
FRANS COCK	ING. CIVIL	DIRECTOR DE OBRA
ANDREA GARZON	ARQUITECTA	RESIDENTE OBRA CAUCA
MONICA JARAMILLO	INGENIERA	RESIDENTE OBRA NARIÑO
MARIO ALFONSO NOVOA	ING. INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL	INSPECTOR SISO Y GESTIÓN AMBIENTAL

2. Programaciones de obra
3. Análisis de precios unitarios
4. compromiso de confidencialidad firmado por el Rep. Legal del CONSORCIO
5. Protocolo PAPSO

Agradezco la atención prestada.

RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO LA ESPERANZA.

Copia: - Consecutivo
Archivo

Diagonal 117No 45-47OFC 402 Of 102 Bogotá–Cundinamarca
Teléfono: 7048891
Email: rmr_arquitectos@hotmail.com

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

Bogotá, noviembre 10 de 2020

CONS.LAESPERANZA-1609-115-2020

Señores
BERAKAH INGENIERIA SAS
Atn: Dr. Jose Vicente Bocanegra
Calle 44B No 57ª -52
Bogotá D.C

REF: CONTRATO NO 01016092019 REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL" GRUPO 2.

Asunto: RESPUESTA OFICIO IG2-ICBF-2020-008

Respetados señores:

Por medio de la presente y dando alcance a los oficios CONS.LAESPERANZA-1609-108-2020 remitido el día 06/11/2020 y CONS.LAESPERANZA-1609-108-2020 remitido el día 10/11/2020 nos permitimos remitir la siguiente documentación:

1. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN DE LAS SEDES ASIGNADAS
2. PROGRAMA DETALLADO RECURSO HUMANO

Por otra parte, nos permitimos informar que los esquemas, diseños y propuesta de intervención de cada frente se están realizando y aterrizando de acuerdo a las visitas realizadas en compañía de interventoría por consiguiente se encuentra en proceso.

Así mismo los residentes de obra se encuentran adelantando proceso de recolección de información acerca de las escombreras autorizadas en cada sitio de obra por tal motivo cuando se cuente con dicha información será remitida a interventoría.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente;

RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO LA ESPERANZA.

Copia: - Consecutivo
Archivo

Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102 Bogotá– Cundinamarca
Teléfono: 7048891
Email: rmr_arquitectos@hotmail.com

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

Bogotá, noviembre 11 de 2020

CONS.LAESPERANZA-1609-116-2020

Señores
BERAKAH INGENIERIA SAS
Atn: Dr. Jose Vicente Bocanegra
Calle 44B No 57ª -52
Bogotá D.C

REF: CONTRATO NO 01016092019 REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL" GRUPO 2.

Asunto: AUTORIZACIÓN INICIO DE LABORES ALCALDÍA PASTO Y CUMPLIMIENTO PROTOCOLOS

Respetados señores:

Por medio de la presente nos permitimos remitir AUTORIZACIÓN de la alcaldía de pasto para inicio de labores propias del contrato con el cumplimiento de los protocolos.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente;

RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO LA ESPERANZA.

Copia: - Consecutivo
Archivo

Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102 Bogotá– Cundinamarca
Teléfono: 7048891
Email: rmr_arquitectos@hotmail.com

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

Bogotá, noviembre 12 de 2020

CONS.LAESPERANZA-1609-118-2020

Señores
BERAKAH INGENIERIA S.A.S
Atn: DR. JOSE VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
Ciudad

REF: CONTRATO NO 01016092019 REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL" GRUPO 2.

Asunto: INCONVENIENTES PARA DAR INICIO A LAS OBRAS EN EL H.I. DUENDECILLOS DE POPAYAN – CAUCA.

Respetados señores:

Con gran preocupación observamos que en el frente del asunto no ha sido posible dar inicio a las actividades debido a que la administración del Hogar Infantil se encuentra realizando entregas de mercados a las familias de los niños y tienen ocupados los espacios; además manifiestan que por inconvenientes de salud no es posible entregar mercados mientras se adelantan las actividades de demolición y de más que produzcan polvo.

Nos informan que hasta el día de mañana 13 de noviembre nos harán entrega física del sitio a intervenir; es de aclarar que este aspecto retrasa la programación de la obra la cual es muy apretada por el corto tiempo del plazo Contractual.

Cordial saludo.

FRANS COCK
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO LA ESPERANZA.

Copia: - Consecutivo
Archivo

Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102 Bogotá– Cundinamarca
Teléfono: 7048891
Email: rmr_arquitectos@hotmail.com

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

Bogotá, noviembre 13 de 2020

CONS.LAESPERANZA-1609-119-2020

Señores
BERAKAH INGENIERIA S.A.S
Atn: DR. JOSE VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
Ciudad

REF: CONTRATO NO 01016092019 REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL" GRUPO 2.

Asunto: RESPUESTA OFICIO IG2-ICBF-2020-15

Respetados señores:

Por medio de la presente y en respuesta al oficio en asunto me permito informar que los frentes en mención se iniciaron desde el día 3 de noviembre, fecha en la cual los residentes dieron inicio en conjunto con la interventoría a determinar el alcance de los balances de cada uno de los frentes para establecer posibles actividades o ítems no previstos conforme lo establece el contrato; en este proceso nos encontramos desde la fecha en cuestión hasta el día de ayer 12 de Noviembre de 2020, no obstante la parte operativa se encontró con algunos inconvenientes para dar inicio debido a la logística de materiales que tienen que ser traídos en su gran mayoría de ciudades principales, ya que los municipios no cuentan con ferreterías que suplan la necesidad de las obras, sin embargo al día de hoy se está trabajando en cada uno de los frentes para lograr el objetivo del presente contrato.

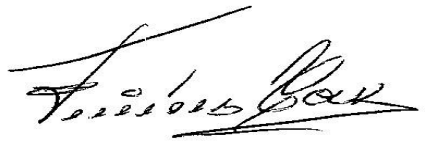
El único frente en el cual manifestamos inconvenientes para el inicio hasta el momento es el HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS - CAUCA como ya lo manifestamos en el oficio CONS.LAESPERANZA-1609-118-2020.

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

Por otra parte respecto al personal profesional SST se está planteando la alternativa de tener 2 profesionales de esta especialización debido a que es casi imposible que un solo profesional se desplace entre los dos departamentos y 6 Hogares infantiles en ejecución simultáneamente.

Por tal motivo el CONSORCIO LA ESPERANZA manifiesta su compromiso de cumplir con el objeto del contrato en referencia colocando su mayor disponibilidad de personal y logística.

Cordialmente;



FRANS COCK
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO LA ESPERANZA.

Copia: - Consecutivo
Archivo

Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102 Bogotá– Cundinamarca
Teléfono: 7048891
Email: rmr_arquitectos@hotmail.com

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

Bogotá, noviembre 13 de 2020

CONS.LAESPERANZA-1609-120-2020

Señores
BERAKAH INGENIERIA S.A.S
Atn: DR. JOSE VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
Ciudad

REF: CONTRATO NO 01016092019 REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL" GRUPO 2.

Asunto: RESPUESTA OFICIO IG2-ICBF-2020-14

Respetados señores:

Por medio de la presente y en respuesta al oficio **IG2-ICBF-2020-14** nos permitimos remitir la siguiente documentación de acuerdo a solicitud así:

APU´S CORREGIDOS

HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS – POPAYÁN

De este frente se remiten todos los Apus debido a que tenían un error de digitación en el nombre del hogar infantil.

Se realizan correcciones puntuales a los siguientes ítems.

Ítem 5.27	ítem 11.2.3
Ítem 7.21	ítem 11.2.16
Ítem 7.38	ítem 11.2.19
Ítem 7.73	ítem 11.3.1
Ítem 11.1.1	ítem 7.39

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS – POPAYÁN

Se realizan correcciones puntuales a los siguientes ítems.

Ítem 14.7

HOGAR INFANTIL JONJOVITO - PASTO

Se realizan correcciones puntuales a los siguientes ítems.

Ítem 3.27

Ítem 8.5

Ítem 14.13

Ítem 14.14

HOGAR INFANTIL EL PARAÍSO - PASTO

Se realizan correcciones puntuales a los siguientes ítems.

Ítem 2.1

Ítem 8.5

Ítem 14.14

HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES

Se realizan correcciones puntuales a los siguientes ítems.

Ítem 9.1

Ítem 14.13

Ítem 14.14

Por otra parte, remitimos corrección de programaciones de todos los frentes de acuerdo a observaciones realizadas.

Cordialmente;

FRANS COCK
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO LA ESPERANZA.

Copia: - Consecutivo
Archivo

Diagonal 117 No 45-47 Ofc 102 Bogotá – Cundinamarca
Teléfono: 7048891
Email: rmr_arquitectos@hotmail.com

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

Bogotá, noviembre 17 de 2020

CONS.LAESPERANZA-1609-121-2020

Señores
BERAKAH INGENIERIA S.A.S
Atn: DR. JOSE VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
Ciudad

REF: CONTRATO NO 01016092019 REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL" GRUPO 2.

Asunto: BALANCES DE OBRA

Respetados señores:

Por medio de la presente me permito remitir balances de las obras objeto del contrato en referencia los cuales se hicieron en acompañamiento con los residentes de interventoría, es de aclarar que si se aprueban los balances adjuntos se requerirá de una adición al presupuesto y también de una prorroga en tiempo para la ejecución del mismo.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente;

FRANS COCK
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO LA ESPERANZA.

Copia: - Consecutivo
Archivo

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

Bogotá, noviembre 18 de 2020

CONS.LAESPERANZA-1609-122-2020

Señores
BERAKAH INGENIERIA S.A.S
Atn: DR. JOSE VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
Ciudad

REF: CONTRATO NO 01016092019 REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL" GRUPO 2.

Asunto: ACTIVIDADES A REALIZAR EN HOGARES INFANTILES

Respetados señores:

Por medio de la presente me permito remitir las actividades a realizar en los frentes de los hogares infantiles así:

HI FRANCISCO JOSE DE CALDAS - POPAYAN

Actividades_

Adecuaciones del área administrativa para generar un solo espacio- desmontes de cielo rasos, demolición de pisos muros, desmonte de ventanas y puertas, fabricación de losas, enchape, enchape de pared, desmonte e instalación de aparatos sanitarios y eléctricos, demolición de pañetes por presencia de humedades y desprendimientos.

Instalación de cielo raso en todo el jardín, para manejo de temperaturas, mantenimiento de cubierta por filtraciones, pintura general, suministro de parque infantil

HI DUENDECILLOS - POPAYAN

Actividades _

Organizar la cocina para mejorar las condiciones existentes, suministrando el mesón adecuado, la campana, cambiando ventanas y puertas, enchapando, pintando, instalando cielo raso, para lo cual toca realizar las demoliciones correspondientes, adecuar puntos sanitarios e hidráulicos.

Cambio de cubierta de barro a termoacústica upvc, quitando la caña brava e instalando una estructura con perfiles metálicos pata poder apoyar la cubierta ya que la estructura principal es en madera y las distancias no funcionan para esa cubierta. (cambiar durmientes en mal estado)

Reubicar los baños existentes ya que están subutilizados y se hace necesario mejorar la cantidad de baterías ya que no cumple, debido a esto se realizará una en el patio, así como una batería para adultos, ya que solo tienen uno solo para todo el personal, generar bodegas de almacenamiento ya que no tienen y lo existente se tiene que reubicar para mejorar los espacios, ya que el jardín necesita áreas amplias para desarrollar actividades y actualmente no tiene.

Cubrir toda el área del patio para poder generar las áreas anteriormente mencionadas (implica excavaciones, demoliciones, estructura, cubierta, losas, rellenos, hierro).

Instalar un piso de caucho sobre el piso de madera para mejora el aspecto de este 2do piso, así como ampliar vanos de salón para poder tener un área mas amplia para la sala, cambiar las barandas por muros de superboard por seguridad de los niños.

Pintura general

HI CORINTO – CORINTO / CAUCA

Actividades _

Instalación de cielo raso en PVC para mejorar el aspecto y tener mejor manejo de las temperaturas, esto hace necesario el cambio de las lámparas existentes, cambio de piso de circulación y de oficinas, zonas blandas cambiarlas a zonas duras, para que puedan ser utilizadas, generar una cubierta en el patio posterior, para que los niños puedan jugar en cualquier momento y con cualquier clima (implica excavaciones, demoliciones, estructura, cubierta, losas, rellenos, hierro). Cambio de mantos de cubierta por humedades, implica desmonte y reubicación de los tanques y hacer una escalera para acceder a los tanques, cambio de rejas y pasamanos ya que presentan deterioro, suministro de orinal faltante, suministro de parque el existente está en malas condiciones.

Pintura general

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

HI. LAS MERCEDES - SANDONA

Cambio de enchapes de piso, desmonte e instalación de cieloraso en pvc, suministro e instalación de luminarias tipo led de 60 x 60; resanes de estuco y pintura general de muros internos, cambio de canales, pintura koraza para fachadas e instalación de parque infantil.

HI. EL PARAISO - CONSACA

Demolición de muro de cerramiento perimetral, construcción de nuevo muro de cerramiento en mampostería, demolición de placa peatonal, construcción de bordillo, suministro e instalación de cieloraso en pvc para aulas y suministro e instalación de luminarias tipo led de 60 x 60.

HI. JONGOVITO – PASTO

Desmonte e instalación de cubierta, suministro e instalación de cieloraso pvc en salones de segundo piso, suministro e instalación de lámparas tipo led de 60 x 60 en el primer piso, desmonte de aparatos sanitarios, demolición de mesón, reubicación lava traperos, demolición de placa en zona húmeda, construcción de muro para adecuación de baños, demolición e instalación de enchape de piso, construcción de red de desagües, con cajas de inspección, resanes de estuco y pintura muros internos y pintura koraza para fachadas.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente;

FRANS COCK
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO LA ESPERANZA.

Copia: - Consecutivo
Archivo

Diagonal 117 No 45-47 Ofc 102 Bogotá – Cundinamarca
Teléfono: 7048891
Email: rmr_arquitectos@hotmail.com

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

Bogotá, noviembre 19 de 2020

CONS.LAESPERANZA-1609-123-2020

Señores
BERAKAH INGENIERIA S.A.S
Atn: DR. JOSE VICENTE BOCANEGRA
Representante Legal
Ciudad

REF: CONTRATO NO 01016092019 REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL" GRUPO 2.

Asunto: HOJAS DE VIDA PROFESIONALES SISO

Respetados señores:

Por medio de la presente me permito remitir las HOJAS DE VIDA de los profesionales SISO que van a estar en cada departamento donde tenemos hogares infantiles, con los cuales el CONSORCIO LA ESPERANZA brindara agilidad en este tema a cada uno de los frentes a intervenir:

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

JONATHAN ALEXANDER ROSERO RODRIGUEZ

DEPARTAMENTO DE CAUCA

LEONARDO ALONSO MUÑOZ CALVACHE

Agradezco la atención prestada

Cordialmente;

FRANS COCK
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO LA ESPERANZA.

Copia: - Consecutivo
Archivo

Anexo No. 3 Actas de comité

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

21	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 Y 01014902020

ACTA No 1

Sede: El Paraiso (Consacá)

I. PARTICIPANTES

Fredy Portilla Solarte

Monica Jaramillo

Jonathan A. Roseo Rodriguez

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

Fredy Portilla

II. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional"

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

IV. TEMAS TRATADOS

Se da inicio inicio al comite de obra 01, tratando los siguientes temas:

El contratista solicita a interventoria definir si el muro se puede realizar escalonado o si se lo construye tal como esta en cuanto a la forma.

El contratista presenta diseño de los elementos estructurales del muro de cerramiento

La interventoria aprueba este diseño estructural.

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

21	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 Y 01014902020

ACTA No 1

Sede: El Paraiso (Consacá)

Se cuenta con las afiliaciones del personal de obra.

El contratista no ha radicado el PAPSO ante la alcaldia municipal de Consacá.

Se Solicita a Contratista presentar examenes de ingreso del personal de obra.

Se solicita al contratista presentar documentación de escombrera certificada.

Se finaliza comité de obra 02.

V. DECISIONES TOMADAS

Aprobación de diseño presentado por el contratista

VI. COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
Presentar Papso ante alcaldia Municipal	Contratista.
Presentar examenes de ingreso	Contratista.
Presentar documentos de escombrera	Contratista.

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 27 (DIA) NOV (MES) 2020 (AÑO)

Fredy Portilla
Residente interventoría

Nombre, Cargo y Firma del Responsable

BERAKAH INGENIERIA SAS

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

21	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 Y 01014902020

ACTA No 1

Sede Jongovito (Pasto)

I. PARTICIPANTES

Fredy Portilla Solarte
TONIA JARAMO
Jonathan A. Rosero Rodriguez

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

II. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional"

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

IV. TEMAS TRATADOS

. Se da inicio al comité de obra No 01 tratando los siguientes temas:

Los colores de pintura para la fachado deben ser los mismos q-e se encuentan actualmente.

. Se detine la distribucion de espacios de tal manera q-e haya funcionalidad para las baterias sanitarias, como tambien en el area de juegos.

Se detine q-e hay necesidad de Auscultar en el area de baños con el fin de verificar o descartar q-e la humedad q-e presenta la vivienda adyacentes proviene de este centro de desarrollo infantil.

BERAKAH

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

21	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 Y 01014902020

ACTA No 1

Sede Jongovito. (Pasto)

Se cuenta con las afiliaciones del Personal de obra.

El Contratista ha presentado el PAPSO Ante la alcaldia Municipal de Pasto y se espera la respectiva revision y aprobación.

Se Solicita al contratista presentar los exámenes de ingreso del Personal.

Se Solicito al contratista presentar documentación de escombrera Certificada.

se finaliza el comite de obra 01

V. DECISIONES TOMADAS

Los colores de la pintura para fachadas debe ser el mismo existente.

se decide dejar los Sanitario donde se encuentran y trasladar los lavamanos al interior de dicho espacio limitado por un muro nuevo.

VI. COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
Presentar examenes de ingreso	Contratista
Presentar documentos de escombrera.	Contratista.

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 27 (DIA) NOV (MES) 2020 (AÑO)

Fredy Portilla
Residente Interventoría

Nombre, Cargo y Firma del Responsable

BERAKAH

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

21	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 Y 01014902020

ACTA No 1

Sede Las Mercedes (Sandoná)

I. PARTICIPANTES

Fredy Portilla Solarte
TECNICA - VRA 100
Jonathan X. Rosero Rodriguez

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

Fredy Portilla

II. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional"

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

IV. TEMAS TRATADOS

Se da inicio al comite de obra No 1, tratando los siguientes temas:

El contratista solicita a interventoria dar indicaciones sobre el manejo de las goteras en areas donde se va instalar cielo falso. Estas goteras apenas se evidencian por presencia de lluvias.

La interventoria debe definir en conjunto con los directivos del jardín la ubicacion del area de juegos infantiles.

Se cuenta con las afiliaciones del personal de obra.

BERAKAH INGENIERIA SAS

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

21	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 Y 01014902020

ACTA No 1

Sede Las Mercedes (Sandoná)

El contratista ha presentado el PAPSO ante la alcaldía municipal de Sandoná y se espera la respectiva revision y aprobacion.

Se solicita al contratista presentar los examenes de ingreso del Personal de obra.

Se solicita al contratista presentar documentacion de escombrera certificado.

Se finaliza comite de obra 01.

V. DECISIONES TOMADAS

VI. COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
Presentar examenes de ingreso	Contratista.
Presentar documentos de escombrera	Contratista

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 27 (DIA) Nov (MES) 2020 (AÑO)

Fredy Portilla
Residente Interventoría.

Nombre, Cargo y Firma del Responsable

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

8	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01014902020

ACTA No 1

I. PARTICIPANTES

Andrea Garzón
Leonardo Muñoz
Javier Benitez
Jose luis Agredo

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

Javier Benitez

II. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional"

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N/A

IV. TEMAS TRATADOS

Se realiza un recorrido a los HI Duendecillos FJC-Cocinto para informar. y dar a conocer a las Directoras de que se iban a comenzar las actividades y las actividades que se habian contemplado. Se solicita recoger los elementos que tienen en los espacios en el HI FJC- Se menciona que estan en entrega de mercados lo cual demora el inicio de las actividades en Cocinto se depende de la llegada de los materiales y en duendecillos de la definición de que actividades se van a desarrollar debido a diseños y permisos

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

8	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01014902020

ACTA No 1

V. DECISIONES TOMADAS

Se deja en espera para definicion de diseño y la espera de materiales.

VI. COMPROMISOS PACTADOS

RESPONSABLES

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 13 (DIA) 11 (MES) 2020 (AÑO)

Jose Luis Agredo P
Residente de Interventoria
Nombre, Cargo y Firma del Responsable

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

13	11	2020
DD	MM	AA

• CONTRATO No. 0101490 2020

ACTA No 2

I. PARTICIPANTES

Andrea García
Leonardo Muñoz
Javier Benitez
Jose Luis Agredo

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

II. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional"

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

IV. TEMAS TRATADOS

-Se requiere la presencia continua del SISO en los frentes
-Se Solicita que se ejecute el PAPSO
-Se solicita mas personal en los frentes ya que no se esta observando el Avance aunque se explica que se han presentado inconvenientes por cantidades para conseguir materiales
-el HI. Duendecallos se hace recorrido para Atarraza actividades ya que no es posible ejecutar lo que se habia proyectado en primera instancia.- y en el HI Duendecallos Trae entrega de mercados y pasi Solicitud

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

13	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 010 14 90 2020

ACTA No 2

de la directora - por seguridad no es posible desarrollar actividades - el Jardín lo habilitan para comenzar el día. 13-11-2020
- Se realiza la visita en corinto para evaluar si es posible ejecutar una cubierta en el patio posterior la cual esta en definicion por presupuesto.

V. DECISIONES TOMADAS

VI. COMPROMISOS PACTADOS

Colocar mas personal y los elementos Bioseguridad

RESPONSABLES

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 19 (DIA) 11 (MES) 2020 (AÑO)

José Luis Agredo P
Residente de Interventoria
Nombre, Cargo y Firma del Responsable

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

21	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 Y 01014902020

ACTA No 3

Sede: El Paraiso (consacá)

I. PARTICIPANTES	FIRMA DE LOS PARTICIPANTES
Fredy Portilla Solarte	Fredy Portilla
MONICA SARAMO	
Jonathan A. Roseso Rodriguez	

II. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional"

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

IV. TEMAS TRATADOS

Se da inicio inicio al comite de obra 01, tratando los siguientes temas:

El contratista solicita a interventoria definir si el muro se puede realizar escalonado o si se lo construye tal como esta en cuanto a la forma.

El contratista presenta diseño de los elementos estructurales del muro de cerramiento

La interventoria aprueba este diseño estructrul.

BERAKAH INGENIERIA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

21	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 Y 01014902020

ACTA No 1

Sede: El Paraiso (Consacá)

Se cuenta con las afiliaciones del personal de obra.

El contratista no ha radicado el PAPSO ante la alcaldia municipal de Consacá.

Se solicita a Contratista presentar examenes de ingreso del personal de obra.

Se solicita al contratista presentar documentación de escombrera certificada.

Se finaliza comité de obra 02.

V. DECISIONES TOMADAS

Aprobación de diseño presentado por el contratista

VI. COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
Presentar Papso ante alcaldia Municipal.	Contratista.
Presentar examenes de ingreso	Contratista.
Presentar documentos de escombrera	Contratista.

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 27 (DIA) NOV (MES) 2020 (AÑO)

Fredy Portilla
Residente interventoría
Nombre, Cargo y Firma del Responsable

RESIDENTE OBRA

BERAKAH INGENIERIA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

21	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 Y 01014902020

ACTA No 3

Sede Jongovito (Pasto)

I. PARTICIPANTES

Fredy Portilla Solarte
TONIA JARAMO
Jonathan A. Rosero Rodriguez

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

II. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional"

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

IV. TEMAS TRATADOS

. Se da inicio al comité de obra No 01 tratando los siguientes temas:

Los colores de pintura para la fachado deben ser los mismos que se encuentran actualmente.

. Se define la distribucion de espacios de tal manera que haya funcionalidad para las baterias sanitarias, como tambien en el area de juegos.

Se define q-e hay necesidad de Auscultar en el area de baños con el fin de verificar o descartar q-e la humedad que presenta la vivienda adyacentes proviene de este centro de desarrollo infantil.

BERAKAH INGENIERIA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

21	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 Y 01014902020

ACTA No 1

Sede Jongovito. (Pasto)

Se cuenta con las afiliaciones del Personal de obra.

El Contratista ha presentado el PAPSO Ante la alcaldia Municipal de Pasto y se espera la respectiva revision y aprobación.

Se solicita al contratista presentar los exámenes de ingreso del personal.

Se solicito al contratista presentar documentación de escombrera Certificada.

se tinaliza el comite de obra 01

V. DECISIONES TOMADAS

Los colores de la pintura para fachadas debe ser el mismo existente.

Se decide dejar los Sanitario donde se encuentran y trasladar los lavamanos al interior de dicho espacio limitado por un muro nuevo.

VI. COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
Presentar examenes de ingreso	Contratista
Presentar documentos de escombrero.	Contratista

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 27 (DIA) NOV (MES) 2020 (AÑO)

Fredy Patilla
Residente Interventoría

Nombre, Cargo y Firma del Responsable

BERAKAH INGENIERIA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

21	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 Y 01014902020

ACTA No 3

Sede Las Mercedes (Sandoná)

I. PARTICIPANTES

Fredy Portilla Solarte
TECNICA INTERVENTORIA
Jonathan A. Rosero Rodriguez

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

Fredy Portilla

II. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional"

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

IV. TEMAS TRATADOS

Se da inicio al comite de obra No 1, tratando los siguientes temas:

El contratista solicita a interventoria dar indicaciones sobre el manejo de las goteras en areas donde se va instalar cielo falso. Estas goteras apenas se evidencian por presencia de lluvias.

La interventoria debe definir en conjunto con los directivos del Jardín la ubicacion del area de Juegos infantiles.

Se cuenta con las afiliaciones del personal de obra.

BERAKAH INGENIERIA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

21	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 y 01014902020

ACTA No 1

Sede Las Mercedes (Sandoná)

El contratista ha presentado el PAPSO ante la alcaldia municipal de Sandoná y se espera la respectiva revision y aprobacion.

Se Solicita al contratista presentar los examenes de ingreso del Personal de obra.

Se solicita al contratista presentar documentacion de escombrera certificada.

Se finaliza comite de obra 01.

V. DECISIONES TOMADAS

VI. COMPROMISOS PACTADOS

VI. COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
Presentar examenes de ingreso.	Contratista.
Presentar documentos de escombrera	Contratista

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 27 (DIA) Nov (MES) 2020 (AÑO)

Fredy Portilla
Residente interventoría.

Nombre, Cargo y Firma del Responsable

RESIDENTE OBRA

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

19	11	2020
DD	MM	AA

, CONTRATO No. 01014 902020

ACTA No 3

I. PARTICIPANTES

Andrea Garcia
Leonardo Muñoz
Javier Benitez
Jose Luis Agredo

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES



II. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la interventoria técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional"

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

IV. TEMAS TRATADOS

Se esta a la espera de la aprovación del propuesta para realizar ajustes en cada frente.
- Los 3 frentes se encuentran en ejecución
- Faltan completar elementos Bioseguridad.
-

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

19	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 0101490 2020

ACTA No 3

V. DECISIONES TOMADAS

VI. COMPROMISOS PACTADOS

RESPONSABLES

Complementar elementos Bioseguridad.

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 26 (DIA) 11 (MES) 2020 (AÑO)

Jose Luis Agredo
Residente de Interventoria.

Nombre, Cargo y Firma del Responsable

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

28	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 Y 01014902020

ACTA No 4

Sede : El Paraiso (Consaca)

I. PARTICIPANTES	FIRMA DE LOS PARTICIPANTES
Fredy Portilla Solarte	Fredy Portilla
RONAL JARAMILLO	

II. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional"

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

IV. TEMAS TRATADOS

El contratista presenta el PAPSO ante la alcaldia Municipal. se espera respuesta al respecto

El contratista no presenta examenes de ingreso ni la documentación de la escombrera. El contratista presentara en los proximos dias estos documentos junto con los que la interventoria solicita a traves del Oficio I62-ICBF-2020-023 del 27 de Noviembre del 2020.

El contratista incluirá mas Personal de obra a

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

28	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 Y 01014902020

ACTA No

Sede: El Paraiso (Consacá)

fin de aumentar los rendimientos.

V. DECISIONES TOMADAS

Inclusión de Nuevo Personal

VI. COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 04 (DIA) Dic (MES) 2020 (AÑO)

Fredy Portilla
Residente de interventoría

Nombre, Cargo y Firma del Responsable

RESIDENTE OBRA

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

28	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 Y 0101U902020

ACTA No 4

Sede Jongovito (Pasto).

I. PARTICIPANTES

Fredy Portilla
VERONICA JARAMILLO

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

Fredy Portilla

II. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional"

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

IV. TEMAS TRATADOS

El Contratista presenta balance de obra que incluye Cambio de Sistema de drenaje de aguas negras, Puesto que se encontró tubería de asbesto cemento, la cual está en muy mal estado y requiere sustitucion por tubería PVC. Los Recursos para esta actividad se tomarían del valor del Suministro del Parque tipo B, Puesto que con la nueva distribucion de los Sanitarios queda muy Poco espacio disponible para dicho Juego y ademas se considera el cambio de tubería una necesidad más básica.

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

28	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 Y 01014902020

ACTA No

Sede: Jongovito (Pasto)

Ademas se ha contemplado la nivelación general del Primer piso, al igual que el cambio de enchape, debido a que el existente se encuentra con diferentes niveles, representando Peligro de caidas para los niños.

El constatista aún no completa los examenes de ingreso ni los documentos de la escombrera. A este respecto el contratista responde que se entregaran en los proximos dias junto con la documentación que se solicita a traves de oficio IE2-ICBF-2020-023 del 27 de Noviembre del 2020. El frente de obra presenta retraso frente a la Programación Presentada por el contratista. se ejecutan Actividades nuevas.

V. DECISIONES TOMADAS

Se decide incluir nuevo personal para superar el retraso

VI. COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
Presentar al contratista el formato Para realizar corte de obra.	Interventoría.

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 04 (DIA) Dic (MES) 2020. (AÑO)

Freddy Portilla
Residente de interventoría.

Nombre, Cargo y Firma del Responsable

RESIDENTE OBRA

BERAKAH INGENIERIA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

28	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 Y 01014902020

ACTA No 4

Sede: Las Mercedes (Sandoná).

I. PARTICIPANTES

Fredy Portilla.
Yamira Jaramillo

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

Fredy Portilla

II. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional"

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

IV. TEMAS TRATADOS

En esta sede se contempla la instalacion de un nuevo cielo falso, Pero no se habia contemplado las lámparas en este esparcio. El contratista solicita se defina esta situacion.

El contratista no presenta examenes de ingreso ni documentos de la escombrera. Afirma que presentará estos documentos y los que se solicitan a travez del Oficio IB2-ICBF-2020-023 del 27 de Noviembre de 2020 que envio la interventora.

En este frente de obra se trabaja en una nueva

BERAKAH INGENIERIA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

28	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01-016-06-2019 Y 01014902020

ACTA No

Sede: Las Mercedes (Sandoná)

actividad que consiste en la demolición del mortero de nivelación existente para obtener niveles adecuados para la instalación del nuevo enchape.

El contratista hará la inclusion de nuevo personal para la ejecución de varias actividades simultaneamente.

V. DECISIONES TOMADAS

Incluir nuevo personal de obra para aumentar el rendimiento.

VI. COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
Definir el tema de las lamparas que no fueron contempladas	Interventoría

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 04 (DIA) Dic (MES) 2020 (AÑO)

Fredy Portilla
Residente de interventoría

Nombre, Cargo y Firma del Responsable

RESIDENTE OBRA

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

26	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 0101490 2020

ACTA No 4.

I. PARTICIPANTES

Andrea Garzón
Javier Benitez
Jose Luis Agredo
Leonardo Mora.

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

AGG
Javier Benitez

II. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional"

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

Se reitera cumplir con los protocolos de Bioseguridad

IV. TEMAS TRATADOS

- Se realiza el rediseño y remplanteo de la cubierta del H1 Duendecillos y la distribución de espacios - Baños - Bodega - Comedor.
- Los EPP se han suministrado en los frentes.
- La losa duendecillos se deja evidencia del Estado en que se encuentran para realizar el cambio total - Así como el tercero, el tercio Negra la cual esta suelta totalmente
- Se realizaron las inducciones y capacitaciones en los 3 H1.

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

ACTA DE SEGUIMIENTO INT-24:00

26	11	20
DD	MM	AA

CONTRATO No. 01014902020

ACTA No 4

-Se realiza la revisión de la calidad de los materiales de la losa en el HI FJC.
-En el HI Cuinto se socializo que la cubierta ya no se va realizar la Reja ya No se instalaran de nuevo y no se realizara el enchape del patio.

V. DECISIONES TOMADAS

No. instalar las Barandas nuevamente ~~en~~ en el HI CUENTO por espacialidad

VI. COMPROMISOS PACTADOS

RESPONSABLES

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 4 (DIA) 12 (MES) 2020 (AÑO)

Jose Luis Agredo P
Residente de Interventoria

Nombre, Cargo y Firma del Responsable

Anexo No. 4 Seguridad Social

Contrato de Interventoría

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito Representante Legal de BERAKAH INGENIERIA S.A.S., certifica que BERAKAH INGENIERIA S.A.S se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar, así como por concepto de pago de parafiscales (*). Del periodo comprendido desde el día 1 de septiembre de 2020 hasta el día 30 noviembre de 2020.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 cumpliendo con el artículo 114-1, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES		
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados (artículo 114-1)	Si (x)	No ()

Dado en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA
73.138.660 de Cartagena
Representante Legal

JAIFA YAMILE DAHJER RONCALLO
T.P 94723-T
Contadora

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **22.704.418**

DAHJER RONCALLO

APELLIDOS

JAIFA YAMILE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-MAY-1974**

TUBARA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-OCT-1992 TUBARA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0300150-00090081-F-0022704418-20081007 0004080389A 3 3280000828

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 3 E 1 0 7 5 0 5 0 9 5 5 8 8 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIFA YAMILE DAHJER RONCALLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 22704418 de TUBARA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 94723-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

94723-T

JAIFA YAMILE
DAHJER RONCALLO
C.C. 22704418
RESOLUCION INSCRIPCION 136 FECHA 2003/08/21
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

104528



Jaifa Dahjer R.

FIRMA DEL TITULAR

014024

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900353973	0	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRATIVA	CALLE 44B N° 57A - 52	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7020798	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-10	2020-11	808307412	9412871505	E	2020/11/19	2020/11/23	BANCOLOMBIA	4	$2,826,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: ADMINISTRATIVA (2 Afiliados)																							$2,240,000	$358,400			$2,240,000	$89,600			$2,240,000	$89,600			$2,240,000	$11,800		$0	$0		$549,400	
Centro de Trabajo: 0.52200 (2 Afiliados)																							$2,240,000	$358,400			$2,240,000	$89,600			$2,240,000	$89,600			$2,240,000	$11,800		$0	$0		$549,400	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																							$2,240,000	$358,400			$2,240,000	$89,600			$2,240,000	$89,600			$2,240,000	$11,800		$0	$0		$549,400	
1	CC	1140867317	CAMPO PABON ROSA MARIA	X																	25-14	26	$1,040,000	$166,400	EPS010	26	$1,040,000	$41,600	CCF24	26	$1,040,000	$41,600	14-4	26	$1,040,000	$5,500	26	$0	$0	Si	$255,100	
2	CC	1022369600	CASTELLANOS ZAMBRANO TATIANA ALEJANDRA							X											230201	30	$1,200,000	$192,000	EPS001	30	$1,200,000	$48,000	CCF24	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	$6,300	30	$0	$0	Si	$294,300	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: MONTERIA (2 Afiliados)																							$1,200,000	$192,000			$2,077,803	$48,000			$2,077,803	$48,000			$2,077,803	$83,600		$0	$0		$371,600	
Centro de Trabajo: 6.96 (1 Afiliados)																							$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$48,000			$1,200,000	$48,000			$1,200,000	$83,600		$0	$0		$371,600	
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)																							$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$48,000			$1,200,000	$48,000			$1,200,000	$83,600		$0	$0		$371,600	
3	CC	15646204	CASARRUBIA HERNANDEZ ERLEN SAMIR																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS005	30	$1,200,000	$48,000	CCF16	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600	
Centro de Trabajo: MONTERIA (1 Afiliados)																							$0	$0			$877,803	$0			$877,803	$0			$877,803	$0		$0	$0		$0	
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)																							$0	$0			$877,803	$0			$877,803	$0			$877,803	$0		$0	$0		$0	
4	CC	9127679	ANIBAL VIÑAS POMPILIO ALVARO										X									0	$0	$0	EPS037	30	$877,803	$0	CCF16	30	$877,803	$0	14-4	30	$877,803	$0	30	$0	$0	Si	$0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: COMFASUCRE (1 Afiliados)																							$900,000	$144,000			$900,000	$36,000			$900,000	$36,000			$900,000	$62,700		$0	$0		$278,700	
Centro de Trabajo: OPERATIVO (1 Afiliados)																							$900,000	$144,000			$900,000	$36,000			$900,000	$36,000			$900,000	$62,700		$0	$0		$278,700	
Ciudad: SINCELEJO Depto: SUCRE (1 Afiliados)																							$900,000	$144,000			$900,000	$36,000			$900,000	$36,000			$900,000	$62,700		$0	$0		$278,700	
5	CC	92542185	MONTES ALVAREZ LUIS EDUARDO		X																230301	9	$900,000	$144,000	EPS037	9	$900,000	$36,000	CCF41	9	$900,000	$36,000	14-4	9	$900,000	$62,700	9	$0	$0	Si	$278,700	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: COFREM (1 Afiliados)																							$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$139,200		$0	$0		$619,200	
Centro de Trabajo: COFREM (1 Afiliados)																							$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$139,200		$0	$0		$619,200	
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																							$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$139,200		$0	$0		$619,200	
6	CC	17356635	CLAVIJO ALVAREZ OSCAR IVAN																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS017	30	$2,000,000	$80,000	CCF34	30	$2,000,000	$80,000	14-4	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: COMFENALCO VALLE (3 Afiliados)																							$3,254,071	$520,700			$3,254,071	$130,300			$3,254,071	$130,300			$3,254,071	$226,700		$0	$0		$1,008,000	

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

Contrato de Obra

CONSORCIO LA ESPERANZA
Nit. 901.327.906-0

DOCUMENTO CUMPLIMIENTO

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 y Ley 828 de 2003

Yo **RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ** actuando en representación del **CONSORCIO LA ESPERANZA** identificado con **Nit No. 901.327.906-0** me permito **CERTIFICAR bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO** que he cumplido y me encuentro a **Paz y Salvo** con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Por lo anterior, de manera **expresa** por este escrito **ACREDITO** el pago de los aportes a que estoy obligado según el **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL** de Colombia al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto colombiano de bienestar familiar, servicio nacional de aprendizaje SENA, y demás obligaciones parafiscales, por lo cual me declaro a **PAZ Y SALVO** por estos conceptos en los **últimos 6 meses**.

Se expide en Bogotá D. C. a los once (11) días del mes de Diciembre de 2.020.

RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ
C.C. 19.388.445 de Bogotá.
Rep legal CONSORCIO LA ESPERANZA

DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 y Ley 828 de 2003

Yo **RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ** actuando en representación del **Mismo me** permito **CERTIFICAR bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO** que he cumplido y me encuentro a **Paz y Salvo** con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Por lo anterior, de manera **expresa** por este escrito **ACREDITO** el pago de los aportes a que estoy obligado según el **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL** de Colombia al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto colombiano de bienestar familiar, servicio nacional de aprendizaje SENA, y demás obligaciones parafiscales, por lo cual me declaro a **PAZ Y SALVO** por estos conceptos en los **últimos 6 meses**.

Se expide en Bogotá D. C. a los once (11) días del mes de Diciembre de 2.020.

DIANA MARCELA ROJAS ORTEGA
TP. 183085-T
CONTADOR

RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ
C.C. 19.388.445 de Bogotá.
Rep. Legal

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-12-07, 12:01:48 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2020
Empresa	RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 19388445
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	46732697
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	823988446
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 2.458.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 1.417.000	$ 0
N830113831	EPS001	ALIANSALUD EPS S.A. (antes COLMEDICA)	1	$ 1.041.900	$ 0
			SubTotales:	$ 2.458.900	$ 0
			Total a Pagar:		$ 2.458.900

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

DOCUMENTO CUMPLIMIENTO

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 y Ley 828 de 2003

Yo **FRANS COCK** actuando en representación del **Mismo** me permito **CERTIFICAR bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO** que he cumplido y me encuentro a **Paz y Salvo** con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Por lo anterior, de manera **expresa** por este escrito **ACREDITO** el pago de los aportes a que estoy obligado según el **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL** de Colombia al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto colombiano de bienestar familiar, servicio nacional de aprendizaje SENA, y demás obligaciones parafiscales, por lo cual me declaro a **PAZ Y SALVO** por estos conceptos en los **últimos 6 meses**.

De igual forma me permito informar bajo la gravedad de juramento que **NO** tengo personal a cargo y por ende solo adjunto el pago de mi seguridad social la cual estoy obligado a presentar de acuerdo a las normas y leyes vigentes.

Se expide en Bogotá D. C. a los once (11) días del mes de diciembre de 2.020.

FRANS COCK
C.C. 79.132.039 de Bogotá.
REPRESENTANTE LEGAL

JOSE MIGUEL ZAPATA G
TP No 47515-T
CONTADOR

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79132039		COCK FRANS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 3 11-44	CAJICA-CUNDINAMARCA	8330810	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-12	2020-12	826542142	9413003998	I	2021/01/07	2020/12/10	BANCOLOMBIA	0	$500,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,755,606	$280,900			$1,755,606	$219,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$500,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,755,606	$280,900			$1,755,606	$219,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$500,400
Ciudad: CAJICA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$1,755,606	$280,900			$1,755,606	$219,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$500,400
1	CC	79132039	COCK FRANS																	25-14	30	$1,755,606	$280,900	EPS008	30	$1,755,606	$219,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$500,400
Total		**Afiliados(1)**																				$1,755,606	$280,900			$1,755,606	$219,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$500,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79132039		COCK FRANS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 3 11-44	CAJICA-CUNDINAMARCA	8330810	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-12	2020-12	826542142	9413003998	I	2021/01/07	2020/12/10	BANCOLOMBIA	0	$500,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,900	$0	$0	$280,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,900	$0	$0	$280,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$219,500	$0	$0	$219,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$219,500	$0	$0	$219,500
TOTAL				1	$500,400	$0	$0	$500,400

Anexo No. 5 Control de Personal del Contratista

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

PERSONAL DEL CONTRATISTA INT-40:00

PROYECTO:
REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURADE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCAI A NIVEL NACIONAL- GRUPO-2

INTERVENTORIA
BERAKAH INGENIERIA SAS

CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

CONTRATISTA
CONSORCIO LA ESPERANZA

PERIODO: 3 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE 2020

FRENTE DE OBRA: POPAYAN DUENDECILLOS

No	Nombre	Cargo	DIA / C.C.	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
				5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4
1	WILLIAM ALONSO LOPEZ	Ayudante obra	76332989												1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		0				
2	JULIAN ALBERTO MARTINEZ BASTIDAS	Ofical obra	10299167												1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				13
3	LEONARDO MUÑOZ CALVACHE	SISO	1061805057												0	0	0	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				10
4	ANDREA FERNANDA GARZON	RESIDENTE	1.032.366.367												1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				13
			TOTAL PERSONAL POR DIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	3	0	0	0	36

OBSERVACIONES

INSPECTOR SISO Y GESTION AMBIENTAL

Elaboró VICTOR JAVIER BENITEZ CHARA

ARQ. RESIDENTE

Aprobó: JOSE LUIS AGREDO PALACIOS

CONVENCIONES DE CARGO

DO	DIRECTOR DE OBRA	**O**	OFICIAL
IR	INGENIERO RESIDENTE	**A**	AYUDANTE
TA	TECNICA AMBIENTAL	**I**	INSPECTOR
TA	TOPOGRAFO	**OP**	OPERADOR
CI	CADENERO I	**PL**	PALETEROS
CII	CADENERO II	**LB**	LABORATORISTA
M	MAESTRO		

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

PERSONAL DEL CONTRATISTA INT-40:00

PROYECTO:
REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURADE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCAI A NIVEL NACIONAL-GRUPO-2

INTERVENTORIA
BERAKAH INGENIERIA SAS

CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

CONTRATISTA
CONSORCIO LA ESPERANZA

PERIODO: 3 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE 2020

FRENTE DE OBRA: POPAYAN FJC

No	Nombre	Cargo	DIA / C.C.	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
				5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4
1	HERNANDO CHANTRE	Ayudante obra	10545912			1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				
2	BRAYAN ESTEBAN BENAVIDEZ FERNANDEZ	Ayudante obra	1061820147															1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				10
3	CRISTIAN ANDRES MARTINEZ FLOR	Ayudante obra	1002961495														1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		0				10
4	OVIDIO QUINTERO	Ofical obra	10291074					1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				19
5	JUNNIOR ALEJANDRO GOITIA RODRIGUEZ	Ayudante obra	30059329					1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				19
6	FERNANDO RODRIGUEZ	Ayudante obra	1023902512					1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				19
7	HUMBERTO LOPEZ CUERVO	MAESTRO	17387966	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				22
8	ANDREA FERNANDA GARZON	RESIDENTE	1.032.366.367	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				22
			TOTAL PERSONAL POR DIA	2	2	3	0	6	6	6	6	6	6	0	6	6	7	8	8	8	0	8	8	8	8	8	8	0	7	0	0	0	121

OBSERVACIONES

INSPECTOR SISO Y GESTION AMBIENTAL

Elaboró VICTOR JAVIER BENITEZ CHARA

ARQ. RESIDENTE

Aprobó: JOSE LUIS AGREDO PALACIOS

CONVENCIONES DE CARGO

DO DIRECTOR DE OBRA
IR INGENIERO RESIDENTE
TA TECNICA AMBIENTAL
TA TOPOGRAFO
CI CADENERO I
CII CADENERO II
M MAESTRO
O OFICIAL
A AYUDANTE
I INSPECTOR
OP OPERADOR
PL PALETEROS
LB LABORATORISTA

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

PERSONAL DEL CONTRATISTA INT-40:00

PROYECTO:
REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURADE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCAI A NIVEL NACIONAL- GRUPO-2

INTERVENTORIA
BERAKAH INGENIERIA SAS

CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

CONTRATISTA
CONSORCIO LA ESPERANZA

PERIODO: 3 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE 2020

FRENTE DE OBRA: CORINTO

No	Nombre	Cargo	DIA / C.C.	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
				5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4
1	Luis Fernando caro Tenorio	Ayudante	10,632,899									1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				15
2	Duvan alfredo Urdaneta feliz	Oficial	1,082,978,685									1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				15
3	Fabián Eduardo Ibáñez Ramírez	Ayudante	76,321,872									1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				15
4	Víctor Alberto pinzón Lara	Ayudante	76,306,248									1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				15
5	Jason Humberto López Ortiz	Oficial	1,023,023,656									1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				15
6	ANDREA FERNANDA GARZON	RESIDENTE	1.032.366.367									1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				15
			TOTAL PERSONAL POR DIA	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	6	0	0	0	90

OBSERVACIONES

INSPECTOR SISO Y GESTION AMBIENTAL

Elaboró: VICTOR JAVIER BENITEZ CHARA

ARQ. RESIDENTE

Aprobó: JOSE LUIS AGREDO PALACIOS

CONVENCIONES DE CARGO

DO DIRECTOR DE OBRA
IR INGENIERO RESIDENTE
TA TECNICA AMBIENTAL
TA TOPOGRAFO
CI CADENERO I
CII CADENERO II
M MAESTRO
O OFICIAL
A AYUDANTE
I INSPECTOR
OP OPERADOR
PL PALETEROS
LB LABORATORISTA

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

PERSONAL DEL CONTRATISTA INT-40:00

PROYECTO:
REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURADE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCAI A NIVEL NACIONAL- GRUPO-2

INTERVENTORIA
BERAKAH INGENIERIA SAS

CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

CONTRATISTA
CONSORCIO LA ESPERANZA

PERIODO: 3 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE 2020

FRENTE DE OBRA: PASTO

No	Nombre	Cargo	DIA / C.C.	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	TOTAL
				5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	
1	ARCINIEGAS SIMON DAVID	MAESTRO	12,989,679															1	1	1		1	1	1	1	1	1		1						10
2	CADENA LOPEZ JORGE ANDREY	AYUDANTE	1,082,747,964															1	1	1		1	1	1	1	1	1		1						10
3	MARTINEZ MAIGUAL CARLOS HARLEY	AYUDANTE	1,127,216,080															1	1	1		1	1	1	1	1	1		1						10
4	RAMOS JIMENEZ LUIS EDUARDO	AYUDANTE	18,522,106															1	1	1		1	1	1	0	0	0		0						6
5	ROSERO MARTINEZ GERMAN ALEXANDER	AYUDANTE	1,085,308,719															1	1	1		1	1	1	0	0	0		0						6
6	MONICA LINDA JARAMILLO	RESIDENTE	52.798.607															1	1	1		1	1	1	1	1	1		1						10
			TOTAL PERSONAL POR DIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	6	0	6	6	6	4	4		0	4	0	0	0	0	0	52

OBSERVACIONES

INSPECTOR SISO Y GESTION AMBIENTAL

Elaboró VICTOR JAVIER BENITEZ CHARA

ING. RESIDENTE

Aprobó: FREDY PORTILLA SOLARTE

CONVENCIONES DE CARGO

DO DIRECTOR DE OBRA
IR INGENIERO RESIDENTE
TA TECNICA AMBIENTAL
TA TOPOGRAFO
CI CADENERO I
CII CADENERO II
M MAESTRO
O OFICIAL
A AYUDANTE
I INSPECTOR
OP OPERADOR
PL PALETEROS
LB LABORATORISTA

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

PERSONAL DEL CONTRATISTA INT-40:00

PROYECTO:
REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURADE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCAI A NIVEL NACIONAL- GRUPO-2

INTERVENTORIA
BERAKAH INGENIERIA SAS

CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

CONTRATISTA
CONSORCIO LA ESPERANZA

PERIODO: 3 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE 2020

FRENTE DE OBRA: CONSACA

No	Nombre	Cargo	DIA / C.C.	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
				5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4
1	CAICEDO BASTIDAS EDMUNDO DARIO	MAESTRO	87,574,624											1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				14
2	MERA DIAZ ERMIN ANDRES	AYUDANTE	1,085,299,902											1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				14
3	NARVAEZ CHAVES ALVARO RODRIGO	AYUDANTE	87,490,556											1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				14
4	MONICA LINDA JARAMILLO	RESIDENTE	52.798.607											1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				14
	TOTAL PERSONAL POR DIA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	0	0	0	56

OBSERVACIONES

INSPECTOR SISO Y GESTION AMBIENTAL

Elaboró VICTOR JAVIER BENITEZ CHARA

ING. RESIDENTE

: FREDY PORTILLA SOLARTE

CONVENCIONES DE CARGO

DO	DIRECTOR DE OBRA	**O**	OFICIAL
IR	INGENIERO RESIDENTE	**A**	AYUDANTE
TA	TECNICA AMBIENTAL	**I**	INSPECTOR
TA	TOPOGRAFO	**OP**	OPERADOR
CI	CADENERO I	**PL**	PALETEROS
CII	CADENERO II	**LB**	LABORATORISTA
M	MAESTRO		

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

PERSONAL DEL CONTRATISTA INT-40:00

PROYECTO:
REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURADE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCAI A NIVEL NACIONAL- GRUPO-2

INTERVENTORIA
BERAKAH INGENIERIA SAS

CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

CONTRATISTA
CONSORCIO LA ESPERANZA

PERIODO: 3 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE 2020

FRENTE DE OBRA: SANDONA

No	Nombre	Cargo	DIA / C.C.	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
				5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	
1	CRIOLLO JHONN JAIRO	AYUDANTE	1,086,134,762										1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				14	
2	OJEDA CASTILLO JUAN PABLO	AYUDANTE	1,113,642,301										1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				14	
3	QUINTERO MARTINEZ FRANCISCO OMAR	MAESTRO	87,571,407										1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				14	
4	MONICA LINDA JARAMILLO	RESIDENTE	52.798.607										1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1				14	
			TOTAL PERSONAL POR DIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	0	0	0	56	

OBSERVACIONES

INSPECTOR SISO Y GESTION AMBIENTAL

Elaboró VICTOR JAVIER BENITEZ CHARA

ING. RESIDENTE

Aprobó: FREDY PORTILLA SOLARTE

CONVENCIONES DE CARGO

DO	DIRECTOR DE OBRA	**O**	OFICIAL
IR	INGENIERO RESIDENTE	**A**	AYUDANTE
TA	TECNICA AMBIENTAL	**I**	INSPECTOR
TA	TOPOGRAFO	**OP**	OPERADOR
CI	CADENERO I	**PL**	PALETEROS
CII	CADENERO II	**LB**	LABORATORISTA
M	MAESTRO		

Anexo No. 6 Control Personal de Interventoría

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

PERSONAL DE INTERVENTORIA INT-40:00

PROYECTO: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional"

EMPRESA:
BERAKAH INGENIERIA SAS

CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
(ICBF)

EMPRESA:
BERAKAH INGENIERIA SAS

PERIODO: 3 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE 2020

FRENTE DE OBRA: Sanmdona, Pasto, Consaca, Corinto, Popayan

No	Nombre	Cargo	DIA / C.C.	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	TOTAL
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1	VICTOR JAVIER BENITEZ CHARA	INSPECTOR SISO Y GESTION AMBIENTAL	76.327.479			1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26
2	JOSE LUIS AGRDO	ARQ. RESIDENTE	1.061.703.353			1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26
3	FREDY ALEXANDE PORTILLA	ING. RESIDENTE	13.068.721			1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27
4	CARLOS GUZMAN	DIR INTERVENTORIA	76326074			1				1	1				1		1		1			1		**1**	**1**						**1**	**1**		11
			TOTAL PERSONAL POR DIA	0	0	4	3	3	0	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4		90

OBSERVACIONES

INSPECTOR SISO Y GESTION AMBIENTAL

Elaboró VICTOR JAVIER BENITEZ CHARA

ING. RESIDENTE / ARQ. RESIDENTE

Aprobó:: JOSE LUIS AGREDO PALACIOS / FREDDY PORTILLA

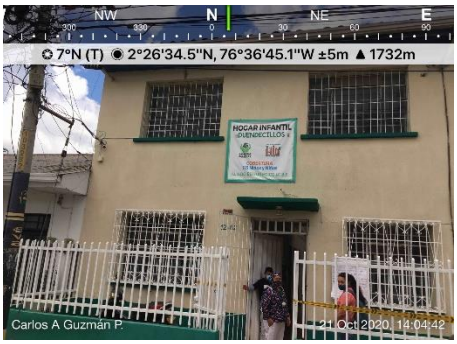
CONVENCIONES DE CARGO

DI	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**O**	OFICIAL
IR	INGENIERO RESIDENTE	**A**	AYUDANTE
TA	TECNICA AMBIENTAL	**I**	INSPECTOR
TA	TOPOGRAFO	**OP**	OPERADOR
CI	CADENERO I	**PL**	PALETEROS
CII	CADENERO II	**LB**	LABORATORISTA
M	MAESTRO		

Anexo No. 7 Informe SISO

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la Primera Infancia a nivel nacional" Para el Grupo No 02

POPAYAN



POPAYAN



CORINTO



PASTO



SANDONA



CONSACA



PERIODO DEL
03 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
ELABORÓ:
RESIDENTE SISOMA INTERVENTORÍA BERAKAH INGENIERIA S.A.S

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

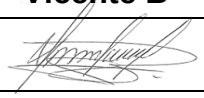
Las copias de este documento han sido entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREA O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No. 1	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar - Cecilia De La Fuente De Lleras	1 (original)
Copia No. 2	Archivo Contrato de Interventoría No 0101490-2020	1

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE VERSIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0		-	Versión original

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:	**INFORME MENSUAL**			
DOCUMENTO No:	**No.** 01			
NUMERO DE REVISIÓN		0	1	2
RESPONSABLE POR ELABORACIÓN “Inspector SISO”	Nombre:	**Ing. Víctor Javier Benítez**		
	Firma:			
	Fecha:	**10/12/2020**		
RESPONSABLE APROBACIÓN “Gerente Técnico de Interventoría”	Nombre:	**Ing. José Vicente B**		
	Firma:			
	Fecha:	**10/12/2020**		
RESPONSABLE APROBACIÓN “Supervisor del contrato”	Nombre:	**Ing. Daniel Bedoya**		
	Firma:			
	Fecha:			

1. INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta la recopilación y el análisis de la información proveniente de las actividades del **SG-SST** ejecutadas durante el periodo de realización de la obra, comprendido entre el 03 de Noviembre de 2020 y el 30 de Noviembre de 2020, por el contratista **CONSORCIO LA ESPERANZA** durante la ejecución del proyecto **"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"** proyecto ubicado en los departamentos de Cauca y Nariño específicamente en los municipios de Popayán, Corinto, Pasto, Consaca y Sandoná.

2. JUSTIFICACION

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

El SG-SST debe ser liderado e implementado por el empleador o contratante, con la participación de los trabajadores y/o contratistas, garantizando a través de dicho sistema, la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo asigna obligaciones al empleador de establecer un Sistema de Gestión, adoptando una política de seguridad y salud en el trabajo, siendo parte de las políticas generales de la empresa con alcance en todo el ámbito de trabajo y sobre todos los trabajadores sin importar el tipo de vinculación, además el empleador deberá asignar y delegar responsabilidades para la aplicación e implementación de la política sobre la seguridad, pedir rendición de cuentas frente a las políticas adoptadas por lo menos una vez al año, implementar un plan de trabajo anual para prevenir accidentes y peligros en el lugar de trabajo, capacitar a los trabajadores o contratistas en Seguridad y salud en el Trabajo, definir y asignar recursos para el diseño, implementación, revisión evaluación de las medidas sobre el SG-SST como control de peligros y riesgos en el lugar de trabajo, entre otros.

3. OBJETIVO GENERAL

El objetivo del presente informe es evidenciar el trabajo respecto a la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) establecido y aplicado por el contratista CONSORCIO LA ESPERANZA en la ejecución del proyecto Realizar Las Adecuaciones Y/O Reparaciones Locativas Requeridas En Infraestructuras De Propiedad Del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF) Que Han Sido Destinadas Para La Atención A La Primera Infancia A Nivel Nacional - Grupo 2; durante el periodo del 03 de Noviembre de 2020 y el 30 de Noviembre de 2020.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los Factores de Riesgo existentes, con el fin de poner en práctica medidas de control que mejoren las condiciones de trabajo y salud.
- Reportar la actividad desarrollada encaminada a la prevención de accidentes y enfermedades laborales y mitigar a los peligros que se encuentran en puestos los trabajadores
- Identificar los Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos en la empresa.
- Capacitar y fomentar una cultura encaminada al autocuidado permanente en sus labores diarias.
- Documentar e implementar los requerimientos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la obra según los compromisos adquiridos
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores de la empresa
- Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores asociado con factores de riesgo ocupacional.
- Fortalecer la cultura de salud y seguridad promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los trabajadores y contratistas.
- Cumplir con las legislaciones legales vigentes en temas de seguridad y medio ambiente.

5. METODOLOGÍA ÁREA SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE (SSTMA)

La metodología para fundamentar el presente informe se basa en la recopilación y registros de la información de las actividades establecidas por los subprogramas de medicina preventiva de trabajo, seguridad industrial, gestión de saneamiento básico y protección ambiental realizada según la estructura del SG-SST determinado en la presente obra.

6. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el presente periodo de ejecución del proyecto, el CONSORCIO LA ESPERANZA, diseño, realizo e implemento el programa de SST, para lo cual, a lo largo del proyecto, realizo los reportes periódicos sobre los avances y los resultados de la aplicación del SG-SST y del Plan de Manejo Ambiental, durante el presente periodo se realizaron observaciones y ajustes a los planes entregados por el contratista con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos indicados por el (ICBF)

Se Realizó seguimiento al contratista sobre:

Hallazgo	Acción por seguir	Seguimiento
Se Observó que los frentes no cuentan con la señalética como son: • Salida de Emergencia • Rutas de Evacuación • Botiquín • Camilla • Extintor	Se le solicita al contratista adquirir y ubicar en cada sede del proyecto (Cauca y Nariño)	Inspecciones y evidencia fotográfica de la instalación y adquisición de los elementos no hallados
Se realizó seguimiento a la definición del punto de encuentro.	Se le solicita al contratista definir el punto de encuentro en cada sede del proyecto (Cauca y Nariño)	Inspección y Evidencia fotográfica de la instalación
Campaña de orden y aseo general en todas las áreas de adecuación del terreno para ejecución de obra.	Se le solicita al contratista realizar jornadas de orden y a aseo todos los sábados al terminar labores	Planillas de orden y aseo y evidencia fotográfica de dicha actividad

5. GESTIÓN HUMANA

6.2. INGRESOS - DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL

En el periodo comprendido entre el 03 de Noviembre de 2020 y el 30 de Noviembre de 2020 se realiza por parte de la interventoría al residente SSTMA de la Empresa Contratista Consorcio La Esperanza, la revisión de la carpeta de ingreso del personal contratistas y subcontratista, se hace seguimiento a todos los documentos soportes del SG-SST, como son las afiliaciones, pagos de seguridad social, del contratista y subcontratistas, exámenes médicos ocupacionales, actividades de inspección, control y demás que se desarrolle, verificando que se cumpla con lo propuesto en el subprograma de medicina preventiva y del trabajo y el subprograma de higiene y seguridad industrial. Finalizada la verificación se cuenta con los siguientes documentos:

Por otra parte, se verifica las afiliaciones y pagos oportunos de las prestaciones sociales del personal empleado en la ejecución de la obra, dentro de los períodos y plazos estipulados por la ley.

- ✓ Se adjunta soportes de afiliaciones de seguridad social, entregados durante el periodo

del 03 de noviembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2020

Se verifica los exámenes de ingreso de acuerdo a la labor a ejecutar.

- ✓ Se adjunta los soportes de exámenes médicos de ingreso que se realizaron durante el presente periodo.
- ✓ Se adjunta los soportes de las capacitaciones del frente de trabajo.

Dentro de las inducciones realizadas se socializaron los siguientes temas:

- ✓ Política del SG-SST.
- ✓ Política Medio Ambiental.

- Sistema General de Riesgos Profesionales:

- ✓ Concepto de A.T y E.L aportes al SGRP.
- ✓ Incapacidades de Origen laboral, común.

- Temas de Seguridad Industrial:

- ✓ Uso de EPP
- ✓ Procedimientos Seguros
- ✓ Inspecciones Planeadas
- ✓ Seguridad de Maquinas, equipos y accesorios.
- ✓ Notificación de Riesgo

- Medicina Laboral-Exámenes Médicos

- ✓ De ingreso
- ✓ Notificación al derecho de examen Médico ocupacional
- ✓ Conceptos de Incapacidades de origen laboral y común.

- ➢ Plan de Prevención, Preparación y Atención ante Emergencias. se debe conformar la brigada de emergencia, capacitar al personal implementarlo durante la ejecución de la obra

Así mismo durante el periodo se realizaron las siguientes verificaciones:

□□Se verifica las listas de asistencia de inducción a trabajadores sobre políticas HSE y SG-SST.□□

□□Se verifica que se realice a diario el registro del personal en el libro de obra (bitácora) y formato personal de contratista y formato de Interventoría (INFORME DIARIO DE INSPECCIÓN INT- 8:03) , en el cual se registra todo el personal de obra, tanto de contratista y de interventoría, Control de Dotación y EPP, Equipos, Maquinaria, Estado del tiempo, Control de Suministro de Materiales, Registro de Control de Calidad de Materiales y Obras, Descripción General de las Principales

Actividades Desarrolladas, dicho formato lo diligencia la Ing. Residente, en donde se relaciona el personal administrativo y operativo como: director de obra, ingeniero residente, residente sisoma.

Se evidencia la entrada del personal de lunes a viernes en la jornada de la mañana en el horario de 7:00 am y la salida en horario de la tarde 5:00 pm; con su respectivo horario de almuerzo de 12:00 M a 1:00 P.M. los días sábados de 7:00 am a 12:00 pm del medio día. Tanto contratista como subcontratista.

6.3 PERSONAL ENTRE EL PERIODO 03 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA

CONTRATISTA	ACTIVIDAD	# TRABAJADORES
CONSORCIO LA ESPERANZA	ADMINISTRACIÓN	4
OBRA		28
TOTAL		32

7. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

7.1. Señalización y demarcación:

Se verifica que los frentes de trabajo de la obra se encuentren demarcados y señalizados, dando cumplimento a la resolución 1016 de 1989. Artículo 11 (Numeral 17).



Camilla de Emergencia



Extintor

	
Uso EPP	**Punto de Encuentro**
	
Señal	**Punto Ecológico**

Interventoría realiza las inspecciones de los extintores y botiquín de este frente de obra los cuales cumplen con su verificación, fechas de vencimiento, cumplen con sus elementos correspondientes dentro de ellos, también se le hizo el seguimiento a los vehículos utilizados durante este periodo en el proyecto el cual cumple. Se encuentran debidamente cargados, presurizados, tienen el pasador de seguridad, cumple con su fecha de recarga vigente, se encuentran rotulado, señalizado, se pudo evidenciar que se encuentran en un lugar visible, accesible y a disposición inmediata en caso de emergencia.

- Se inspecciona que el botiquín de primeros auxilios que se encuentra en la obra contenga los elementos establecidos por la RESOLUCIÓN 0705 DE 2007.

7.2. Vigilancia a las actividades propuestas para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Se verifica que el contratista realice actividades encaminadas a la prevención de accidentes y al mejoramiento de las condiciones laborales de acuerdo al cronograma de actividades de seguridad y salud en el trabajo (SST), que se ejecutan por el residente sisoma del contratista. Dando cumplimiento a la resolución 1016/89 y al Decreto 1443 de 2012, Resolución 1111 de 2017

Se inspecciona que en las inducciones a los trabajadores se traten los temas conforme a cumplimiento de la legislación vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Se verifica que en el proceso de inducción se incluya los temas ambientales socializar política de consumo de sustancia psicoactivas, plan emergencia, temas ambientales

7.3.1. Capacitación y entrenamiento

- Se revisa el cronograma de capacitación y entrenamiento teniendo en cuenta que estas se realicen de acuerdo con los procesos que se ejecutan en la obra, a la fecha la empresa contratista Consorcio La esperanza, han realizado las capacitaciones de acuerdo con el cronograma estimado.

7.3.2. Charlas de seguridad diaria y precalentamiento

- Se implementa las charlas de seguridad los días lunes de cada semana.

7.3.3. TRABAJO EN ALTURAS

- El contratista en el mes de noviembre no realiza trabajos en alturas, interventoría verifica que no se realizan trabajos en alturas.

7.3.4 HORARIOS DE TRABAJO:

- Personal Administrativo y Operativo: lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00pm a 5:00 p.m. sábado de 7:00 am - a 12:00 p.m.

7.4. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

- La empresa realizo la Entrega, reposición, inspección y mantenimiento de elementos De protección personal (EPP), y se registró su entrega.

- Para el Periodo del 03 de noviembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2020 se realizó la entrega De los siguientes Elementos de Protección Personal.

ENTREGA DE EPP

	ELEMENTO
1	BOTAS PUNTA DE ACERO
2	CASCO DE SEGURIDAD
3	GAFAS LENTE OSCURO
4	GUANTES CARNAZA
5	PROTECCION RESPIRATORIA CON FILTRO
6	PROTECTOR AUDITIVA
7	TAPA BOCA

El contratista realizó las inspecciones planeadas de EPP de acuerdo al programa de inspecciones planeadas y se verifico el uso de EPP al personal en obra.

Los EPP con más reposición durante la ejecución de la obra:

GUANATES DE VAQUETA
TAPA BOCA
GUANTES DE CAUCHO
BOTAS PUNTA DE ACERO
PROTECTOR AUDITIVA

7.5 ACTIVIDADES DE SOPORTES DEL PLAN DE PREPARACIÓN Y ATENCIÓN Y RESPUESTAS ANTE EMERGENCIA.

Se cuenta con el plan de emergencias en los frentes de obra, Dicho plan se da a conocer a través de los brigadistas de la entidad.

Se realizó inspección periódica de extintor y botiquín de primeros auxilios.

8. DESCRIPCION GENERAL DE ACTIVIDADES.

A continuación, se relacionan las diferentes actividades del área SST que se desarrollaron durante el periodo de 03 de noviembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2020.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	PERIODO RELACIONADO
1. CAUCA POPAYÁN Calle 2 No.2-43 HOGAR INFANTIL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
	El contratista cumplió con las inducciones, capacitaciones, exámenes de ingreso, se hizo la señalización de la obra, también se entregó los elementos de protección EPP, personal por parte de la interventoría se le solicito el certificado de la escombrera	3 de noviembre al 30 de noviembre 2020
2. CAUCA CORINTO Calle 6 No. 14-35 HOGAR INFANTIL CORINTO		

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	PERIODO RELACIONADO
	Actualmente el Hogar infantil el contratista cumplió con las inducciones, capacitaciones, exámenes de ingreso, se hizo la señalización de la obra, también se entregó los elementos de protección personal EPP. Se espera que el contratista entregue el certificado de la escombrera	3 de noviembre al 30 de noviembre 2020
3.	CAUCA POPAYÁN Calle 5 No. 12-62 Casa lote entre cras 12 y 13 HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	
	Actualmente en el Hogar infantil el contratista cumplió con las inducciones, capacitaciones, exámenes de ingreso, se hizo la señalización de la obra, también se entregó los elementos de protección, personal EPP. por parte de la interventoría se le solicito el certificado de la escombrera y además se sugirió cubrir y señalizar con cinta peligro los escombros mientras se completa el viaje	3 de noviembre al 30 de noviembre 2020
4.	NARIÑO PASTO DIAGONAL 1° No- 5 E 71 (D 1 4E 71) HOGAR INFANTIL JONGOVITO	
	Actualmente el Hogar infantil el contratista cumplió con las inducciones, capacitaciones, exámenes de ingreso, se hizo la señalización de la obra, también se entregó los elementos de protección personal EPP, el contratista ya entrego el certificado de la escombrera ala interventoría los trabajos se iniciaron el 19 de noviembre.	3 de noviembre al 30 de noviembre 2020
5.	NARIÑO CONSACA CALLE 3 No- 2 -02 HOGAR INFANTIL EL PARAISO	
	Actualmente el Hogar infantil el contratista cumplió con las inducciones, capacitaciones, exámenes de ingreso, se hizo la señalización de la obra, también se entregó los elementos de protección personal EPP, el contratista ya entrego el certificado de la escombrera ala interventoría. Las actividades se iniciaron el 15 de noviembre.	3 de noviembre al 30 de noviembre 2020

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	PERIODO RELACIONADO
6. NARIÑO SANDONÁ Calle 6 No. 1 SUR 52 (C 6 6 51) HOGAR INFANTIL LAS MERCEDES		
	Actualmente el Hogar infantil el contratista cumplió con las inducciones, capacitaciones, exámenes de ingreso, se hizo la señalización de la obra, también se entregó los elementos de protección personal EPP, el contratista ya entrego el certificado de la escombrera ala interventoría. Las actividades se iniciaron el 14 de noviembre.	3 de noviembre al 30 de noviembre 2020

8.1 ACTIVIDADES PRINCIPALES

El frente de obra cuenta con cerramiento perimetral en malla verde.

No se registró sugerencias, quejas o reclamos del área externa, durante el periodo de desarrollo de la obra

9. INSPECCIONES

Durante el periodo de 03 de noviembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2020 se desarrollaron las siguientes inspecciones de acuerdo al cronograma de inspecciones, se anexa los soportes y los indicadores de gestión, desarrollados de acuerdo a los hallazgos encontrados.

TIPO DE INSPECCIÓN	FRECUENCIA
Inspecciones de botiquín de primeros Auxilios	Mensual
Inspección de extintores	Mensual
Inspección de camilla	Mensual
Inspección orden y aseo	Semanal
Inspecciones de Equipos y Herramientas	Mensual
Inspección pre operacional de Vehículos y Maquinaria	Diaria
Inspección de elementos de protección Personal	Cada quince días
Inspección para Permisos de Trabajo en Alturas	De acuerdo a los trabajos ejecutados en Alturas
Inspección ambiental	Semanal

Inspección de observación de Comportamiento	Semanal

10. AUSENTISMO LABORAL GLOBAL

A continuación, se hace la relación de ausentismo general global discriminado de la siguiente manera:

Nota. La NTC 3793 en el numeral 3.2.1. De ausentismo laboral, manifiesta lo siguiente, “El periodo se puede tomar en meses o años, se recomiendan cortes mensuales.

ALG = AUSENTISMO LABORAL GLOBAL

Días perdidos no relacionados con la salud: 0 días= 0 horas
Días perdidos por accidentes de trabajo: 0 días = 0 horas

Días perdidos relacionados con enfermedad general 0 días: 0 horas
Total, días perdidos: 0 días = 0 horas.
Tiempo programado en el periodo:
Total, personal del proyecto en el periodo:
Tiempo de trabajo programado en el periodo (trabajador x horas día x días semana x número semana-permisos, incapacidades, vacaciones + horas extras) (**32**x8x5.5*4-0) =**5.632**

Tiempo de trabajo perdido en el periodo * 100
ALG =_____
Tiempo de trabajo programado en el mismo periodo

ALG = 0/5.632* 100 = 0 %

Para un total de (**32**) personas del contratista, significa que de cada 100 horas trabajadas se presenta el 0% de pérdida de tiempo para el periodo.

11. ACCIDENTALIDAD EN LA OBRA DURANTE EL PERIODO DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

Durante este periodo no se presentaron accidentes de trabajo.

12. BRIGADAS DE EMERGENCIA

- Vigía De Emergencia: Leonardo Muñoz, Jonathan Alexander Rosero.

- Para este periodo no se realizó capacitación a la Brigada de Emergencia.
- El Contratista cuenta con un Kit de Emergencia.

13. SANEAMIENTO BÁSICO

Se da cumplimiento a los aspectos básicos de servicios sanitarios, para ello se cuenta con los siguientes servicios:

1 batería sanitaria y lavamanos para el personal.

Los baños se mantienen en buenas condiciones de aseo.

14. COPASST DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Se realizó reunión del COPASST en la oficina principal, se trataron temas relacionados como son:

- Reuniones programadas
- Balance del SGSST
- Accidentalidad
- Se realizó reunión del COPASST en las instalaciones del frente de obra para designar los responsables.
- Se entrego las actas de confirmación.

15. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

A continuación, se presenta el seguimiento a las actividades desarrolladas por el Contratista.

PARAMETRO A EVALUAR	CALIFICACION MENSUAL	ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO
• El contratista cuenta con un profesional en SG-SST. • Curso de 50 horas. • El personal directo e indirecto que labora en la obra se encuentra afiliado a una ARL, EPS Y AFP, el ingreso a la obra se encuentra al día en el pago, se lleva registro semanal en el formato correspondiente. Y se tiene el procedimiento para verificar la afiliación al sistema y este contiene las medidas a aplicar por el contratista en caso de	**JONATHAN ALEXANDER ROSERO RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.085.309.665 de Pasto (Nariño), Ingeniero Ambiental con matrícula profesional N° 52238-357337 NRÑ, Especialista en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo con licencia N°647/2020 RES IDSN Y **LEONARDO MUÑOZ CALVACHE**, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 1.061.805.057 TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL, Todo el	El contratista entrega la Evidencia, documentación con soportes del responsable de la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo en los frentes de CAUCA Y NARIÑO si hay cumplimiento.

PARAMETRO A EVALUAR	CALIFICACION MENSUAL	ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO
incumplimiento en la obligación y se ejecuta según lo estipulado.	personal directo este afiliado a seguridad social se entregó las planillas a la interventoría.	
• El Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial se encuentra publicado en un lugar visible del campamento, está socializado y se cuenta con los soportes respectivos.	El contratista no divulgo ni tampoco socializo El Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	No hay cumplimiento en este ítem
• La política SST, se socializa a todo el personal de la obra, firmada por el representante legal, se encuentra en lugar visible y se cuenta con los soportes respectivos	El contratista socializo con todo el personal de la obra las políticas del sistema de gestión.	Se encuentra en un lugar visible Se evidencia el cumplimiento de los resultados
• El COPASST o VIGIA, se reúne en forma mensual, cuenta con el cronograma de reuniones, Plan de Trabajo General de acuerdo con sus funciones y se entregan las actas de reunión cumpliendo con la normatividad legal vigente.	El COPASST Están definidos con sus suplentes en los frentes de CAUCA Y NARIÑO se entregó ala interventoría las actas de conformación.	Se evidencia el cumplimiento de los resultados
• Se cumple el plan de Capacitación, Inducción y Entrenamiento.	El plan de capacitación fue se está cumpliendo y se entregó a la interventoría para hacer seguimiento a las capacitaciones programadas con sus respectivas fechas	Se evidencia el cumplimiento de los resultados se revisan las listas de asistencia a las capacitaciones.
• Todos los trabajadores son notificados de los riesgos de acuerdo con el cargo a ocupar.	El contratista realizo la inducción a todo el personal capacitándolos en los riesgos a que se van a exponer durante la ejecución del proyecto.	Se evidencia el cumplimiento de los resultados
• Los contratistas cumplen con los compromisos adquiridos en los Comité SST-MA.	Los comités de obra se le han hecho algunas recomendaciones y se la ha solicitado al contratista donde se ha venido mejorando en los aspectos de seguridad y salud en el	Se evidencia el cumplimiento de los resultados por parte del contratista.

PARAMETRO A EVALUAR	CALIFICACION MENSUAL	ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO
	trabajo.	
• Se notifica a la Interventoría todas las novedades del personal (reingresos, cambios de cargo cambios de empleador y retiro) inmediatamente se presentan.	El contratista entrega a la interventoría un listado del personal existente en los 6 frentes del proyecto.	Hay cumplimento por parte del contratista y
• Se efectúa examen médico de ingreso/periódico/egreso (este último el empleador entrega la orden al trabajador y la presenta a Interventoría), por cargo, se realiza por médico especialista en SST-MA. y con la información se mantiene actualizado el diagnostico de condiciones de salud del personal.	El contratista le realiza exámenes de ingreso a todo el personal de los 6 frentes del proyecto y se le entrega evidencia con los soportes de los exámenes ala interventoría	Se entrego los soportes de los exámenes hay cumplimiento
• Se cuenta con botiquín que contiene la dotación básica.	El contratista tiene ubicado botiquín bien dotado en los 6 frentes de proyecto para cumplir cualquier emergencia que se presente.	Listas de chequeo de los elementos con los que cuenta el botiquín
• Se realizan actividades de promoción y prevención.	El contratista durante las jornadas de trabajo realiza pausas activas a los trabajadores para disminuir el cansancio físico	Hay cumplimento por parte del contratista se hace entrega de evidencia fotografía a la interventoría
• Se entregan los EPP que cumplan con las normas de garantía de calidad, de acuerdo con la matriz aprobada y se lleva un registro formal de entrega	Si Se evidencia que el contratista entrega y cambia cuando es necesario los EPP a todo el personal del proyecto	Listas de entrega de los epp
• Los trabajadores usan adecuadamente los EPP de acuerdo a la actividad.	El residente siso del contratista capacita a su personal y enfatiza en la importancia de la utilización del os EPP	Listas de chequeo de las capacitaciones al personal
• Se implementan los permisos de trabajo para las labores de alto riesgo, y	Hasta el momento de la ejecución del proyecto no se han realizado trabajo de alto riesgo	Hasta el momento de la ejecución del proyecto no se han realizado trabajo de alto riesgo

PARAMETRO A EVALUAR	CALIFICACION MENSUAL	ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO
cumple los Procedimientos y/o estándares definidos.		
• Se cuenta con procedimientos documentados y/o estándares de trabajo seguro por cada proceso constructivo u operación, los socializa, actualiza y se ejecutan según lo establecido.	El contratista viene capacitando a su personal en trabajo seguro en alturas para cuando sea necesario desarrollar actividades de esta clase	Listas de chequeo de las capacitaciones al personal y para cuando se ejecuten actividades
• Se tienen documentadas las estadísticas mensuales de ausentismo se presentan a interventoría con el análisis y acciones correctivas/preventivas correspondiente	El contratista entrego ala interventoría un listado del personal fecha de ingreso y retiro de unos de sus colaboradores	Hay cumplimento por parte del contratista
• Se realizan las inspecciones establecidas en el programa	El contratista realiza inspecciones a sus equipos y elementos de seguridad de todos los frentes del proyecto	Hay cumplimento por parte del contratista con listas de chequeo de inspecciones
• Se capacitan a todos los trabajadores en el plan de emergencia y tiene soportes.	El contratista entrego el plan de capacitación donde se evidencia todas las capacitaciones programadas	Listas de las capacitaciones realizadas en noviembre
• Se han conformado las Brigadas de emergencia, están activas, especializadas e identificadas, tienen un plan de capacitación y entrenamiento mensual, se ejecuta y existen los soportes.	El contratista cuenta con plan de capacitación donde se evidencia todas las capacitaciones programadas	Listas de las capacitaciones realizadas en noviembre

16. GESTIÓN DE MANEJO AMBIENTAL

De acuerdo a la resolución ISO 14001 del 2015, se debe realizar un seguimiento Donde las actividades que están plasmadas se deben cumplir, esto con el fin de Evitar la contaminación del medio ambiente y garantizar que se hace la disposición Correctamente de todos los residuos y no va haber afectación al medio ambiente.

17. MAQUINARIA EQUIPOS Y VEHICULOS.

Para el presente periodo En este frente de obra se encuentran: herramientas

menores, taladro, pulidora, tronzadora, taladro demoledor, cierra circular, equipo de soldadura y compresor

Se relaciona el Historial de maquinaria ingresados al proyecto, en el Periodo del 03 de noviembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2020.

17.1 MAQUINARIA

TIPO DE MAQUINARIA	MARCA	FECHA DE INGRESO
herramientas menores		3 de noviembre
taladro	DEWALT	3 de noviembre
pulidora	STANLEY	3 de noviembre
taladro demoledor	DEWALT	3 de noviembre
sierra circular	SKIL	3 de noviembre
equipo de soldadura	KTC	3 de noviembre
compresor	POWER	3 de noviembre

18. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

Durante este periodo 03 de noviembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2020 fue realizado por la interventoría, se verifica en los lugares de trabajo, se encuentren limpios y ordenados, para optimizar el uso del espacio, evitar problemas sanitarios en general y para así conservar un entorno laboral más seguro de los trabajadores vinculados directo o indirecto al proyecto. El contratista cuenta con un grupo de trabajo los cuales realizan el aseo después de sus labores, dejando de esta misma forma el lugar de trabajo limpio, mantienen la demarcación y señalización en cada frente de obra, disponen de los recipientes para el manejo de residuos, Y también para que no se vea afectado el espacio peatonal del proyecto.

19. MANEJO DE DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES

N/A para este periodo.

20. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJOS

La interventoría le solicito al contratista a través del residente SSTMA, el procedimiento y formatos mensuales utilizados para el control de accidentes e

incidentes de trabajo, con el fin de verificar el cumplimiento que determina la Resolución 1401 del 2007 la cual tiene como objeto establecer obligaciones y requisitos mínimos para realizar la investigación de incidentes y accidentes de trabajo, con el fin de identificar las causas, hechos y situaciones que los hayan generado, e implementar las medidas correctivas encaminadas a eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su recurrencia.

Y al decreto 1072 DE 2015 donde se establece como componente la investigación de accidentes e incidentes, no conformidad y acciones correctivas y preventivas. Se evidencia el cumpliendo con lo establecido en la resolución 156 de 2005, a la fecha no se han presentado accidentes en el desarrollo del proyecto.

21. CONCLUSIONES

Durante el periodo de tiempo evaluado en el presente informe, se han evidenciado prácticas implementadas en el proyecto por el contratista **CONSORCIO LA ESPERANZA** durante la ejecución del proyecto **"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - GRUPO 2"** proyecto ubicado en los departamentos de Cauca y Nariño específicamente en los municipios de Popayán, Corinto, Pasto, Consaca y Sandoná. Que propenden por el mejoramiento del sistema de gestión ambiental, de salud y seguridad en él trabajo. Este mejoramiento parte de los procedimientos de sensibilización al personal a través de capacitaciones en temas de autocuidado y protección del medio ambiente, jornadas de limpieza de vías y frente de obra al inicio y fin de la jornada laboral, campañas de reciclaje, manejo de aguas subterráneas y mejoramiento del cuidado de los elementos de señalización. Aún faltan aspectos por mejorar en un proyecto. para la construcción de obras de infraestructura pública,

cada una de las actividades contempladas en el proceso constructivo deben estar orientadas a prevenir, mitigar, controlar o compensar los impactos negativos identificados en el PMA. Sea cual fuere su ocupación, los trabajadores pueden verse enfrentados a múltiples riesgos en sus lugares de trabajo. Los riesgos pueden asumir formas muy distintas, como lo son los riesgos químicos, físicos, biológicos, psicológicos, mecánicos y falta de aplicación de los principios de la ergonomía, etc. A causa de la multitud de riesgos existentes en la mayoría de las empresas y de la falta general de atención que muchos empleadores tienen en relación con la salud y la seguridad, los accidentes y las enfermedades relacionadas con el trabajo siguen siendo problemas graves en todo el mundo y, por consiguiente, se hace necesario implementar la señalización y la demarcación para advertir de los riesgos en todos los frentes de la obra.

22. RECOMENDACIONES

La gestión del área de salud ocupacional pretende alcanzar y demostrar un sólido desempeño de las actividades ejecutadas en el periodo evaluado, lo que ha permitido alcanzar resultados satisfactorios. En aras del mejoramiento continuo del área socio ambiental, la interventoría realizó las siguientes recomendaciones al contratista:

- Cubrir el material pétreo con plástico con el fin de evitar el arrastre y suspensión de partículas en aire.
- Todo material extraído o acopiado debe estar alejado un metro (1m) del borde de la excavación.
- Proceder con el lavado de las llantas de los vehículos antes de salir del frente de trabajo, de manera que se evite la dispersión de materiales de la obra en vías públicas.
- Mantener al día el registro de mantenimiento de equipos, adicional, verificar que el procedimiento sea realizado en centros debidamente autorizados.
- Utilizar estacones en lugar de árboles como soporte para los elementos de señalización.
- Realizar la separación de residuos desde la fuente, identificar las personas o entidades que estén interesadas en recibir materiales reciclables o reutilizables y disponer una Brigada de Aseo y Limpieza Ambiental durante todo el contrato, el cual sea responsable de todas labores ambientales.
- Informar al coordinador de Seguridad y salud en el trabajo, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo COPASST sobre las condiciones y/o acciones inseguras en los lugares de trabajo y presentar sugerencias de corrección.

FECHA DE CERTIFICADO:
2020-12-01
CERTIFICADO EMITIDO PARA:
Ingreso

EMPRESA DONDE TRABAJÓ, TRABAJA O TRABAJARÁ	CARGO QUE OCUPÓ, OCUPA U OCUPARÁ
CONSORCIO LA ESPERANZA	AYUDANTE DE OBRA

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

Nombre del Paciente	Documento de Identificación	Estado Civil
BRAYAN ESTEVAN BENAVIDES FERNANDEZ	CC1061820147	UNION LIBRE
Sexo	**Ocupación**	**Edad**
MASCULINO	AYUDANTE DE OBRA	21 años 5 meses 26 dias

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

El servicio médico ocupacional de IMPACTO IPS con el/la Dr. PATRICIA CEPEDA QUILINDO Médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen físico y revisión de exámenes complementarios correspondientes al mismo conceptua:

Con defecto físico o enfermedad que interfiere su capacidad laboral para la labor asignada. Con restricciones para desempeñar el cargo

RECOMENDACIONES MEDICO OCUPACIONALES

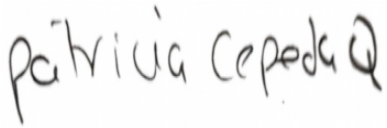
Hábitos y Estilos de Vida Saludables:
Habitos saludables.
Hacer deporte.

Recomendaciones médicas:
Continuar manejo médico. CONTINUAR SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA EN EPS
Remisión a EPS. VALORACION POR OPTOMETRIA

Recomendaciones ocupacionales:
Uso de EPP.
SVE visual.
Pausas activas e higiene postural.
SVE Osteomuscular.
No levantar peso mayor de. 5 KG
Capacitación.
Otras.

Observaciones y Recomendaciones Adicionales
RESTRICCION PARA MANIPULACION DE CARGAS Y TRABAJO EN ALTURAS POR PATOLOGIA TRAUMATICA RECIENTE CON SECUELAS EN MANO IZQ QUE LIMITA LA FUNCIONES

La presente certificación se expide con previo consentimiento del paciente abajo firmante y con base en la historia clínica ocupacional, la cual es de caracter confidencial



PATRICIA CEPEDA QUILINDO	BRAYAN ESTEVAN BENAVIDES FERNANDEZ
Registro Médico: 10251/2015	CC1061820147

FECHA DE CERTIFICADO:
2020-11-27
CERTIFICADO EMITIDO PARA:
Ingreso

EMPRESA DONDE TRABAJÓ, TRABAJA O TRABAJARÁ	**CARGO QUE OCUPÓ, OCUPA U OCUPARÁ**
CONSORCIO LA ESPERANZA	AYUDANTE PRACTICO

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

Nombre del Paciente	**Documento de Identificación**	**Estado Civil**
CRISTIAN ANDRES MARTINEZ FLOR	CC1002961495	UNION LIBRE
Sexo	**Ocupación**	**Edad**
MASCULINO	AYUDANTE PRACTICO	No calculada

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

El servicio médico ocupacional de IMPACTO IPS con el/la Dr. INGRID VIVIANA NAVIA Médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen físico y revisión de exámenes complementarios correspondientes al mismo conceptua:

Sin defecto físico ni enfermedad que interfiera su capacidad laboral para la labor asignada. Sin restricciones para desempeñar el cargo

RECOMENDACIONES MEDICO OCUPACIONALES

Hábitos y Estilos de Vida Saludables:

Dejar de fumar.
Actividad física aeróbica.
Hacer deporte.
Dieta balanceada.

Recomendaciones ocupacionales:

Uso de EPP.
Pausas activas e higiene postural.
SVE Osteomuscular.
Capacitación.

La presente certificación se expide con previo consentimiento del paciente abajo firmante y con base en la historia clínica ocupacional, la cual es de caracter confidencial

Ingrid Viviana Navia

INGRID VIVIANA NAVIA
Registro Médico: 11234

CRISTIAN ANDRES MARTINEZ FLOR
CC1002961495

FECHA DE CERTIFICADO:
2020-12-01
CERTIFICADO EMITIDO PARA:
Ingreso

EMPRESA DONDE TRABAJÓ, TRABAJA O TRABAJARÁ	**CARGO QUE OCUPÓ, OCUPA U OCUPARÁ**
CONSORCIO LA ESPERANZA	AYUDANTE DE OBRA

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

Nombre del Paciente	**Documento de Identificación**	**Estado Civil**
CRISTIAN ESNEIDER MOSQUERA MACETO	CC1002964426	SOLTERO
Sexo	**Ocupación**	**Edad**
MASCULINO	AYUDANTE DE OBRA	18 años 8 meses 4 dias

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

El servicio médico ocupacional de IMPACTO IPS con el/la Dr. PATRICIA CEPEDA QUILINDO Médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen físico y revisión de exámenes complementarios correspondientes al mismo conceptua:

Sin defecto físico ni enfermedad que interfiera su capacidad laboral para la labor asignada. Sin restricciones para desempeñar el cargo

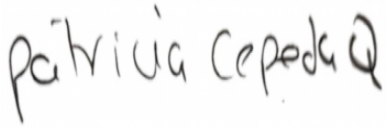
RECOMENDACIONES MEDICO OCUPACIONALES

Hábitos y Estilos de Vida Saludables:
Habitos saludables.
Hacer deporte.

Recomendaciones ocupacionales:
Uso de EPP.
Pausas activas e higiene postural.
Capacitación. CAPACITACIONES EN SST
Otras. AUTOCUIDADO

Observaciones y Recomendaciones Adicionales
SIN RESTRICCIONES PARA EL DESEMPEÑO DE LA LABOR A REALIZAR, PREVENCION DE CORONAVIRUS- COVD 19, USO DE TAPABOCAS, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, SEGUIR PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA

La presente certificación se expide con previo consentimiento del paciente abajo firmante y con base en la historia clínica ocupacional, la cual es de caracter confidencial



PATRICIA CEPEDA QUILINDO	CRISTIAN ESNEIDER MOSQUERA MACETO
Registro Médico: 10251/2015	CC1002964426

FECHA DE CERTIFICADO:
2020-12-04
CERTIFICADO EMITIDO PARA:
Ingreso

EMPRESA DONDE TRABAJÓ, TRABAJA O TRABAJARÁ	**CARGO QUE OCUPÓ, OCUPA U OCUPARÁ**
CONSORCIO LA ESPERANZA	AYUDANTE

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

Nombre del Paciente	**Documento de Identificación**	**Estado Civil**
DUVAN ALFREDO URDANETA CELIZ	CC1082978685	SOLTERO
Sexo	**Ocupación**	**Edad**
MASCULINO	AYUDANTE	27 años 3 meses 21 dias

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

El servicio médico ocupacional de IMPACTO IPS con el/la Dr. PATRICIA CEPEDA QUILINDO Médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen físico y revisión de exámenes complementarios correspondientes al mismo conceptua:

Sin defecto físico ni enfermedad que interfiera su capacidad laboral para la labor asignada. Sin restricciones para desempeñar el cargo

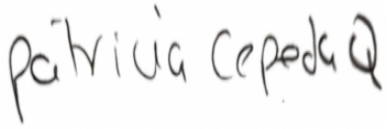
RECOMENDACIONES MEDICO OCUPACIONALES

Hábitos y Estilos de Vida Saludables:
Habitos saludables.
Hacer deporte.

Recomendaciones ocupacionales:
Uso de EPP.
Pausas activas e higiene postural.
Capacitación.
Otras.

Observaciones y Recomendaciones Adicionales
VALORACION POR TELECONSULTA, SE EXPIDE CERTIFICADO LABORAL EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL USUARIO, SIN RESTRICCIONES PARA EL DESEMPEÑO DE LA LABOR A REALIZAR , SE DAN RECOMENDACIONES EN PREVENCION DE CORONAVIRUS- COVD 19, USO DE TAPABOCAS, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, SEGUIR PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA

La presente certificación se expide con previo consentimiento del paciente abajo firmante y con base en la historia clínica ocupacional, la cual es de caracter confidencial



PATRICIA CEPEDA QUILINDO
Registro Médico: 10251/2015

DUVAN ALFREDO URDANETA CELIZ
CC1082978685

FECHA DE CERTIFICADO:
2020-11-27
CERTIFICADO EMITIDO PARA:
Ingreso

EMPRESA DONDE TRABAJÓ, TRABAJA O TRABAJARÁ	**CARGO QUE OCUPÓ, OCUPA U OCUPARÁ**
CONSORCIO LA ESPERANZA	AYUDANTE DE OBRA

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

Nombre del Paciente	**Documento de Identificación**	**Estado Civil**
HERNANDO CHANTRE PEÑA	CC10545912	SOLTERO
Sexo	**Ocupación**	**Edad**
MASCULINO	AYUDANTE DE OBRA	56 años 9 meses 19 dias

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

El servicio médico ocupacional de IMPACTO IPS con el/la Dr. INGRID VIVIANA NAVIA Médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen físico y revisión de exámenes complementarios correspondientes al mismo conceptua:

Sin defecto físico ni enfermedad que interfiera su capacidad laboral para la labor asignada. Sin restricciones para desempeñar el cargo

RECOMENDACIONES MEDICO OCUPACIONALES

Hábitos y Estilos de Vida Saludables:
Habitos saludables.
Fortelecimiento muscular.
Hacer deporte.
Dieta balanceada.

Recomendaciones médicas:
Examen visual de control en un año.

Recomendaciones ocupacionales:
Uso de EPP.
SVE Osteomuscular.
Capacitación.

La presente certificación se expide con previo consentimiento del paciente abajo firmante y con base en la historia clínica ocupacional, la cual es de caracter confidencial

Ingrid Viviana Navia

INGRID VIVIANA NAVIA	HERNANDO CHANTRE PEÑA
Registro Médico: 11234	CC10545912

FECHA DE CERTIFICADO:
2020-12-01
CERTIFICADO EMITIDO PARA:
Ingreso

EMPRESA DONDE TRABAJÓ, TRABAJA O TRABAJARÁ	**CARGO QUE OCUPÓ, OCUPA U OCUPARÁ**
CONSORCIO LA ESPERANZA	MAESTRO DE OBRA

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

Nombre del Paciente	**Documento de Identificación**	**Estado Civil**
HUMBERTO LOPEZ CUERVO	CC17387966	UNION LIBRE
Sexo	**Ocupación**	**Edad**
MASCULINO	MAESTRO DE OBRA	50 años 7 meses 22 dias

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

El servicio médico ocupacional de IMPACTO IPS con el/la Dr. PATRICIA CEPEDA QUILINDO Médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen físico y revisión de exámenes complementarios correspondientes al mismo conceptua:

Con defecto físico o enfermedad que interfiere su capacidad laboral para la labor asignada. Con restricciones para desempeñar el cargo

RESTRICCION PARA MANEJO DE CARGAS Y TRABAJO EN ALTURAS

RECOMENDACIONES MEDICO OCUPACIONALES

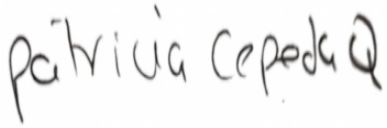
Hábitos y Estilos de Vida Saludables:
Habitos saludables.
Control de peso. BAJAR PESO 9 KG
Actividad física aeróbica.
Dieta balanceada.

Recomendaciones médicas:
Continuar manejo médico. CONTROL ESTRICTO DE PATOLOGIA DE RCV NO CONTROLADA EN EPS
Usar corrección visual. REQUIERE USO DE GAFAS PERMANENTES SE REMITE A OPTOMETRIA EN EPS
Remisión a Especialista. VALORACION POR CIRUGIA GENERAL

Recomendaciones ocupacionales:
Uso de EPP.
SVE visual.
SVE Cardiovascular.
Pausas activas e higiene postural.
No levantar peso mayor de. 10 KG
Capacitación. CAPACITACIONES EN SST
Otras. AUTOCUIDADO

Observaciones y Recomendaciones Adicionales
CON RESTRICCION PARA MANEJO DE CARGAS Y RESTRICCION PARA REALIZAR TRABAJO EN ALTURAS, PRESENTA PATOLOGIA DE RCV NO CONTROLADA ALTO RIESGO PARA COVID 19

La presente certificación se expide con previo consentimiento del paciente abajo firmante y con base en la historia clínica ocupacional, la cual es de caracter confidencial



PATRICIA CEPEDA QUILINDO	HUMBERTO LOPEZ CUERVO
Registro Médico: 10251/2015	CC17387966

FECHA DE CERTIFICADO:
2020-12-01
CERTIFICADO EMITIDO PARA:
Ingreso

EMPRESA DONDE TRABAJÓ, TRABAJA O TRABAJARÁ	**CARGO QUE OCUPÓ, OCUPA U OCUPARÁ**
CONSORCIO LA ESPERANZA	AYUDANTE DE OBRA

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

Nombre del Paciente	**Documento de Identificación**	**Estado Civil**
JUAN CAMILO RIVERA RIVERA	CC1061818316	SOLTERO
Sexo	**Ocupación**	**Edad**
MASCULINO	AYUDANTE DE OBRA	21 años 5 meses 21 dias

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

El servicio médico ocupacional de IMPACTO IPS con el/la Dr. PATRICIA CEPEDA QUILINDO Médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen físico y revisión de exámenes complementarios correspondientes al mismo conceptua:

Con defecto físico o enfermedad que no disminuye su capacidad laboral para la labor asignada. Sin restricciones para desempeñar el cargo

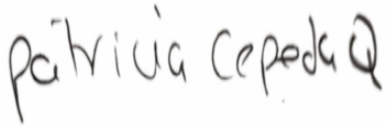
RECOMENDACIONES MEDICO OCUPACIONALES

Hábitos y Estilos de Vida Saludables:
Habitos saludables.
Hacer deporte.

Recomendaciones ocupacionales:
Uso de EPP.
Pausas activas e higiene postural.
Capacitación. CAPACITACIONES EN SST
Otras. AUTOCUIDADO, MANEJO ADECUADO DE CARGAS

Observaciones y Recomendaciones Adicionales
SIN RESTRICCIONES PARA EL DESEMPEÑO DE LA LABOR A REALIZAR, PREVENCION DE CORONAVIRUS- COVD 19, USO DE TAPABOCAS, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, SEGUIR PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA

La presente certificación se expide con previo consentimiento del paciente abajo firmante y con base en la historia clínica ocupacional, la cual es de caracter confidencial



PATRICIA CEPEDA QUILINDO	JUAN CAMILO RIVERA RIVERA
Registro Médico: 10251/2015	CC1061818316

FECHA DE CERTIFICADO:
2020-11-27
CERTIFICADO EMITIDO PARA:
Ingreso

EMPRESA DONDE TRABAJÓ, TRABAJA O TRABAJARÁ	**CARGO QUE OCUPÓ, OCUPA U OCUPARÁ**
CONSORCIO LA ESPERANZA	OFICIAL DE OBRA

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

Nombre del Paciente	**Documento de Identificación**	**Estado Civil**
JULIAN ALBERTO MARTINEZ BASTIDAS	CC10299167	CASADO
Sexo	**Ocupación**	**Edad**
FEMENINO	OFICIAL DE OBRA	37 años 7 meses 29 dias

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

El servicio médico ocupacional de IMPACTO IPS con el/la Dr. INGRID VIVIANA NAVIA Médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen físico y revisión de exámenes complementarios correspondientes al mismo conceptua:

Sin defecto físico ni enfermedad que interfiera su capacidad laboral para la labor asignada. Sin restricciones para desempeñar el cargo

RECOMENDACIONES MEDICO OCUPACIONALES

Hábitos y Estilos de Vida Saludables:

Habitos saludables.
Actividad física aeróbica.
Hacer deporte.

Recomendaciones ocupacionales:

Uso de EPP.
SVE Osteomuscular.
Capacitación.

La presente certificación se expide con previo consentimiento del paciente abajo firmante y con base en la historia clínica ocupacional, la cual es de caracter confidencial

Ingrid Viviana Navia

INGRID VIVIANA NAVIA	JULIAN ALBERTO MARTINEZ BASTIDAS
Registro Médico: 11234	CC10299167

FECHA DE CERTIFICADO:
2020-12-01
CERTIFICADO EMITIDO PARA:
Ingreso

EMPRESA DONDE TRABAJÓ, TRABAJA O TRABAJARÁ	**CARGO QUE OCUPÓ, OCUPA U OCUPARÁ**
CONSORCIO LA ESPERANZA	AYUDANTE DE OBRA

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

Nombre del Paciente	**Documento de Identificación**	**Estado Civil**
JUNNIOR ALEJANDRO GOITIA RODRIGUEZ	CC30059329	SOLTERO
Sexo	**Ocupación**	**Edad**
MASCULINO	AYUDANTE DE OBRA	21 años 8 meses 20 dias

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

El servicio médico ocupacional de IMPACTO IPS con el/la Dr. PATRICIA CEPEDA QUILINDO Médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen físico y revisión de exámenes complementarios correspondientes al mismo conceptua:

Con defecto físico o enfermedad que no disminuye su capacidad laboral para la labor asignada. Sin restricciones para desempeñar el cargo

RECOMENDACIONES MEDICO OCUPACIONALES

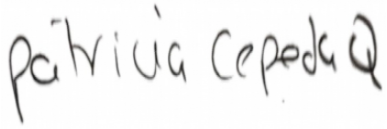
Hábitos y Estilos de Vida Saludables:
Dejar de fumar.
Habitos saludables.
Hacer deporte.

Recomendaciones médicas:
Remisión a Especialista. VALORACION POR DERMATOLOGIA EN EPS

Recomendaciones ocupacionales:
Uso de EPP.
Pausas activas e higiene postural.
Capacitación. CAPACITACIONES EN SST
Otras. AUTOCUIDADO, SE RECOMIENDA PROTECCION DEL CUERPO AL CONTACTO CON POLVO, QUIMICOS , USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS PARA LA LABOR

Observaciones y Recomendaciones Adicionales
SIN RESTRICCIONES PARA EL DESEMPEÑO DE LA LABOR A REALIZAR, PREVENCION DE CORONAVIRUS- COVD 19, USO DE TAPABOCAS, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, SEGUIR PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA

La presente certificación se expide con previo consentimiento del paciente abajo firmante y con base en la historia clínica ocupacional, la cual es de caracter confidencial



PATRICIA CEPEDA QUILINDO	JUNNIOR ALEJANDRO GOITIA RODRIGUEZ
Registro Médico: 10251/2015	CC30059329

FECHA DE CERTIFICADO:
2020-12-01
CERTIFICADO EMITIDO PARA:
Ingreso

EMPRESA DONDE TRABAJÓ, TRABAJA O TRABAJARÁ	CARGO QUE OCUPÓ, OCUPA U OCUPARÁ
CONSORCIO LA ESPERANZA	OFICIAL DE OBRA

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

Nombre del Paciente	Documento de Identificación	Estado Civil
NORBEY FERNANDO RODRIGUEZ GUTIERREZ	CC1023902512	SOLTERO
Sexo	**Ocupación**	**Edad**
MASCULINO	OFICIAL DE OBRA	30 años 0 meses 3 dias

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

El servicio médico ocupacional de IMPACTO IPS con el/la Dr. PATRICIA CEPEDA QUILINDO Médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen físico y revisión de exámenes complementarios correspondientes al mismo conceptua:

Con defecto físico o enfermedad que no disminuye su capacidad laboral para la labor asignada. Sin restricciones para desempeñar el cargo

RECOMENDACIONES MEDICO OCUPACIONALES

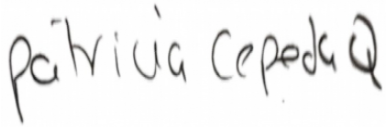
Hábitos y Estilos de Vida Saludables:
Dejar de fumar.
Habitos saludables.
Hacer deporte.

Recomendaciones médicas:
Usar corrección visual. REQUIERE USO DE GAFAS PERMANENTES SE REMITE A OPTOMETRIA

Recomendaciones ocupacionales:
Uso de EPP.
SVE visual.
Pausas activas e higiene postural.
Capacitación. CAPACITACIONES EN SST
Otras. AUTOCUIDADO

Observaciones y Recomendaciones Adicionales
SIN RESTRICCIONES PARA EL DESEMPEÑO DE LA LABOR A REALIZAR, PREVENCION DE CORONAVIRUS- COVD 19, USO DE TAPABOCAS, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, SEGUIR PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA

La presente certificación se expide con previo consentimiento del paciente abajo firmante y con base en la historia clínica ocupacional, la cual es de caracter confidencial



PATRICIA CEPEDA QUILINDO	NORBEY FERNANDO RODRIGUEZ GUTIERREZ
Registro Médico: 10251/2015	CC1023902512

FECHA DE CERTIFICADO:
2020-12-01
CERTIFICADO EMITIDO PARA:
Ingreso

EMPRESA DONDE TRABAJÓ, TRABAJA O TRABAJARÁ	**CARGO QUE OCUPÓ, OCUPA U OCUPARÁ**
CONSORCIO LA ESPERANZA	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

Nombre del Paciente	**Documento de Identificación**	**Estado Civil**
OVIDIO QUINTERO GALINDEZ	CC10291074	CASADO
Sexo	**Ocupación**	**Edad**
MASCULINO	OFICIAL DE CONSTRUCCION	39 años 6 meses 10 dias

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

El servicio médico ocupacional de IMPACTO IPS con el/la Dr. PATRICIA CEPEDA QUILINDO Médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen físico y revisión de exámenes complementarios correspondientes al mismo conceptua:

Con defecto físico o enfermedad que no disminuye su capacidad laboral para la labor asignada. Sin restricciones para desempeñar el cargo

RECOMENDACIONES MEDICO OCUPACIONALES

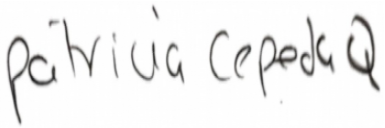
Hábitos y Estilos de Vida Saludables:
Habitos saludables.
Control de peso. BAJAR PESO
Actividad física aeróbica.
Dieta balanceada.

Recomendaciones médicas:
Remisión a EPS. SE ORDENA AFINAMIENTO DE PRESION ARTERIAL Y VALORACION EN EPS CON RESULTADO
Remisión a Especialista. VALORACION POR NUTRICION EN EPS

Recomendaciones ocupacionales:
Uso de EPP.
SVE Cardiovascular.
Pausas activas e higiene postural.
Capacitación. CAPACITACIONES EN SST
Otras. AUTOCUIDADO

Observaciones y Recomendaciones Adicionales
SIN RESTRICCIONES PARA EL DESEMPEÑO DE LA LABOR A REALIZAR, PREVENCION DE CORONAVIRUS- COVD 19, USO DE TAPABOCAS, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, SEGUIR PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA

La presente certificación se expide con previo consentimiento del paciente abajo firmante y con base en la historia clínica ocupacional, la cual es de caracter confidencial



PATRICIA CEPEDA QUILINDO
Registro Médico: 10251/2015

OVIDIO QUINTERO GALINDEZ
CC10291074

FECHA DE CERTIFICADO:
2020-12-04
CERTIFICADO EMITIDO PARA:
Ingreso

EMPRESA DONDE TRABAJÓ, TRABAJA O TRABAJARÁ	**CARGO QUE OCUPÓ, OCUPA U OCUPARÁ**
CONSORCIO LA ESPERANZA	CONTRATISTA

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

Nombre del Paciente	**Documento de Identificación**	**Estado Civil**
VICTOR ALBERTO PINZON LARA	CC76306248	UNION LIBRE
Sexo	**Ocupación**	**Edad**
MASCULINO	CONTRATISTA	53 años 2 meses 9 dias

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

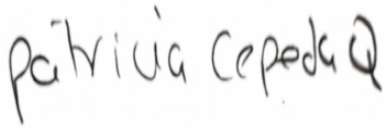
El servicio médico ocupacional de IMPACTO IPS con el/la Dr. PATRICIA CEPEDA QUILINDO Médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen físico y revisión de exámenes complementarios correspondientes al mismo conceptua:

Con defecto físico o enfermedad que no disminuye su capacidad laboral para la labor asignada. Sin restricciones para desempeñar el cargo

RECOMENDACIONES MEDICO OCUPACIONALES

Hábitos y Estilos de Vida Saludables:
Habitos saludables.
Hacer deporte.
Recomendaciones médicas:
Remisión a EPS. VALORACION POR OPTOMETRIA
Recomendaciones ocupacionales:
Uso de EPP.
SVE visual.
Pausas activas e higiene postural.
Capacitación. CAPACITACIONES EN SST
Otras. AUTOCUIDADO, MANEJO ADECUADO DE CARGAS, ALTERNAR POSTURAS BIPEDA Y SEDENTE DURANTE LA JORNADA LABORAL, EVITAR POSTURA MANTENIDA EN FLEXION DEL TRONCO
Observaciones y Recomendaciones Adicionales
VALORACION POR TELECONSULTA, SE EXPIDE CERTIFICADO LABORAL EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL USUARIO, SIN RESTRICCIONES PARA EL DESEMPEÑO DE LA LABOR A REALIZAR , SE DAN RECOMENDACIONES EN PREVENCION DE CORONAVIRUS- COVD 19, USO DE TAPABOCAS, LAVADO DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, SEGUIR PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA

La presente certificación se expide con previo consentimiento del paciente abajo firmante y con base en la historia clínica ocupacional, la cual es de caracter confidencial



PATRICIA CEPEDA QUILINDO	VICTOR ALBERTO PINZON LARA
Registro Médico: 10251/2015	CC76306248

FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

OBRA O PROYECTO: Consorcio la Esperanza - Contrato 01016062019 **FECHA: DEL** 03 11 2020 **AL** 30-11-2020

N°	FECHA DE ENTREGA	NOMBRE A QUIEN SE ENTREGA	CEDULA	CARGO	GAFAS		CARETA	GUANTE								CASCO	TAPA BOCAS	BOTAS				PROTECION CORPORAL				FIRMA DEL TRABAJADOR
					OSCURAS	TRANPARENTE	TRANSPARENTE	MALLA METALICA	CARNAZA	VAQUETA REFORZADO	NITRILO/ LATEX-DESECHABLE	NITRILO	PIEL FORADA C. FRIO	NITRILO				CUERO CON PLATINA	CAUCHO CON PLATINA	CAUCHO SIN PLATINA	ZUECOS ANTIDESLIZANTES	PANTALON	CAMISA	DELANTAL CARNAZA	MONJA	
1	11-11-2020	Ovidio Quintero														X	X						X			Ovidio Quintero
2	23-11-2020	Ovidio Quintero				X											X									Ovidio Quintero
3	26-11-2020	Ovidio Quintero										X					X	X								Ovidio Quintero
4	19-11-2020	Brayan Esteban Benavidez				X										X	X						X			Brayan Benavidez
5	25-11-2020	Brayan Benavidez												X			X									Brayan Benavidez
6	26-11-2020	Brayan Benavidez															X	X								Brayan Benavidez
7	26-11-2020	Fernando Rodriguez				X						X					X						X			
8	26-11-2020	Junnior Gaitan				X						X				X	X	X					X			
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										
NOTA: DESCRIBA EN LA CASILLA CANTIDAD DE EPP QUE ENTREGA					TOTAL EPP																					FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA:
						4						6		2	4	110						4				

Observaciones:

Scanned by TapScanner

FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

OBRA O PROYECTO: Contrato N° 0101609 2019 – Hogar Infantil Corinto – Cauca. **FECHA: DEL** 03 11 2020 **AL** 30 11 2020

N°	FECHA DE ENTREGA	NOMBRE A QUIEN SE ENTREGA	CEDULA	CARGO	GAFAS		CARETA	GUANTE							CASCO	TAPA BOCAS	BOTAS				PROTECION CORPORAL				FIRMA DEL TRABAJADOR
					OSCURAS	TRANPARENTE	TRANSPARENTE	MALLA METALICA	CARNAZA	VAQUETA REFORZADO	NITRILO/ LATEX-DESECHABLE	NITRILO	PIEL FORADA C. FRIO	NITRILO			CUERO CON PLATINA	CAUCHO CON PLATINA	CAUCHO SIN PLATINA	ZUECOS ANTIDESLIZANTES	PANTALON	CAMISA	DELANTAL CARNAZA	MONJA	
1	27-11-2020	Jason Lopez	1023023656	Maestro		X			X			X			X	X	X					X			Jason Lopez
2	27-11-2020	Fabian Eduardo Ramirez	7632/872	Ayudante		X						X			X	X	X					X			Fabian E Ra
3	27-11-2020	Luis Fernando Caro	1016320999	Ayudant		X			X			X			X	X	X					X			
4	27-11-2020	Dixon Urdaneta	1002978685	Ayudant		X						X			X	X						X			
5	28-11-2020	Victor Pinzón	76.306.248	Oficial		X						X			X	X	X					X			Victor Pinzón
6																									
7																									
8																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									
21																									
22																									
23																									
24																									
25																									
NOTA: DESCRIBA EN LA CASILLA CANTIDAD DE EPP QUE ENTREGA				**TOTAL EPP**		5			2			10			1	135 4						5			**FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA:**

Observaciones: Se entregan tapaoidos de inserción.

Scanned by TapScanner

FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

OBRA O PROYECTO: Consorcio la esperanza - Contrato 01016062019 fogar Nordalto **FECHA: DEL** 03 11 2020 **AL** 30 11 2020

N°	FECHA DE ENTREGA	NOMBRE A QUIEN SE ENTREGA	CEDULA	CARGO	GAFAS		CARETA	GUANTE							CASCO	TAPA BOCAS	BOTAS				PROTECION CORPORAL				FIRMA DEL TRABAJADOR
					OSCURAS	TRANPARENTE	TRANSPARENTE	MALLA METALICA	CARNAZA	VAQUETA REFORZADO	NITRILO/ LATEX-DESECHABLE	NITRILO	PIEL FORADA C. FRIO	NITRILO			CUERO CON PLATINA	CAUCHO CON PLATINA	CAUCHO SIN PLATINA	ZUECOS ANTIDESLIZANTES	PANTALON	CAMIBA	DELANTAL CARNAZA	MONJA	
1	18-11-20	Julian A Martinez	10299167	Oficial		X						X			X	X						X			"Julian Martinez
2	18-11-20	William A. Lopez	76332989	Ayudante		X						X			X	X						X			Lopez William
3	25-11-20	Julian A Martinez	10299167	Oficial												X	X								"Julian Martinez
4	25-11-20	William A. Lopez	76332989	Ayudante												X	X								Lopez William
5	18-11-20	Cristian Martinez	1099161478	Oficial								X			X	X						X			"Cristian M.
6	26-11-20	Cristian Martinez	1099161478	Oficial		X			X							X	X								"Cristian M.
7	26-11-20	Julian A. Martinez	10299167	Oficial		X			X							X									Julian Martinez
8	26-11-20	Humberto Lopez	17387966	Maestro								X			X	X	X								Humberto L. C.
10	28-11-2020	William A. Lopez	76332989	Ayudante		X			X							X									Lopez William
11	28-11-2020	Hernando Chantre	10545912	Aydante		X			X			X			X	X	X					X			Hernando Ch
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									
21																									
22																									
23																									
24																									
25																									
	NOTA: DESCRIBA EN LA CASILLA CANTIDAD DE EPP QUE ENTREGA		TOTAL EPP			6			8			10			5	13 5						4			FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA:

Observaciones: se entrega protectores auditivos de insercion

Scanned by TapScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA

Capacitación: X | Reunión: | Otro ¿Cuál?:

Fecha:	DD	MM	AAAA
	24	11	2020

Lugar: Hogar Francisco Jose de Caldas | Área:

Hora Duración: 20 min

Nombre del Responsable: Leonardo Muñoz | Cargo: SISO | Firma:

Temas Capacitación / Proposito: Auto Cuidado - Correcto uso de EPP.

No.	Nombres Completos	Cargo	Cedula	Empresa	Teléfono / Celular	Firma
1	Fernando Rodriguez Gutierrez	oficial	1073 [illegible]		3107632 [illegible]	
2	Junior Onitia Rodriguez	Ayudante	3059329			Junior
3	Ovidio Quintero	OFICIAL	10241074		3152024674	Ovidio Quintero
4	Hernando chantre pena	Ayudante	1054589R		3138682075	Hernando
5	Brayan esteban Benavidez Fernandez	AYudante	1061820147		3104037005	Brayan
6	Cristian Andres martinez Flor	Ayudante	1002961495		3218597472	Cristian m
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Scanned by TapScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA

Capacitación:	X	Reunión:		Otro ¿Cuál?:			
Fecha:	DD: 26	MM: 11	AAAA: 2020	Lugar:	Hogar Francisco Jose de Caldas	Área	
Hora Duración:	25 min			Nombre del Responsable:	Leonardo Muñoz	Cargo: SISO	Firma:

Temas Capacitación / Proposito: Clasificación de residuos - Uso eficiente y racional del Agua y energia

No.	Nombres Completos	Cargo	Cedula	Empresa	Teléfono / Celular	Firma
1	Jurmin Alejandro Goitia Bodeiga	Ayudante	3005932			Jurmin
2	[illegible]	oficial	1073902572		3102633305	[illegible]
3	Brayan Esteban Benavidez	AYUDANTE	1061820147		3104037005	Brayan
4	Ovidio Quintero Galindez	oficial	1024107		3152024674	Ovidio Quintero
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Scanned by TapScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA

Capacitación:	X	Reunión:		Otro ¿Cuál?:			
Fecha:	DD: 27	MM: 11	AAAA: 2020	Lugar:	Hogar Infantil Corinto-Cauca	Área	
Hora Duración:	30 min			Nombre del Responsable:	Leonardo Muñoz C.	Cargo: SISO	Firma:
Temas Capacitación / Proposito:	Autocuidado, clasificación de residuos, correcto uso de EPP.						

No.	Nombres Completos	Cargo	Cedula	Empresa	Teléfono / Celular	Firma
1	Luis Fernando Cano Tenorio	aydante	1016328995		3004895904	
2	DUVEN URDANETA CELIZ	ayudante	1082978685		3104144953	
3	Fabian Eduardo Lavinet	Oficial	76328872		3215991446	
4	Jason lopez ortiz	oficial	1002024656		3202701341	
5	VICTOR PINZON	oficial	76.306.248		3128540643	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Scanned by TapScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA

Capacitación: x Reunión: Otro ¿Cuál?:

Fecha:	DD	MM	AAAA
	23	11	2020

Lugar: Quendecillas. Área:

Hora Duración: 20 min

Nombre del Responsable: Leonardo Muñoz Cargo: SISO Firma:

Temas Capacitación / Proposito: Auto cuidado - Correcto uso de EPP

No.	Nombres Completos	Cargo	Cedula	Empresa	Teléfono / Celular	Firma
1	Hernando Chivite pena	Ayudante	1054591		3158682075	
2	Julian Alberto Martinez Bastidas	OFICIAL	1082991.167		3227519633	Julian Martinez
3	LORRAM A. LOPEZ CHICOR	Ayudante	76332989		3138977371	LOPEZ LORRAM
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Scanned by TapScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA

Capacitación: X | Reunión: | Otro ¿Cuál?:

Fecha:	DD	MM	AAAA
	27	11	2020

Lugar: Hogar Infantil Corinto-Cauca | Área:

Hora Duración: 30 min | Nombre del Responsable: Leonardo Muñoz C. | Cargo: SISO | Firma:

Temas Capacitación / Proposito: Autocuidado, clasificación de residuos, correcto uso de EPP.

No.	Nombres Completos	Cargo	Cedula	Empresa	Teléfono / Celular	Firma
1	Luis Fernando Cano Tenorio	ayudante	1016328895		3004895904	
2	DUVEN URDANETA CELIZ	ayudante	1082978685		3104144953	
3	Fabian Eduardo Ramirez	Oficial	76321872		3215991446	
4	Jason Lopez ortiz	oficial	1002024651		3102070134	
5	VICTOR PINZON	oficial	76.306.248		3128540643	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Scanned by TapScanner

CONTROL DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Certifico que adicional a todas las obligaciones adquiridas en virtud del contrato de trabajo entre las dos partes también he recibido Inducción Básica sobre políticas internas, prevención de riesgos, manejo de equipos y herramientas, uso obligatorio de la dotación y que en caso de accidente de trabajo mi deber de informar inmediatamente lo sucedido.

Legislación Colombiana: Res. 1016/ 89 , art 1 num.20, MTSS – Dec 1295 / 94 art 02 MTSS C.S.T, Decreto 1072/2015.

GENERALIDADES DE LA EMPRESA

Presentación de la empresa	✓
Politicas organizacionales, Organigrama, Reglamento interno de trabajo	
Caja de compensación familiar (Beneficios)	
Horario de trabajo	✓
Funciones y responsabilidades	✓
Accidente de trabajo, enfermedad laboral (reporte ARL)	✓
Elementos de protección personal	✓
Plan de emergencias	
Funciones y responsabilidades en SSTAQIA	
Normas y procedimientos seguros de trabajo:	
Permisos de trabajo	✓

SALUD OCUPACIONAL:

Politica integral SSTAQIA	
Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo	
Reglamento de higiene y seguridad	
Matriz de peligros	✓
Seguridad social (EPS,ARL, AFP)	✓

MEDIO AMBIENTE:

Aspectos ambientales significativos	
Recolección y selección de desechos	✓
Manejo de residuos solidos	✓
Manejo de residuos liquidos	

Nombre trabajador	Cedula de ciudadania	Cargo	Firma				
Brayan Esteban Benavidez	1061820147	Ayudante	Brayan Benavidez				
Jhonnier Patiño Rodriguez	3005949329	Ayudante	Jhonnier				
Fernando Rodriguez J	70738257	Oficial					
Ovidio Quintero	70241074	oficial	Ovidio Quintero				

Firma del responsable: Leonardo Muñoz
Cargo: SISO

Scanned by TapScanner

EXAMEN SOBRE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

FECHA: 26 - 11 - 2020

NOMBRE: Jurnior Alexander Ospitia

1. **¿Qué significa la sigla EPI?**
 a. Empleo para progresar
 b. Elementos de proyección individual
 c. Elementos de pies y puesto de trabajo
 X d. Elementos de protección individual

2. **¿Qué es el COPASST?**
 a. Colombia para la seguridad y oficios
 b. Cooperativa de la empresa
 c. Comité paritario de salud y oficios
 X d. Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo

3. **¿Cuáles de las siguientes son las políticas de la empresa?**
 a. VIF, drogas y dinero
 X b. Política de SSTAQIA, No alcohol, no drogas, no fumadores, buen uso de uso EPP, y no habrá discriminación a personas que tengan VIH- SIDA.
 c. Se puede llegar bajo efectos del alcohol siempre y cuando no sepa lo que está haciendo?
 d. Si uno no trabaja con gasolina u otros líquidos explosivos, si se puede fumar.

4. **¿A cuál de las siguientes siglas es afiliado el trabajador?**
 A. ERS, AFH, ARF, ANTV.
 X B. ARL, EPS, AFP, CCF.
 C. ZAL, ZFUL, EPJ, ICBF

5. **¿Cuál de los siguientes elementos según la inducción realizada son EPI?**
 X a. Botas, gafas, guantes, protección auditiva, casco, tapa bocas.
 b. Una mechera , escoba y camisa
 c. Camisa, pantalón, medias.

6. **¿De su opinión personal de manera breve, con relación al cuidado que se le debe dar al ambiente.** Racional energía y agua

Nombre del evaluador: Leonardo Muñoz
Cargo: 9130

Resultado: 6/6

Scanned by TapScanner

EXAMEN SOBRE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

FECHA: 26-11-2020

NOMBRE: Fernando Rodriguez Gutierrez

1. ¿Qué significa la sigla EPI?

a. Empleo para progresar
b. Elementos de proyección individual
c. Elementos de pies y puesto de trabajo
X d. Elementos de protección individual

2. ¿Qué es el COPASST?

a. Colombia para la seguridad y oficios
b. Cooperativa de la empresa
c. Comité paritario de salud y oficios
X d. Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo

3. ¿Cuáles de las siguientes son las políticas de la empresa?

a. VIF, drogas y dinero
X b. Política de SSTAQIA, No alcohol, no drogas, no fumadores, buen uso de uso EPP, y no habrá discriminación a personas que tengan VIH- SIDA.
c. Se puede llegar bajo efectos del alcohol siempre y cuando no sepa lo que está haciendo?
d. Si uno no trabaja con gasolina u otros líquidos explosivos, si se puede fumar.

4. ¿A cuál de las siguientes siglas es afiliado el trabajador?

A. ERS, AFH, ARF, ANTV.
X B. ARL, EPS, AFP, CCF.
C. ZAL, ZFUL, EPJ, ICBF

5. ¿Cuál de los siguientes elementos según la inducción realizada son EPI?

X a. Botas, gafas, guantes, protección auditiva, casco, tapa bocas.
b. Una mechera , escoba y camisa
c. Camisa, pantalón, medias.

6. ¿De su opinión personal de manera breve, con relación al cuidado que se le debe dar al ambiente. Reciclar, ahorrar energia

Nombre del evaluador: Leonardo Muñoz
Cargo: SISO

Resultado: 6/6

Scanned by TapScanner

EXAMEN SOBRE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

FECHA: 26-11-2020

NOMBRE: Brayan Esteban Benavidez

1. ¿Qué significa la sigla EPI?

a. Empleo para progresar
b. Elementos de proyección individual
c. Elementos de pies y puesto de trabajo
(d.) Elementos de protección individual

2. ¿Qué es el COPASST?

a. Colombia para la seguridad y oficios
b. Cooperativa de la empresa
c. Comité paritario de salud y oficios
(d.) Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo

3. ¿Cuáles de las siguientes son las políticas de la empresa?

a. VIF, drogas y dinero
(b.) Política de SSTAQIA, No alcohol, no drogas, no fumadores, buen uso de uso EPP, y no habrá discriminación a personas que tengan VIH- SIDA.
c. Se puede llegar bajo efectos del alcohol siempre y cuando no sepa lo que está haciendo?
d. Si uno no trabaja con gasolina u otros líquidos explosivos, si se puede fumar.

4. ¿A cuál de las siguientes siglas es afiliado el trabajador?

A. ERS, AFH, ARF, ANTV.
(B.) ARL, EPS, AFP, CCF.
C. ZAL, ZFUL, EPJ, ICBF

5. ¿Cuál de los siguientes elementos según la inducción realizada son EPI?

(a.) Botas, gafas, guantes, protección auditiva, casco, tapa bocas.
b. Una mechera , escoba y camisa
c. Camisa, pantalón, medias.

6. ¿De su opinión personal de manera breve, con relación al cuidado que se le debe dar al ambiente.

ahorrar agua, reciclar, mantener limpio el area.

Nombre del evaluador: Leonardo Muñoz
Cargo: SISO

Resultado: 6/6

Scanned by TapScanner

EXAMEN SOBRE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

FECHA: 26-11-2020

NOMBRE: Ovidio Quintero Galindez

1. **¿Qué significa la sigla EPI?**
 a. Empleo para progresar
 b. Elementos de proyección individual
 c. Elementos de pies y puesto de trabajo
X d. Elementos de protección individual X

2. **¿Qué es el COPASST?**
 a. Colombia para la seguridad y oficios
 b. Cooperativa de la empresa
 c. Comité paritario de salud y oficios
X d. Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo X

3. **¿Cuáles de las siguientes son las políticas de la empresa?**
 a. VIF, drogas y dinero
X b. Política de SSTAQIA, No alcohol, no drogas, no fumadores, buen uso de uso EPP, y no habrá discriminación a personas que tengan VIH- SIDA.
 c. Se puede llegar bajo efectos del alcohol siempre y cuando no sepa lo que está haciendo?
 d. Si uno no trabaja con gasolina u otros líquidos explosivos, si se puede fumar.

4. **¿A cuál de las siguientes siglas es afiliado el trabajador?**
 A. ERS, AFH, ARF, ANTV.
X B. ARL, EPS, AFP, CCF.
 C. ZAL, ZFUL, EPJ, ICBF

5. **¿Cuál de los siguientes elementos según la inducción realizada son EPI?**
X a. Botas, gafas, guantes, protección auditiva, casco, tapa bocas.
 b. Una mechera , escoba y camisa
 c. Camisa, pantalón, medias.

6. **¿De su opinión personal de manera breve, con relación al cuidado que se le debe dar al ambiente.**
 tener limpio ahorro energia Reciclar

Nombre del evaluador: Leonardo Muñoz
Cargo: SISO

Resultado: 6/6

Scanned by TapScanner

CONTROL DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Certifico que adicional a todas las obligaciones adquiridas en virtud del contrato de trabajo entre las dos partes también he recibido Inducción Básica sobre políticas internas, prevención de riesgos, manejo de equipos y herramientas, uso obligatorio de la dotación y que en caso de accidente de trabajo mi deber de informar inmediatamente lo sucedido.
Legislación Colombiana: Res. 1016/ 89 , art 1 num.20, MTSS – Dec 1295 / 94 art 02 MTSS C.S.T, Decreto 1072/2015.

GENERALIDADES DE LA EMPRESA

Presentación de la empresa	✓
Politicas organizacionales, Organigrama, Reglamento interno de trabajo	
Caja de compensación familiar (Beneficios)	
Horario de trabajo	✓
Funciones y responsabilidades	✓
Accidente de trabajo, enfermedad laboral (reporte ARL)	✓
Elementos de protección personal	✓
Plan de emergencias	
Funciones y responsabilidades en SSTAQIA	
Normas y procedimientos seguros de trabajo:	
Permisos de trabajo	✓

SALUD OCUPACIONAL:

Politica integral SSTAQIA	
Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo	
Reglamento de higiene y seguridad	
Matriz de peligros	✓
Seguridad social (EPS,ARL, AFP)	✓

MEDIO AMBIENTE:

Aspectos ambientales significativos	
Recolección y selección de desechos	
Manejo de residuos solidos	✓
Manejo de residuos liquidos	✓

Nombre trabajador	Cedula de ciudadania	Cargo	Firma
Luis Fernando Cano Tenorio	10'632 8[illegible]	ayudante	
DUVAN ORDUETE CALIZ	1082978685	ayudante	
FABIAN EDUARDO RAMIREZ	76'321872	Oficial	
Jason Lopez ortiz	1.152.023.656	Oficial	Jason lopez
VICTOR PINZON	76.306.248	oficial	VICTOR PINZON

Firma del responsable: Leonardo Muñoz
Cargo: SISO

Scanned by TapScanner

EXAMEN SOBRE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

FECHA: 27 de noviembre 2020.

NOMBRE: Luis Fernando Caro T

1. **¿Qué significa la sigla EPI?**
a. Empleo para progresar
b. Elementos de proyección individual
c. Elementos de pies y puesto de trabajo
d. Elementos de protección individual

2. **¿Qué es el COPASST?**
a. Colombia para la seguridad y oficios
b. Cooperativa de la empresa
c. Comité paritario de salud y oficios
d. Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo

3. **¿Cuáles de las siguientes son las políticas de la empresa?**
a. VIF, drogas y dinero
b. Política de SSTAQIA, No alcohol, no drogas, no fumadores, buen uso de uso EPP, y no habrá discriminación a personas que tengan VIH- SIDA.
c. Se puede llegar bajo efectos del alcohol siempre y cuando no sepa lo que está haciendo?
d. Si uno no trabaja con gasolina u otros líquidos explosivos, si se puede fumar.

4. **¿A cuál de las siguientes siglas es afiliado el trabajador?**
A. ERS, AFH, ARF, ANTV.
B. ARL, EPS, AFP, CCF.
C. ZAL, ZFUL, EPJ, ICBF

5. **¿Cuál de los siguientes elementos según la inducción realizada son EPI?**
a. Botas, gafas, guantes, protección auditiva, casco, tapa bocas.
b. Una mechera , escoba y camisa
c. Camisa, pantalón, medias.

6. **¿De su opinión personal de manera breve, con relación al cuidado que se le debe dar al ambiente.**
Recoger la basura y en un orden. merecido.

Nombre del evaluador: Leonardo Muñoz
Cargo: SISO

Resultado: 6/6

Scanned by TapScanner

EXAMEN SOBRE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

FECHA: viernes 27 noviembre 2020

NOMBRE: Jason lopez

1. **¿Qué significa la sigla EPI?**
 a. Empleo para progresar
 X Elementos de proyección individual
 c. Elementos de pies y puesto de trabajo
 d. Elementos de protección individual

2. **¿Qué es el COPASST?**
 a. Colombia para la seguridad y oficios
 b. Cooperativa de la empresa
 c. Comité paritario de salud y oficios
 X Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo

3. **¿Cuáles de las siguientes son las políticas de la empresa?**
 a. VIF, drogas y dinero
 X Política de SSTAQIA, No alcohol, no drogas, no fumadores, buen uso de uso EPP, y no habrá discriminación a personas que tengan VIH- SIDA.
 c. Se puede llegar bajo efectos del alcohol siempre y cuando no sepa lo que está haciendo?
 d. Si uno no trabaja con gasolina u otros líquidos explosivos, si se puede fumar.

4. **¿A cuál de las siguientes siglas es afiliado el trabajador?**
 A. ERS, AFH, ARF, ANTV.
 X ARL, EPS, AFP, CCF.
 C. ZAL, ZFUL, EPJ, ICBF

5. **¿Cuál de los siguientes elementos según la inducción realizada son EPI?**
 X Botas, gafas, guantes, protección auditiva, casco, tapa bocas.
 b. Una mechera , escoba y camisa
 c. Camisa, pantalón, medias.

6. **¿De su opinión personal de manera breve, con relación al cuidado que se le debe dar al ambiente.**
 mantener lugar ordenado, sin basuras, con el correcto uso de separador de basuras

Nombre del evaluador: Leonardo Muñoz
Cargo: SISO

Resultado: 6/6

Scanned by TapScanner

EXAMEN SOBRE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

FECHA: 27-11-2020

NOMBRE: DUVAN ORDUZ Coli 2

1. ¿Qué significa la sigla EPI?

a. Empleo para progresar
b. Elementos de proyección individual
c. Elementos de pies y puesto de trabajo
(d.) Elementos de protección individual

2. ¿Qué es el COPASST?

a. Colombia para la seguridad y oficios
b. Cooperativa de la empresa
c. Comité paritario de salud y oficios
(d.) Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo

3. ¿Cuáles de las siguientes son las políticas de la empresa?

a. VIF, drogas y dinero
(b.) Política de SSTAQIA, No alcohol, no drogas, no fumadores, buen uso de uso EPP, y no habrá discriminación a personas que tengan VIH- SIDA.
c. Se puede llegar bajo efectos del alcohol siempre y cuando no sepa lo que está haciendo?
d. Si uno no trabaja con gasolina u otros líquidos explosivos, si se puede fumar.

4. ¿A cuál de las siguientes siglas es afiliado el trabajador?

A. ERS, AFH, ARF, ANTV.
(B.) ARL, EPS, AFP, CCF.
C. ZAL, ZFUL, EPJ, ICBF

5. ¿Cuál de los siguientes elementos según la inducción realizada son EPI?

(a.) Botas, gafas, guantes, protección auditiva, casco, tapa bocas.
b. Una mechera , escoba y camisa
c. Camisa, pantalón, medias.

6. ¿De su opinión personal de manera breve, con relación al cuidado que se le debe dar al ambiente. El Reciclaje apropiado de los desechos utilizables para contribuir al medio ambiente

Nombre del evaluador: Leonardo Muñoz
Cargo: SISO

Resultado: 6/6

Scanned by TapScanner

EXAMEN SOBRE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

FECHA: 27 noviembre 2020

NOMBRE: Fabian eduardo ramirez

1. **¿Qué significa la sigla EPI?**
 a. Empleo para progresar
 b. Elementos de proyección individual ✓
 c. Elementos de pies y puesto de trabajo
 d. Elementos de protección individual

2. **¿Qué es el COPASST?**
 a. Colombia para la seguridad y oficios
 b. Cooperativa de la empresa
 c. Comité paritario de salud y oficios
 d. Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo ✓

3. **¿Cuáles de las siguientes son las políticas de la empresa?**
 a. VIF, drogas y dinero
 b. Política de SSTAQIA, No alcohol, no drogas, no fumadores, buen uso de uso EPP, y no habrá discriminación a personas que tengan VIH- SIDA. ✓
 c. Se puede llegar bajo efectos del alcohol siempre y cuando no sepa lo que está haciendo?
 d. Si uno no trabaja con gasolina u otros líquidos explosivos, si se puede fumar.

4. **¿A cuál de las siguientes siglas es afiliado el trabajador?**
 A. ERS, AFH, ARF, ANTV.
 B. ARL, EPS, AFP, CCF. ✓
 C. ZAL, ZFUL, EPJ, ICBF

5. **¿Cuál de los siguientes elementos según la inducción realizada son EPI?**
 a. Botas, gafas, guantes, protección auditiva, casco, tapa bocas. ✓
 b. Una mechera , escoba y camisa
 c. Camisa, pantalón, medias.

6. **¿De su opinión personal de manera breve, con relación al cuidado que se le debe dar al ambiente.** Recolección de ELEMENTOS Viodegradables.

Nombre del evaluador: Leonardo Muñoz
Cargo: SISO

Resultado: 6/6

Scanned by TapScanner

CONTROL DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Certifico que adicional a todas las obligaciones adquiridas en virtud del contrato de trabajo entre las dos partes también he recibido Inducción Básica sobre políticas internas, prevención de riesgos, manejo de equipos y herramientas, uso obligatorio de la dotación y que en caso de accidente de trabajo mi deber de informar inmediatamente lo sucedido.

Legislación Colombiana: Res. 1016/ 89 , art 1 num.20, MTSS – Dec 1295 / 94 art 02 MTSS C.S.T, Decreto 1072/2015.

GENERALIDADES DE LA EMPRESA

Presentación de la empresa	✓
Politicas organizacionales, Organigrama, Reglamento interno de trabajo	
Caja de compensación familiar (Beneficios)	
Horario de trabajo	✓
Funciones y responsabilidades	✓
Accidente de trabajo, enfermedad laboral (reporte ARL)	✓
Elementos de protección personal	✓
Plan de emergencias	
Funciones y responsabilidades en SSTAQIA	✓
Normas y procedimientos seguros de trabajo:	
Permisos de trabajo	✓

SALUD OCUPACIONAL:

Politica integral SSTAQIA	
Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo	
Reglamento de higiene y seguridad	✓
Matriz de peligros	✓
Seguridad social (EPS,ARL, AFP)	✓

MEDIO AMBIENTE:

Aspectos ambientales significativos	
Recolección y selección de desechos	✓
Manejo de residuos solidos	✓
Manejo de residuos liquidos	✓

Nombre trabajador	Cedula de ciudadania	Cargo	Firma
Cristian Andres martinez	1002961495	Ayudante	Cristian M.
Julian Alberto martinez	10295.167	OFICIAL	Julian martinez
Lopez cohecam	76332989	ayudante	Lopez cohecam
Humberto Lopez Cueno			
* Hernando chubro	10545912	Ayudante	

Firma del responsable: leonardo muñoz C.

Cargo: SISO

Scanned by TapScanner

EXAMEN SOBRE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

FECHA: Nov - 28 - 2020

NOMBRE: WILLIAM ALONSO LOPÉZ CH.

1. **¿Qué significa la sigla EPI?**
 a. Empleo para progresar X
 b. Elementos de proyección individual
 c. Elementos de pies y puesto de trabajo
 d. Elementos de protección individual ✓

2. **¿Qué es el COPASST?**
 a. Colombia para la seguridad y oficios
 b. Cooperativa de la empresa
 c. Comité paritario de salud y oficios
 d. Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo ✓

3. **¿Cuáles de las siguientes son las políticas de la empresa?**
 a. VIF, drogas y dinero
 b. Política de SSTAQIA, No alcohol, no drogas, no fumadores, buen uso de uso EPP, y no habrá discriminación a personas que tengan VIH- SIDA. ✓
 c. Se puede llegar bajo efectos del alcohol siempre y cuando no sepa lo que está haciendo?
 d. Si uno no trabaja con gasolina u otros líquidos explosivos, si se puede fumar.

4. **¿A cuál de las siguientes siglas es afiliado el trabajador?**
 A. ERS, AFH, ARF, ANTV.
 B. ARL, EPS, AFP, CCF. ✓
 C. ZAL, ZFUL, EPJ, ICBF

5. **¿Cuál de los siguientes elementos según la inducción realizada son EPI?**
 a. Botas, gafas, guantes, protección auditiva, casco, tapa bocas. ✓
 b. Una mechera , escoba y camisa
 c. Camisa, pantalón, medias.

6. **¿De su opinión personal de manera breve, con relación al cuidado que se le debe dar al ambiente.** Botar aseo no botar Basura

Nombre del evaluador: Leonardo Muñoz
Cargo: SISO

Resultado: 6/6

Scanned by TapScanner

EXAMEN SOBRE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

FECHA: 28 noviembre del 2020

NOMBRE: Julian Alberto martinez

1. **¿Qué significa la sigla EPI?**
 a. Empleo para progresar
 b. Elementos de proyección individual
 c. Elementos de pies y puesto de trabajo
 d. Elementos de protección individual ✓

2. **¿Qué es el COPASST?**
 a. Colombia para la seguridad y oficios
 b. Cooperativa de la empresa
 c. Comité paritario de salud y oficios
 d. Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo ✓

3. **¿Cuáles de las siguientes son las políticas de la empresa?**
 a. VIF, drogas y dinero
 b. Política de SSTAQIA, No alcohol, no drogas, no fumadores, buen uso de uso EPP, y no habrá discriminación a personas que tengan VIH- SIDA. ✓
 c. Se puede llegar bajo efectos del alcohol siempre y cuando no sepa lo que está haciendo?
 d. Si uno no trabaja con gasolina u otros líquidos explosivos, si se puede fumar.

4. **¿A cuál de las siguientes siglas es afiliado el trabajador?**
 A. ERS, AFH, ARF, ANTV.
 B. ARL, EPS, AFP, CCF. ✓
 C. ZAL, ZFUL, EPJ, ICBF

5. **¿Cuál de los siguientes elementos según la inducción realizada son EPI?**
 a. Botas, gafas, guantes, protección auditiva, casco, tapa bocas. ✓
 b. Una mechera , escoba y camisa
 c. Camisa, pantalón, medias.

6. **¿De su opinión personal de manera breve, con relación al cuidado que se le debe dar al ambiente.** economisar agua energia y Reciclar

Nombre del evaluador: Leonardo Muñoz
Cargo: SISO

Resultado: 6/6

Scanned by TapScanner

EXAMEN SOBRE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

FECHA: 28- 11 - 2020

NOMBRE: Humberto Lopez

1. **¿Qué significa la sigla EPI?**
 a. Empleo para progresar
 b. Elementos de proyección individual
 c. Elementos de pies y puesto de trabajo
 d. Elementos de protección individual ✓

2. **¿Qué es el COPASST?**
 a. Colombia para la seguridad y oficios
 b. Cooperativa de la empresa
 c. Comité paritario de salud y oficios
 d. Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo ✓

3. **¿Cuáles de las siguientes son las políticas de la empresa?**
 a. VIF, drogas y dinero
 b. Política de SSTAQIA, No alcohol, no drogas, no fumadores, buen uso de uso EPP, y no habrá discriminación a personas que tengan VIH- SIDA. ✓
 c. Se puede llegar bajo efectos del alcohol siempre y cuando no sepa lo que está haciendo?
 d. Si uno no trabaja con gasolina u otros líquidos explosivos, si se puede fumar.

4. **¿A cuál de las siguientes siglas es afiliado el trabajador?**
 A. ERS, AFH, ARF, ANTV.
 B. ARL, EPS, AFP, CCF. ✓
 C. ZAL, ZFUL, EPJ, ICBF

5. **¿Cuál de los siguientes elementos según la inducción realizada son EPI?**
 a. Botas, gafas, guantes, protección auditiva, casco, tapa bocas. ✓
 b. Una mechera , escoba y camisa
 c. Camisa, pantalón, medias.

6. **¿De su opinión personal de manera breve, con relación al cuidado que se le debe dar al ambiente.** el RECICLAJE

Nombre del evaluador: Leonardo Muñoz
Cargo: 3150

Resultado: 6/6

Scanned by TapScanner

EXAMEN SOBRE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

FECHA: 28 Noviembre 2020

NOMBRE: Hernando chuntro Puña

X **1. ¿Qué significa la sigla EPI?**

a. Empleo para progresar
b. Elementos de proyección individual
c. Elementos de pies y puesto de trabajo
d. Elementos de protección individual

✓ **2. ¿Qué es el COPASST?**

a. Colombia para la seguridad y oficios
b. Cooperativa de la empresa
c. Comité paritario de salud y oficios
d. Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo

3. ¿Cuáles de las siguientes son las políticas de la empresa?

a. VIF, drogas y dinero
✓ b. Política de SSTAQIA, No alcohol, no drogas, no fumadores, buen uso de uso EPP, y no habrá discriminación a personas que tengan VIH- SIDA.
c. Se puede llegar bajo efectos del alcohol siempre y cuando no sepa lo que está haciendo?
d. Si uno no trabaja con gasolina u otros líquidos explosivos, si se puede fumar.

4. ¿A cuál de las siguientes siglas es afiliado el trabajador?

A. ERS, AFH, ARF, ANTV.
✓ B. ARL, EPS, AFP, CCF.
C. ZAL, ZFUL, EPJ, ICBF

5. ¿Cuál de los siguientes elementos según la inducción realizada son EPI?

✓ a. Botas, gafas, guantes, protección auditiva, casco, tapa bocas.
b. Una mechera , escoba y camisa
c. Camisa, pantalón, medias.

6. ¿De su opinión personal de manera breve, con relación al cuidado que se le debe dar al ambiente. ✓ Ayuda energía

Nombre del evaluador: Leonardo Muñoz
Cargo: SISO

Resultado: 6/6

Scanned by TapScanner

AM PM 24 S.A.S

NIT. 900813532-0

Dirección: CALLE 21B NO. 15-66 BARRIO JAVERIANO

Tel: 7377355 - 3042045021 - 3115440791

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Tipo de certificación: Pre ocupacional ☑ Periódico ☐ Retiro ☐ Post incapacidad ☐ Trabajo en alturas ☐ Medicina laboral ☐

Reubicación ☐ Control ☐ Otro ☐ _____

DATOS DEL PACIENTE

Fecha **04/12/2020 15:47:00** Empresa **CONSORCIO LA ESPERANZA**

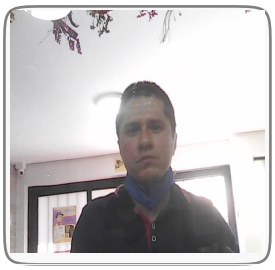
Nombre **JUAN PABLO OJEDA CASTILLO** Identificación **CC 1113642301** Edad **31**

Hijo(s) **1** Lugar de residencia **SANDONA** Teléfono Estado civil **UNION LIBRE**

Grado de escolaridad **Tecnológica** AFP **PROTECCION** ARL **AXA COLPATRIA** EPS **NUEVA EPS**

Cargo **AYUDANTE PRACTICO**

Ciudad del examen **PASTO** Empresa en misión



EXÁMENES

Osteomuscular	Realizado ☑		**P. psicosensométrica**	Realizado ☐	
Visiometría	Realizado ☑		**Cardiovascular**	Realizado ☐	
Audiometría	Realizado ☑		**Espirometría**	Realizado ☐	
Altura	Realizado ☐		**Optometría**	Realizado ☐	
Espacios confinados	Realizado ☐		**Psicología**	Realizado ☐	

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

1	2	3
4	5	6
7	8	9

CONCEPTO

Cumple para el cargo de la empresa o contratista

RECOMENDACIONES

Usar correción visual

RESTRICCIONES

Otro: NINGUNA

OBSERVACIONES

POR DEFECTO VISUAL ALTO DEBE USAR CORRECCION OPTICA PERMANENTE Y ASISTIR A CONTROL OPTOMETRICO ANUAL.
SE ATIENDE SEGUN PROTOCOLO PARA COVID, SE REVISA ENCUESTA DE BUSQUEDA ACTIVA DE CASOS COVID 19, NIEGA SINTOMAS SOSPECHOSOS Y SIN ANTECEDENTES DE CONTACTOS, SE SUGIERE CUMPLIR CON EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA, MANTENER EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL, USO ADECUADO DE MASCARILLA, LAVADO DE MANOS FRECUENTE E INFORMAR INMEDIATAMETNE LA APARICION DE SINTOMATOLOGIA SOSPECHOSA, CUMPLIR LAS NORMAS DEL SGSST.

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
Especialidad: MEDICO OCUPACIONAL
CC: 37084641 RM: LIC S.O. 2390 - 2017

Trabajador: **JUAN PABLO OJEDA CASTILLO**
CC: 1113642301
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biométrica

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

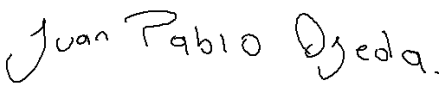
Visual [x] Auditivo [] Respiratorio [] Cardiovascular [] Psicosocial [] Ergonómico [] Otros [] Ninguno []

REMISIÓN SI [] NO [x]

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.



CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
Especialidad: MEDICO OCUPACIONAL
CC: 37084641 RM: LIC S.O. 2390 - 2017



Trabajador: **JUAN PABLO OJEDA CASTILLO**
CC: 1113642301
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biométrica

EMSSANAR S.A.S.
Registro en Cámara de Comercio No. 15233 libro IX, Octubre 24 de 2016
Nit. 901 021 565 - 8

No. de Radicación	Fecha de Radicación
	D D M M A A A A

I. DATOS DEL TRAMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo) Página 1 de 2

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades ☒
2. Tipo de Afiliación: A. Individual ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐ — Cotizante o Cabeza de Familia ☒ — Beneficiario o afiliado adicional ☐
3. Régimen: A. Contributivo ☒ B. Subsidiado ☐
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante ☒ B. cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐
Código (a registrar por la EPS)

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DEIDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
OJEDA	CASTILLO.	JUAN	PABLO.

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☒	10. Fecha de nacimiento
CC	1193642301		D D M M A A A A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS
Datos personales

11. Etnia	12. Disca pacidad: Tipo F N M — Condición T P	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales -ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización -IBC
COLPATRIA	PROTECCION	877803.

18. Residencia

Dirección	Teléfono fijo	Teléfono Celular	Correo electronico
CLL 8 # Mz A ASA 4.		3152369820.	

Municipio/Distrito	Zona: Urbana ☒ Rural ☐	Localidad/Comuna	Departamento
PASTO.			NARIÑO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR
Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐	23. Fecha de nacimiento
			D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapa cidad: Tipo F	N	M	Condición T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

	32. Datos de residencia Municipio/Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/ o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ETIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Numero del documento de identificación	38. Tipo de a portante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
SOLUCIONES INTEGRALES	NIT	901257676-0	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
CRA 13 # 62-23	7028186		BOGOTA	CUNDINAMARCA

PARA ESTUDIO

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad.
- ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS.
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14. Traslado: ☐ A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento.
- ☐ 16. Reporte de l trámite de protección al cedante.
- ☐ 17. Reporte de la calidad de pre-pensionado.
- ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)	42. Fecha (D D M M A A A A)
☐		Femenino ☐ Masculino ☐		05/1/2020

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código ☐	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- ☐ 49. Declaración de no internación del cotizante cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una institución Prestadora de Servicios de Salud.
- ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales..
- ☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- ☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales , de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- ☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información adicional al correo electrónico o al celular como mensaje de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio
Juan Pedro	

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad:

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total:
Cantidad:									

- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59 Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial al que declare la separación de cuerpos de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- ☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- ☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad del bebeficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN Número de ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación (D D M M A A A A)	69. Fecha de validación (D D M M A A A A)

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario
☐		

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **OJEDA CASTILLO JUAN PABLO** identificado(a) con **CC** número **1.113.642.301** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 27 de junio de 2014 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 17 de noviembre de 2020.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20201117083055

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 242153 correspondiente a la empresa Soluciones Integrales En Seguridad Socia.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
JUAN PABLO OJEDA CASTILLO	C.C.	1.113.642.301	14/11/2020	RIESGO V	6.960	OBRA

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el martes 17 de noviembre de 2020 a las 08:30:22 a.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

AM PM 24 S.A.S

NIT. 900813532-0

Dirección: CALLE 21B NO. 15-66 BARRIO JAVERIANO

Tel: 7377355 - 3042045021 - 3115440791

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Tipo de certificación: Pre ocupacional ☑ Periódico ☐ Retiro ☐ Post incapacidad ☐ Trabajo en alturas ☐ Medicina laboral ☐

Reubicación ☐ Control ☐ Otro ☐ _____

DATOS DEL PACIENTE

Fecha **04/12/2020 15:34:00** Empresa **CONSORCIO LA ESPERANZA**



Nombre **JHONN JAIRO CRIOLLO** Identificación **CC 1086134762** Edad **31**

Hijo(s) **0** Lugar de residencia **SANDONA** Teléfono Estado civil **SOLTERO(A)**

Grado de escolaridad **Básica Primaria** AFP **NINGUNO** ARL **NINGUNA** EPS **EMSSANAR**

Cargo **AYUDANTE DE OBRA**

Ciudad del examen **PASTO** Empresa en misión

EXÁMENES

Osteomuscular	Realizado ☑		**P. psicosensométrica**	Realizado ☐	
Visiometría	Realizado ☑		**Cardiovascular**	Realizado ☐	
Audiometría	Realizado ☑		**Espirometría**	Realizado ☐	
Altura	Realizado ☐		**Optometría**	Realizado ☐	
Espacios confinados	Realizado ☐		**Psicología**	Realizado ☐	

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

1	2	3
4	5	6
7	8	9

CONCEPTO

Cumple para el cargo de la empresa o contratista

RECOMENDACIONES

Disminuir peso corporal

RESTRICCIONES

Otro: NINGUNA

OBSERVACIONES

SE ATIENDE SEGUN PROTOCOLO PARA COVID, SE REVISA ENCUESTA DE BUSQUEDA ACTIVA DE CASOS COVID 19, NIEGA SINTOMAS SOSPECHOSOS Y SIN ANTECEDENTES DE CONTACTOS, SE SUGIERE CUMPLIR CON EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA, MANTENER EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL, USO ADECUADO DE MASCARILLA, LAVADO DE MANOS FRECUENTE E INFORMAR INMEDIATAMETNE LA APARICION DE SINTOMATOLOGIA SOSPECHOSA, CUMPLIR LAS NORMAS DEL SGSST.
CAPACITAR EN SEÑALIZACION TENIENDO EN CUENTA DIFICULTAD PARA DISTINGUIR COLORES.

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
Especialidad: MEDICO OCUPACIONAL
CC: 37084641 RM: LIC S.O. 2390 - 2017

Trabajador: **JHONN JAIRO CRIOLLO**
CC: 1086134762
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biométrica

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Visual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☑ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐ Ninguno ☐

REMISIÓN SI ☐ NO ☑

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
Especialidad: MEDICO OCUPACIONAL
CC: 37084641 RM: LIC S.O. 2390 - 2017

Trabajador: **JHONN JAIRO CRIOLLO**
CC: 1086134762
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biométrica

EMSSANAR S.A.S.
Registro en Cámara de Comercio No.15233 libro IX. Octubre 24 de 2016
Nit. 901 021 565 - 8

No. de Radicación	Fecha de Radicación
	D D M M A A A A

I. DATOS DEL TRAMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo) Página 1 de 2

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades ☒
2. Tipo de Afiliación: A. Individual ☒ -Cotizante o Cabeza de Familia ☐ -Beneficiario o afiliado adicional ☐; B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐
3. Régimen: A. Contributivo ☒ B. Subsidiado ☐
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante ☒ B. cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐
Código (a registrar por la EPS)

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DEIDENTIFICACIÓN(del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
CRIOLLO.		JHONN.	JAIRO.

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☒	10. Fecha de nacimiento
CC	1086134762		22 06 1986

III. DATOS COMPLEMENTARIOS
Datos personales

11. Etnia	12. Disca pacidad: Tipo F N M; Condición T P	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización -IBC
COOPATRIA	PORVENIR	877803.

18. Residencia: Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular	Correo electronico
CLL 25 # 10-23.		3219803720.	

Municipio/Distrito	Zona: Urbana ☐ Rural ☐	Localidad/Comuna	Departamento
PASTO.			NARIÑO.

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR
Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐	23. Fecha de nacimiento
			D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapa cidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia Municipio/Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/ o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ETIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Numero del documento de identificación	38. Tipo de a portante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
SOLUCIONES INTEGRALES.	NIT	901257676-0.	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
CRA 13 # 62-23	7028186		BOGOTA	CUNDINAMARCA

RECIBIDO EN ESTADO

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad.
- ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS.
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14. Traslado: ☐ A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento.
- ☐ 16. Reporte de l trámite de protección al cedante.
- ☐ 17. Reporte de la calidad de pre-pensionado.
- ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)	42. Fecha (D D M M A A A A)
☐		Femenino ☐ Masculino ☐		14/1/2020

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código ☐	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- ☐ 49. Declaración de no internación del cotizante cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una institución Prestadora de Servicios de Salud.
- ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- ☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- ☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información adicional al correo electrónico o al celular como mensaje de texto.

RECIBIDO PARA ESTUDIO

VIII. FIRMAS

Jairo Mollo

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Anexo copia del documento de identidad: CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC ☐ Cantidad: ☐ Total: ☐
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59 Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial al que declare la separación de cuerpos de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- ☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- ☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad del bebeficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio	Código del depantamento	67. Datos del SISBÉN Número de ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación (D D M M A A A A)	69. Fecha de validación (D D M M A A A A)

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario
☐		

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capitulo VII del formulario.

porvenir

Fondo de Pensiones Obligatorias

Solicitud de Vinculación o Traslado

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Nit 800.144.331-3

N° 21892512

21892512

Ciudad: Fecha de Solicitud de Afiliación: 2011 14

1. Tipo de Vinculación

Vinculación Inicial
Marque con X, si el solicitante va a cotizar por primera vez y no ha estado afiliado nunca a una AFP, Colpensiones o Caja y desea vincularse a Porvenir Pensiones Obligatorias: X

Traslado de AFP
Pensiones Obligatorias (Permanencia mínima de 6 meses en otra AFP)
Entidad Origen Traslado: Pensión Familiar:
Entidad Destino:

Traslado de Régimen
Marque con X si el solicitante no estaba vinculado a ningún fondo de otras mesas en alguna entidad local, en Colpensiones o caja durante más de cinco y desea vincularse a Porvenir
Entidad Origen Traslado: Pensión Familiar:
Entidad Destino:

2. Datos Básicos

Tipo de Documento: CC TI CE PAS R.C. C.D. — N° de Documento de Identidad: 1086134962 — Fecha de Expedición del Documento de Identidad: 2007 01 03 — Lugar de Expedición: SANDONA — Género: M X F — Es Pensionado(a) Actualmente: SI NO X

Primer Apellido: CHAVEZ — Segundo Apellido: — Primer Nombre: JHON — Otros Nombres: JAIRO

Fecha de Nacimiento: 1989 05 22 — Lugar de Nacimiento: SANDONA — Nacionalidad: Colombiana X Otra ¿Cuál?

3. Datos de Localización

Dirección de Residencia: CLL 38 # 20 — Barrio: — Código Municipio: PASTO

Departamento: NARIÑO — N° de Teléfono Fijo: — N° de Teléfono Celular: 3153113127 — Autorización de Envío de Información a Través de Medios Electrónicos: Autorizo a Porvenir S.A. para enviar notificaciones, extractos y cualquier información de interés a mi correo electrónico y/o a mi teléfono celular. SI NO

Dirección Correo Electrónico (e-mail):

Dirección Laboral: CLL 25 # 38 — Ciudad: PASTO — Departamento: NARIÑO — N° de Teléfono: A028186

4. Datos Empleador e Información del Vínculo Laboral

Tipo de Documento: NIT X CC CE PAS TI — N° de Documento de Identidad: 900253636-0 — Nombre y/o Razón Social: SOLUCIONES INTEGRALES

Ciudad: BOGOTA — Dirección Empleador: CRA 53 # 62 25 — Departamento: CUNDINAMARCA — Teléfono: 3028186

Ocupación o Cargo Actual: ANUDANTE — Salario o Ingreso Mensual: $ 877803 — y/o Salario Adicional: $ 877803

Envío de Notificación — Sucursal Principal — Sucursal Ciudad — Tipo de Trabajador — Independiente Contratista — Dependiente — Independiente Voluntario

5. Datos Beneficiarios

Nombre y Apellido	Género	Tipo de documento	N° de Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento	Código Parentesco
	M F				
	M F				
	M F				
	M F				

Código parentesco: 01 Cónyuge, 02 Compañero permanente, 03 Padres, 04 Hijo de cualquier estado civil menores de edad, 05 Hermano inválido. Los beneficiarios relacionados serán repartidos de acuerdo con las normas legales vigentes.

6. Clientes Categorizados PEP's

¿Usted Maneja Fondos Públicos? SI NO — ¿Es Reconocido Públicamente? SI NO — Si es reconocido públicamente indique en cuál actividad:

7. Derecho a Bono Pensional

Tengo derecho al Bono Pensional porque antes de mi vinculación a Porvenir S.A. estuve afiliado a Colpensiones, a una Caja o Fondo Previsional y cotice 150 semanas. — Tengo Derecho al Bono Pensional: SI NO

8. Régimen de Transición e Información del Producto

Importante: Manifiesto que luego de haber recibido asesoría amplia y suficiente sobre el producto, gastos, fondos y aportes, las implicaciones legales que tiene mi decisión de trasladar el régimen de ahorro individual con solidaridad del régimen de prima media con prestación definida administrado por Colpensiones, el Régimen de Transición establecido en la ley. Así mismo, el momento de derecho que me asiste de trasladarme de nuevo de régimen pensional, de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la presente solicitud.

Anexo a la fotocopia de su documento de identidad amplíada al 150% en blanco y negro. — Si usted es independiente adjunte la documentación correspondiente.

9. Voluntad de Selección y Afiliación

"Declaro bajo juramento que los antecedentes del trabajador incluidos en el presente contrato corresponden a la información que me fue suministrada"

Dario Chiallo

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMPLEADOR

Hago constar que la selección del Régimen de ____ se ha efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones. Manifiesto que he recibido de ____ para que administrara mis aportes pensionales. Conozco todos los descontados en esta solicitud son verdaderos.

FIRMA Y HUELLA DEL SOLICITANTE

10. Espacio para Promotores

Nombre del Promotor:
No. de Identificación del Promotor:
Firma del Promotor:
Firma autorizada del reconocimiento y sello

FED-19-F-01-AF-3.3-01 V.2.0 — Porvenir | Pensiones Obligatorias — N° 21892512

Escaneado con CamSc

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 242153 correspondiente a la empresa Soluciones Integrales En Seguridad Socia.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
JHONN JAIRO CRIOLLO	C.C.	1.086.134.762	14/11/2020	RIESGO V	6.960	OBRA

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el martes 17 de noviembre de 2020 a las 08:31:58 a.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

Emssanar

EMSSANAR S.A.S.
Registro en Cámara de Comercio No.15233 libro IX. Octubre 24 de 2016
Nit. 901 021 565 - 8

No. de Radicación	Fecha de Radicación
	D D M M A A A A

I. DATOS DEL TRAMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo) Página 1 de 2

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual [X] -Cotizante o Cabeza de Familia [] -Beneficiario o afiliado adicional; B. Colectiva []; C. Institucional []; D. De oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X]; B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X]; B. cabeza de familia []; C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X]; B. Independiente []; C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS) []

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DEIDENTIFICACIÓN(del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
QUINTERO	MARTINEZ	FRANCISCO	OMAR

7. Tipo de documento de identidad: CC
8. Número del documento de identidad: 87571907
9. Sexo: Femenino [] Masculino [X]
10. Fecha de nacimiento: D D 10 M 07 A 1966

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia
12. Discapacidad: Tipo [F] [N] [M]; Condición [T] [P]
13. Puntaje SISBÉN
14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales -ARL: COLPATRIA
16. Administradora de Pensiones: PORVENIR
17. Ingreso base de cotización -IBC: 877803

18. Residencia — Dirección: CLL16 #6-68 | Teléfono fijo | Teléfono celular: 3166753419 | Correo electrónico
Municipio/Distrito: PASTO | Zona: Urbana [X] Rural [] | Localidad/Comuna | Departamento: NARIÑO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad
21. Número del documento de identidad
22. Sexo: Femenino [] Masculino []
23. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres

	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	27. Sexo: Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

RECIBIDA PARA ESTUDIO

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad: Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

	32. Datos de residencia Municipio/Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/ o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ETIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: SOLUCIONES INTEGRALES
36. Tipo de documento de identificación: NIT
37. Numero del documento de identificación: 901257676-0
38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
39. Ubicación — Dirección: CRA 13 #62-23 | Teléfono: 7028186 | Correo electrónico | Municipio/Distrito: BOGOTA | Departamento: CUNDINAMARCA

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identidad.
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS.
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad: [] A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado: [] A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento.
- [] 16. Reporte de l trámite de protección al cedante.
- [] 17. Reporte de la calidad de pre-pensionado.
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino [] Masculino []	Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)	42. Fecha (D D M M A A A A)
[]				19/12/2020

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código []	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

RECIBIDO PARA ESTUDIO

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [] 49. Declaración de no internación del cotizante cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales..
- [] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [] 53. Autorización para que la EPS envíe información adicional al correo electrónico o al celular como mensaje de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio
Francisco Quintero.	

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] RC [] TI [] CC [] PA [] CE [] CD [] SC [] Cantidad: Total: []
- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [] 59 Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial al que declare la separación de cuerpos de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [] 62. Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad del beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN Número de ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación (D D M M A A A A)	69. Fecha de validación (D D M M A A A A)

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad []	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capitulo VII del formulario.

Fondo de Pensiones Obligatorias

porvenir

Solicitud de Vinculación o Traslado

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Nit 800.144.331-3

N° 21892567

Ciudad

Fecha de Solicitud Año 2014 Mes 11 Día 4

1. Tipo de Vinculación

Vinculación Inicial

Marque con X si el trabajador no se encuentra afiliado a ninguna de las Administradoras del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (AFP) y/o Administradoras Colombianas de Pensiones (Colpensiones) y/o Cajas y Fondos Excluidos o Exceptuados

Pensiones Obligatorias

Traslado

Régimen de Origen

Pensiones Obligatorias

Entidad Origen Traslado

Pensión Familiar

Entidad Destino

Traslado de Regímenes

Marque con X si el afiliado ha estado vinculado o cotizó en alguna entidad del Régimen de Prima Media con Prestación Definida (Colpensiones) o Cajas y Fondos Excluidos o Exceptuados

Entidad Origen Traslado

Pensión Familiar

Entidad Destino

2. Datos Básicos

Tipo de Documento: X

N° de Identificación: 8757407

Fecha de Expedición del Documento de Identidad: 1966 07 11

Lugar de Expedición: SANDONA

Género: M X F

Primer Apellido: QUINTERO

Segundo Apellido: MARTINEZ

Primer Nombre: FRANCISCO

Otros Nombres: OMAR

Fecha de Nacimiento: 1966 07 11

Lugar de Nacimiento: PASTO

Nacionalidad: Colombiana X Otra ¿Cuál?

3. Datos de Ubicación

Dirección de Residencia: CLL 6 # 6-66

Barrio:

Código de Ubicación: PASTO

Municipio: NARIÑO

N° de Teléfono Fijo:

N° de Teléfono Celular: 3166753419.

Autorización: Envío de información a través de medios electrónicos: Autorizo a Porvenir S.A. para enviar notificaciones, extractos, comunicados, información de interés y demás documentos que sean necesarios. SI X NO

Dirección Laboral: CLL 21 # 8C-15

Ciudad: PASTO

Departamento: NARIÑO

N° de Teléfono:

4. Datos Empleador para Afiliación del Vínculo Laboral

Tipo de Documento: Y

N° de Documento de Identidad: 900257676-0

Nombres y/o Razón Social: SOLUCIONES INTEGRALES

Dígito de Verificación:

Departamento Expedición: BOGOTA

Dirección Empleador: CRA 13 # 62 25

Departamento: CUNDINAMARCA

Municipio: SOACHA

Ocupación o Cargo Actual: AYUDANTE

Código de Ocupación: 677603

Salario: $ 677603

Sucursal Principal

Sucursal Salud

Tipo de Trabajador: Independiente Contratista / Dependiente

Actividad Económica Actividad

5. Datos Beneficiarios

Nombre y Apellido | Género | Tipo de Identificación | N° de Documento de Identidad | Fecha de Nacimiento | Lugar de Nacimiento

M F

M F

M F

M F

6. Datos Comerciales PEPS

7. Datos Pensionado

8. Traslado de Información de Semanas Cotizadas en Pensión

9. Validación de Selección y Afiliación

Firma del Representante Comercial

Firma del Solicitante

Huella

Firma del Representante Legal

Escaneado con CamScanner

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 242153 correspondiente a la empresa Soluciones Integrales En Seguridad Socia.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de Inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
FRANCISCO OMAR QUINTERO MARTINEZ	C.C.	87.571.407	14/11/2020	RIESGO V	6.960	OBRA

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el martes 17 de noviembre de 2020 a las 08:33:12 a.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.